

INFORME CONSOLIDADO

Elaborado por el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA)



Séptimo Estudio de Aseguramiento de la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST



Iniciativa de
Transparencia
en Infraestructura

Honduras

Diciembre 2021



Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST Honduras) Integrantes de Grupo Multisectorial (GMS)

Institución	Nombre	
CHEC	Arturo Ridel, Aixa Gómez Ramos	 Cámara Hondureña de Empresas de la Consultoría
ASJ	Carlos Espinal, Keila García	 ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA CARIDAD EN ACCIÓN
CHICO	Carlos Acosta, Miriam Varela	 Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción "Construir es Progresar"
CICH	Tania Murillo, Claudia Zúniga	
EROC	Carlos Chinchilla, Naún Tejeda	 EROC
FDsF	Melissa Elvir, José Filadelfo Martínez	 FUNDACIÓN DEMOCRÁTICA AL FRONTIERAS
IAIP	Hermes Moncada, Belarmino Reyes	 IAIP Instituto de Acceso a la Información Pública
SDT	María Matamoros, José Reyes	 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
SCGG	El miembro según recuerdo es el Gabinete de Infraestructura Productiva, Pendiente	 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Integrantes del Secretariado Nacional CoST Honduras

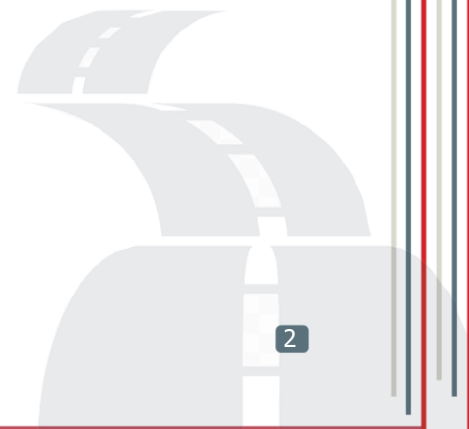
Cargo	Nombre	
Gerente CoST Honduras	Yudina Castillo	 Iniciativa de Transparencia en Infraestructura Honduras
Coordinador Proceso de Aseguramiento	Roberto Zapata	
Coordinadora Proceso de Monitoreo	Diana Rosa	



Integrantes del Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA)

Es séptimo **Sétimo Estudio de Aseguramiento**

Cargo	Nombre
Coordinador de Consultoría, Especialista en Gestión y Estructuras de Proyecto	Juana Francisca Lambur Valle
Ingeniero Especialista en Gestión de Proyectos y Concesiones	Keila Giovanna Alas Fajardo
Ingeniero Especialista en Estructuras, Diseño Vial y Supervisión de Proyectos	Denis Alejandro del Cid Corrales
Ingeniero Asistente	Héctor Antonio Arguello Lambur





Contenido

Siglas y Acrónimos	5
Resumen Ejecutivo.....	6
1. Antecedentes	10
2. Introducción	11
3. Metodología para la Realización del Estudio	12
4. Estudio de Proyectos	13
4.1. Selección de las Entidades de Adquisición y proyectos	13
4.2. Selección y Ubicación de los Proyectos	15
4.3. Visitas al proyecto.....	18
4.4. Revisión de la Información Divulgada	18
4.5. Verificación de la Divulgación de Información.....	19
4.6. Resultados del análisis de la divulgación de la Información conforme al estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS).....	20
4.6.1. Divulgación Proactiva de los Proyectos analizados	21
4.6.2. Divulgación Reactiva de los Proyectos analizados	23
4.6.3. Divulgación proactiva y reactiva globales	25
4.6.4. Divulgación proactiva según fase de ejecución definida en el estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS).	26
4.6.5. Divulgación Reactiva según fase de ejecución de proyectos definida en el estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS).	32
4.7. Análisis de la divulgación de Información Divulgada.....	37
4.7.1 Análisis de la divulgación de Información Divulgada	37
4.7.2 Divulgación Reactiva.....	37
4.7.3 Distribución de la Inversión Pública.....	38
Sector de Bienestar Social	39
4.8. Identificación de Temas de Interés Potencial.....	41
4.8.1 Procesos de Adquisiciones	41
4.8.2 Población Beneficiaria	44
4.8.3 Gestión de los Contratos	45
4.8.4 Gestión de los Plazos de Ejecución de los Proyectos	47
5. Hallazgos y Recomendaciones por Entidad de Adquisición Y POR PROYECTO.....	49
6. aspectos positivos instituciones	68
7. Conclusiones.....	69



8. Propuesta De Seguimiento Para Cumplimiento De Recomendaciones POR INSTITUCIÓN Y POR PROYECTO.....	71
9. Bibliografía	91

Índice de Tablas

Tabla 1 Porcentajes de Divulgación Proactiva y Reactiva de Proyectos.....	9
Tabla 2 Monto Total de Inversión por Proyecto.....	17
Tabla 3 Lista de Nomenclatura utilizadas en gráficos.....	19

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación de los Proyectos.....	17
Ilustración 2 Distribución Sectorial de Inversión Pública al 31 de agosto de 2021 (Fuente: Dirección General de Inversión Pública, SEFIN 2021)	38

Índice de Gráficas

Gráfico 1 Porcentaje de Divulgación Proactiva Contratos de Construcción	21
Gráfico 2 Porcentaje de Divulgación Proactiva Contratos de Supervisión	22
Gráfico 3 Porcentaje de Divulgación Reactiva Contratos de Construcción	23
Gráfico 4 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Contratos de Supervisión.....	24
Gráfico 5 Porcentaje de divulgación proactiva y Reactiva en contratos de Construcción...	25
Gráfico 6 Porcentajes de divulgación Proactiva y Reactiva Global de Supervisión de Proyectos.....	26
Gráfico 7 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Identificación de Proyecto	27
Gráfico 8 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Preparación de Proyecto.....	28
Gráfico 9 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Finalización	29
Gráfico 10 Porcentaje de Divulgación Proactiva por Fase de Gestión de las Licitaciones de Proyecto	30
Gráfico 11 Porcentaje de Divulgación Proactiva por Fase de Ejecución de Proyecto	31
Gráfico 12 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Identificación y Preparación del Proyecto	32
Gráfico 13 Porcentaje de Divulgación Reactiva en Fase de Finalización de Proyecto	33
Gráfico 14 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Gestión de las Licitaciones	34
Gráfico 15 Porcentaje de Divulgación de Fase de Contrato.....	35
Gráfico 16 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Implementación de Proyecto..	36
Gráfico 17 Inversión en Proyectos por Sectores	39
Gráfico 18 Cantidad de Participantes en Procesos de Contratación	42
Gráfico 19 Tipo de Procesos de Contratación.....	43
Gráfico 20 Cantidad de Oferentes en Procesos de Contratación Servicios de Supervisión .	43
Gráfico 21 Población Beneficiada por Proyectos (personas).....	45
Gráfico 22 Comparación de Montos de Contratos de Supervisión.....	46
Gráfico 23 Comparación de Montos de Contratos de Construcción.....	47
Gráfico 24 Comparación de Plazos de Contratos de Supervisión	48
Gráfico 25 Comparación de Plazos de Ejecución de Contratos de Construcción	48



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CoST	Construcción Sector Transparency Initiative (Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción)	Iniciativa de Transparencia en Infraestructura en todo el documento
CENISS	Centro Nacional de Información del Sector Social	
COPECO	Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales	
EA	Entidad de Adquisición	
ECA	Equipo de Consultores de Aseguramiento	
GMS	Grupo Multisectorial	
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública	
IDS de CoST	Estándar de Datos de Infraestructura de CoST	
INSEP	Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos	
LCE	Ley de Contratación del Estado	
SN	Secretariado Nacional CoST	
SEDIS	Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social	
SEDECOAS	Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	
SEDUC	Secretaría de Estado en el Despacho de Educación	
SESAL	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud	
SEDS	Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad	
SISOCS	Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión	
ONCAE	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras	
ONG	Organización No Gubernamental	
PANI	Patronato Nacional de la Infancia	





RESUMEN EJECUTIVO

El Séptimo Estudio de Aseguramiento de la Iniciativa de Transparencia en el sector de la Infraestructura CoST, dio inicio en el mes de julio de 2021, con el objeto de evaluar los niveles de divulgación de información pública de proyectos de infraestructura que son ejecutados por siete (7) Entidades de Adquisición (EA). El presente estudio se realizó en quince (15) proyectos de infraestructura en tres categorías: proyectos de vivienda social, asignación presupuestaria y por temas de interés ciudadano. Las Entidades de Adquisiciones fueron las siguientes:

creo que quieren decir de
bienestar social

Si se van a usar siglas es suficiente hacer referencia una primera vez en el documento como en este caso y luego solo mantener la sigla o acrónimo en el resto del documento



El procedimiento implementado por el ECA para la obtención de la información de los proyectos, correspondiente a cada una de las fases del ciclo de vida de los mismos, consistió en una investigación en los diferentes portales o plataformas de transparencia existentes en el país, como ser: Sistema de Información y Seguimiento a Obras y Contratos de Supervisión (SISOCS), Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Honducompras, portales de cada Entidad de Adquisiciones, Portal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), Portal de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Adicional a este proceso, con el apoyo del Secretariado Nacional de CoST Honduras, se realizaron reuniones con representantes de todas las Entidades de Adquisición (EA) incluidas en el presente aseguramiento, en las cuales, además de informarles que algunos de los proyectos que ejecutan sería objeto de análisis en el Séptimo Aseguramiento de CoST Honduras, se reiteró la necesidad de divulgación proactiva de la información pública de los proyectos que son ejecutados por cada uno de las Entidades y a la vez, se solicitó que proporcionaran dicha información y, lo más relevante, solicitar una base de datos de los proyectos finalizados en el periodo comprendido del año 2019 a la fecha y los proyectos que se encuentran en fase de ejecución.



De la investigación realizada a la documentación de las diferentes **Entidades de Adquisición**, el ECA detectó que la **SEDUC y SESAL**, no han ejecutado o se encuentran ejecutando proyectos de infraestructura dentro de la línea de tiempo establecida por CoST Honduras para la elaboración del presente Estudio, es decir, proyectos en ejecución o finalizados en el año 2019 hasta la fecha.

La **Secretaría de Educación** es la Entidad encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del Sistema Educativo Formal. Asimismo, presta apoyo en el diseño y formulación en conjunto con SEDECOAS/FHIS para obras de infraestructura escolar, así como la participación en la supervisión de centros educativos beneficiarios. En ese sentido, el ECA analizó dos proyectos ejecutados por la SEDECOAS correspondientes al sector de Educación.

De igual manera, la **Secretaría de Salud (SESAL)**, tiene como misión ser la responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del **Sector**; orientar los recursos del Sistema Nacional de Salud, así como promover conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, Coordinar todas las actividades públicas de los organismos centralizados y descentralizados del sector salud, entre otros.

[recomiendo revisar el uso inadecuado de mayúsculas en todo el documento](#)

La Unidad Técnica de Gestión de Proyectos de la SESAL (UTGP), “es la responsable de asegurar la planificación coordinada y la ejecución técnica de los proyectos financiados con fondos de cooperación externa ejecutados por la SESAL, así como de realizar el monitoreo, el seguimiento, la evaluación y proponer correctivos a la gestión interna de los proyectos en aspectos técnicos, sobre la base de los compromisos establecidos en los respectivos convenios suscritos con los organismos de cooperación internacional y la legislación nacional.”

Del mismo modo, en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), se estipula que el PANI tiene por objeto contribuir con la ejecución de la política del estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno infantil, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social. En cumplimiento a lo estipulado en el antes referido artículo, el Consejo Directivo del PANI aprobó el financiamiento y contratación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para la ejecución de proyectos de infraestructura del sector salud. En ese sentido, el ECA analizó dos proyectos ejecutados por el PANI y supervisados por la UTGP de la SESAL en el presente Estudio correspondientes al sector de salud.

Es importante resaltar que algunas de las Entidades seleccionadas por CoST Honduras para realizar el Séptimo Estudio de Aseguramiento, no están incorporadas en el SISOCS y realizan la divulgación de la información pública en otros portales de transparencia, en cumplimiento con lo establecido en el “Manual de lineamientos para verificación de información pública en portales de transparencia de la administración pública centralizada y descentralizada” elaborado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Estas **Entidades** son: la SEDIS, COPECO y la SEDS.

Para evaluar el nivel de divulgación de la información de los proyectos de cada una de las Entidades en el presente Estudio de Aseguramiento, se analizó la misma con base al





estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS) analizando los 40 elementos de datos para la divulgación proactiva tomando en cuenta la información que está divulgada en los diferentes portales de transparencia existentes en el país y para el análisis de los 27 elementos de datos para la divulgación reactiva se consideró la información que fue proporcionada por cada Entidad de adquisición, ya que cuentan con ella en sus archivos.

Los resultados de la revisión del nivel de divulgación de información según el Estándar de Datos de Infraestructura de CoST (IDS) de las Entidades de Adquisición analizadas se muestra a continuación, resaltando que el hecho que es necesario incorporar a todas las instituciones que ejecutan obras de infraestructura en la Plataforma SISOCS ya que esta herramienta permite cargar la información conforme al Estándar de Datos de Infraestructura de CoST descrito:

Entidad de Adquisición	Proyecto	% de Divulgación Proactiva	% de Divulgación Reactiva
SEDIS	Convenio No. 018-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y la Asociación Unidad para el desarrollo de Honduras (UNIDHOS) para construcción de viviendas, pisos y techos en La Paz	33%	74%
	Convenio No. 053-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y el Instituto para el Desarrollo del Ambiente y Alimentación de Honduras (IDEAAH) para construcción de viviendas, pisos, letrinas y techos, Trujillo.	0%	81%
COPECO	Construcción de Triaje y Remodelación de Centro de Atención Emergencia Cardiopulmonar y Respiratorio Tórax	58%	52%
	Construcción de Puente sobre Quebrada La Ciénega, Municipio de San Antonio, Cortés	55%	100%
INSEP	Construcción de las Obras de Rehabilitación de la Carretera de Occidente, Lote No. 1 La Entrada - Santa Rosa de Copán	100%	100%
	Pavimentación con concreto hidráulico del tramo carretero Valladolid – La Virtud – Mapulaca.	100%	100%
	Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Municipio del Distrito Central.	100%	100%
SEDS	Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara.	60%	67%
	Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.	68%	67%
SESAL/ PANI	Remodelación de consulta externa Pediátrica del Hospital Escuela Universitario.	55%	59%
	Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa del Antiguo Hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí.	63%	48%



Entidad de Adquisición	Proyecto	% de Divulgación Proactiva	% de Divulgación Reactiva
SEDECOAS	Rehabilitación Planta de Tratamiento y Alcantarillado Ubicado en Barrio San José, San Lorenzo	65%	63%
	Proyecto de Integración Urbana, construcción de alcantarillado, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos en 4 colonias del municipio del Distrito Central.	65%	70%
SEDUC/ SEDECOAS	Reposición Instituto San Francisco, Municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.	83%	64%
	Reposición Instituto Mercedes, Departamento de Ocotepeque.	83%	56%
Promedio de Divulgación Proyectos Asegurados		66%	73%

Tabla 1 Porcentajes de Divulgación Proactiva y Reactiva de Proyectos

Asimismo, en el presente Informe de Aseguramiento se presentan los hallazgos y sus respectivas recomendaciones a partir del análisis de la información divulgada de manera proactiva y la información de los proyectos obtenida de las **Entidades de Adquisiciones** de manera reactiva, siendo los más relevantes e inclusive, aplicables a varias **Entidades de Adquisición** los siguientes:

- **Falta de planificación de proyectos de infraestructura** y la baja asignación presupuestaria a los sectores de salud y educación para infraestructura
- Ocho (8) de los quince (15) proyectos analizados de la mayoría de las Entidades de Adquisiciones analizadas realizan la supervisión de los proyectos de infraestructura que ejecutan, mediante personal propio de Unidades Técnicas en las respectivas Entidades, lo que ocasiona que no se lleve un adecuado control de calidad de la obra construida.
- La mayoría de las Entidades de Adquisiciones que están incorporadas al SISOCS no cumplen con la divulgación de la información por lo que se requiere de fortalecer las instituciones para que se capaciten en el uso del sistema SISOCS.

Finalmente, se presentan las conclusiones del presente Estudio de Aseguramiento a partir de los temas de interés común obtenidos del análisis de la información recabada por el ECA.



1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras se adhirió a la **Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción** (CoST por sus siglas en inglés) en el año 2014. Este es un programa a nivel internacional diseñado para promover la transparencia y la rendición de cuentas, en todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura pública desde su preparación hasta su finalización.

CoST Honduras está integrada por representantes del gobierno, del sector privado y de la sociedad civil organizada, con intereses amplios en el sector de la infraestructura pública, participación ciudadana, transparencia y veeduría social. Todos los sectores cuentan con representación equitativa con los mismos derechos y obligaciones.

La estructura organizacional de CoST Honduras está constituida de la siguiente manera:

- Grupo Multisectorial (GMS),
- Consejo Consultivo (CC),
- El Campeón CoST Honduras
- El Secretariado Nacional (SN-CoST).

El Secretariado Nacional es la oficina operativa de la organización responsable del funcionamiento cotidiano de CoST Honduras, respondiendo respecto a sus funciones ante el Grupo Multisectorial (GMS).

[Ver comentario inicio documento](#)

El Grupo Multisectorial es el órgano encargado de liderar la implementación, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura en Honduras. Está integrado por **el Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva (GSIP)**, **la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital (DPTMGD)**, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por parte del sector Gobierno; la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), la Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC), el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) por parte del sector privado; el Espacio Regional de Occidente (EROC), la Fundación Democracia sin Fronteras (FDsF) y la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) por parte del sector de la sociedad civil.

A partir de la creación de la iniciativa en Honduras, entre los años 2015 y 2019, CoST Honduras ha desarrollado seis (6) estudios de aseguramiento sobre proyectos de infraestructura financiados con fondos nacionales, externos y proyectos ejecutados bajo la modalidad de Asociación Pública Privada, entre los cuales se incluyen puertos, aeropuertos, edificios públicos y proyectos de infraestructura vial.

[Se necesita revisar la consistencia en el uso de los elementos técnicos en todo el documento](#)

La iniciativa busca promover la transparencia por medio de la divulgación de varios puntos que conforman el **Estándar de Datos sobre Infraestructura** (IDS por sus siglas en inglés) de CoST, durante todo el ciclo de vida de los proyectos, desde la identificación inicial hasta su finalización. Esto se debe a la creencia en que, a mayor transparencia por medio de la divulgación de información, habrá mayor rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos, lo que eventualmente se traducirá en construcciones más eficientes, efectivas y de calidad.





Sin embargo, se reconoce que la divulgación de información no es suficiente para garantizar rendición de cuentas y que es necesario asegurar que lo que se divulgue es íntegro y preciso, así como de fácil comprensión para la ciudadanía. En ese sentido, CoST fundamenta sus actuaciones en tres procesos esenciales: i) divulgación, ii) aseguramiento, iii) construcción de demanda ciudadana por rendición de cuentas.

El presente aseguramiento responde a las actividades programadas para darle cumplimiento al proceso esencial de CoST Honduras. El Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) realiza sus actividades en cumplimiento de los procesos y actividades establecidos en el Manual Operativo de Aseguramiento de CoST Honduras.

2. INTRODUCCIÓN

El objetivo general del presente Proceso de Aseguramiento es lograr incrementar el nivel de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno, en la ejecución de los proyectos de infraestructura pública que se ejecutan en el país. Los objetivos específicos son:

- (i) Asegurar la eficacia en la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno con relación a los proyectos de Infraestructura de los cuales ha divulgado información bajo el estándar de datos sobre Infraestructura de CoST,
- (ii) Verificar que los interesados sean capaces de entender la información divulgada,
- (iii) Identificar temas de interés o inquietudes potenciales sobre los proyectos de los cuales se ha divulgado información,
- (iv) Formular las recomendaciones pertinentes sobre la ejecución de los proyectos de los que se ha divulgado información y que estas, sean aplicables a los proyectos de infraestructura que son ejecutados en el país.

El proceso de divulgación requiere que las Entidades de Adquisición garanticen que la información sobre proyectos de infraestructura financiados con fondos públicos esté abierta y sea accesible al público y que se divulgue de manera oportuna. La información divulgada debe ser suficiente para informar a los actores sobre los aspectos pertinentes del proyecto de forma útil, y debe ser lo suficientemente oportuna, precisa y coherente como para poder ser analizada y comprendida de forma significativa.

El presente Informe contiene la información consolidada de los informes de aseguramiento de cada uno de los proyectos que han sido objeto de este Estudio; resume los porcentajes reales de divulgación por parte de las Entidades de Adquisición, se destacan temas de preocupación común en los proyectos asegurados mediante una evaluación comparativa y el análisis de priorización de los proyectos de infraestructura en los diferentes los sectores. Además, contiene la descripción de la metodología para la realización del Estudio, la selección y ubicación de los proyectos, los principales hallazgos con sus respectivas recomendaciones y las conclusiones generales.





Este informe se publica a nombre del GMS no de un equipo de consultores

El Séptimo Estudio de Aseguramiento se realizó conforme al plazo de ejecución de la consultoría y comprende quince (15) proyectos de infraestructura en tres categorías: proyectos de vivienda social, asignación presupuestaria y por temas de interés ciudadano. Las Entidades de Adquisición analizadas fueron siete (7) conforme se detalla a continuación:

- Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
- Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
- Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)
- Secretaría de Educación (SEDUC)
- Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)
- Secretaría de Salud (SESAL)
- Secretaría de Seguridad (SEDS)

3. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

La Metodología seguida por el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) para la realización del presente estudio de aseguramiento, se basó en los lineamientos establecidos en el “Manual Operativo del Proceso de Aseguramiento CoST Honduras”, en el que se establecen los siguientes procesos:

1) Definición de Proyectos

Los principales criterios de elegibilidad establecidos por el MSG para seleccionar los proyectos que participarán en el proceso de aseguramiento son los siguientes: Selección aleatoria de los proyectos que están en diferentes etapas o fases del ciclo de vida de proyectos, cuyo mayor énfasis debe ser en proyectos que están en la fase de ejecución; Selección de proyectos en números impares; Tomar en cuenta las solicitudes que hagan las Comisiones Ciudadanas de Transparencia sobre los proyectos que están en proceso de ejecución en sus comunidades; Tomar en cuenta el impacto financiero de los proyectos, para seleccionar entre los segmentos de montos menores y los de mayor envergadura.

2) Medición del cumplimiento del Estándar de Datos de Infraestructura

En este proceso el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) realizó la verificación detallada de la información divulgada tanto proactiva como reactivamente, en la plataforma de Sistema de Información y Seguimiento a Obras y Contratos de Supervisión (SISOCS), así como la información divulgada proactivamente en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Honducompras, Portal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Portal de la SEFIN y los Portales de cada





Entidad de Adquisición. Identificando si la información divulgada está completa y es correcta. Asimismo, realizó el requerimiento de la información de los **Datos** de la divulgación reactiva a cada una de las **Entidades** según el contenido del Estándar de Datos sobre Infraestructura (IDS por sus siglas en inglés) y la visita a los sitios de los proyectos.

3) Identificación de áreas de posible interés potencial

Del análisis exhaustivo de la documentación divulgada, el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA), identificó los temas de interés o de preocupación general para el ciudadano relacionados con las diferentes fases del ciclo de los proyectos, analizando cada fase del mismo y las justificaciones para la realización de cambios si los hubiera en el Proyecto.

4) Identificación de temas comunes sobre el rendimiento de varios proyectos, sector o entre las Entidades de Adquisiciones participantes.

En esta etapa se realizó una evaluación comparativa para establecer similitudes y diferencias entre proyectos y sectores, destacando los temas de interés común en los proyectos y Entidades de Adquisición asegurados; además, se determinaron los porcentajes de divulgación proactiva y reactiva por proyecto y se formularon los hallazgos y recomendaciones más relevantes.

5) El Equipo de Consultores de Aseguramiento ECA efectuó un análisis de la divulgación de datos diferenciado para: 1. Entidades de Contratación que adquieren proyectos bajo los lineamientos de la Ley de Contratación del Estado (contratación tradicional), que cumplen con las fases de proyecto según los Datos de Información de CoST y, 2. Entidades que adquieren proyectos mediante la figura de Convenio, en vista que ambos esquemas de contratación presentan diferencias sustanciales". Para el primero la evaluación de la información fue en base a los datos IDS de CoST

4. ESTUDIO DE PROYECTOS

4.1. Selección de las Entidades de Adquisición y proyectos

Para el presente Estudio de Aseguramiento, el Grupo Multisectorial (GMS) y el Secretariado Nacional (SN) de CoST Honduras, definieron las Entidades de Adquisición (EA) y las categorías de proyecto que fueron objeto de análisis.

Las Entidades de Adquisición analizadas fueron siete (7):

Esto es repetitivo, ya de dijo previaente





Revisar repetición

El procedimiento para la elaboración de la propuesta del Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) para los proyectos que serían incluidos en el presente Aseguramiento, inició con una investigación de los proyectos finalizados o en fase de ejecución por las Entidades de Adquisición, en los diferentes portales o plataformas de transparencia existentes en el país, como **ser: el Sistema de Información y Seguimiento a Obras y Contratos de Supervisión (SISOCS), el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Honducompras, Portal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Portales de cada Entidad de Adquisiciones, etc.** Adicional a este proceso, con el apoyo del Secretariado Nacional de CoST Honduras, el ECA realizó reuniones con representantes de todas las Entidades de Adquisición (EA) incluidas en el presente aseguramiento, en las cuales, además de informarles que su Entidad sería objeto de análisis en el Séptimo Aseguramiento de CoST Honduras, se reiteró la necesidad de divulgación proactiva de la información pública de los proyectos que son ejecutados por cada una de las Entidades y a la vez, se solicitó que proporcionaran dicha información y, lo más relevante, solicitar una base de datos de los proyectos finalizados en el periodo comprendido del año 2019 a la fecha y los proyectos que se encuentran en fase de ejecución.

De las referidas reuniones, el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA), específicamente con representantes de **Secretaría de Educación (SEDUC) y de Salud (SESAL)**, fue informado que dentro de la línea de tiempo establecida por CoST Honduras para la elaboración del presente Estudio, los proyectos de infraestructura de ambos sectores, son ejecutados a través de otras Instituciones. En el caso del sector de educación, los proyectos son ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y Alcaldías Municipales y en el sector de salud, por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), donaciones a través de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).

En el caso de la **Secretaría de Educación** es la Entidad encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del Sistema Educativo Formal. Asimismo, presta apoyo en el diseño y formulación en conjunto con SEDECOAS/FHIS para obras de infraestructura escolar, así como la participación en la



supervisión de centros educativos beneficiarios. En ese sentido, el ECA analizó dos proyectos ejecutados por la SEDECOAS correspondientes al sector de Educación.

De igual manera, la Secretaría de Salud (SESAL), tiene como misión ser la responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del Sector; orientar los recursos del Sistema Nacional de Salud, así como promover conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, Coordinar todas las actividades públicas de los organismos centralizados y descentralizados del sector salud, entre otros.

Me parecen centralizados los del sector salud.

La Unidad Técnica de Gestión de Proyectos de la SESAL (UTGP), "es la responsable de asegurar la planificación coordinada y la ejecución técnica de los proyectos financiados con fondos de cooperación externa ejecutados por la SESAL, así como de realizar la monitoria, el seguimiento, la evaluación y proponer correctivos a la gestión interna de los proyectos en aspectos técnicos, sobre la base de los compromisos establecidos en los respectivos convenios suscritos con los organismos de cooperación internacional y la legislación nacional."

Del mismo modo, en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), se estipula que el PANI tiene por objeto coadyuvar con la ejecución de la política del estado relacionado con el bienestar físico, mental y social de la población materno infantil, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social. En cumplimiento a lo estipulado en el antes referido artículo, el Consejo Directivo del PANI aprobó el financiamiento y contratación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para la ejecución de proyectos de infraestructura del sector salud. En ese sentido, el ECA analizó dos proyectos ejecutados por el PANI y supervisados por la UTGP de la SESAL en el presente Estudio correspondientes al sector de Educación.

Es importante resaltar que algunas de las Entidades seleccionadas por CoST Honduras para realizar el Séptimo Estudio de Aseguramiento, no se encuentran incorporadas en el SISOCs y realizan la divulgación de la información pública en otros portales de transparencia, en cumplimiento con lo establecido en el "Manual de lineamientos para verificación de información pública en portales de transparencia de la administración pública centralizada y descentralizada" elaborado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Estas Entidades son: la SEDIS, COPECO y la SEDS.

4.2. Selección y Ubicación de los Proyectos

Para la selección de los proyectos se siguieron los lineamientos establecidos en el "Manual Operativo del Proceso de Aseguramiento CoST Honduras"; en ese sentido, se seleccionaron proyectos que están en diferentes etapas o fases del ciclo de vida de proyectos, haciendo énfasis en proyectos que están en ejecución. Asimismo, se tomó en cuenta el impacto social de los proyectos en los territorios cercanos a los mismos y los montos de inversión. De acuerdo a los términos de referencia del séptimo estudio de aseguramiento, se escogieron al menos 2 proyectos de cada Entidad de Adquisiciones. En cuanto a la ubicación geográfica, se incluyeron proyectos ubicados en 11 departamentos





del país, comprendiendo la zona norte, sur, central, oriental y occidental del país. A continuación, se muestra la lista de proyectos incluidos en el presente Estudio de Aseguramiento con indicación de la Entidad de Adquisiciones, nombre de los proyectos, la ubicación y los montos de inversión en cada proyecto.

Entidad de Adquisición	No.	Nombre Del Proyecto	Ubicación	Monto (L)
SEDIS	1	Convenio No. 018-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y la Asociación Unidad para el desarrollo de Honduras (UNIDHOS) para la ejecución de 53 viviendas, 3 techos y 1 piso. Programa Vivienda Saludable, Componente de Vivienda. Departamento de La Paz.	La Paz	5,809,527.00
	2	Convenio No. 053-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y el Instituto para el Desarrollo del Ambiente y Alimentación de Honduras (IDEAAH) para la ejecución de 60 viviendas, 5 techos y 27 pisos y 55 letrinas. Programa Vivienda Saludable, Componente de Vivienda. Municipio de Trujillo.	Colón	9,897,785.60
COPECO	3	Construcción de Triage y Remodelación de Centro de Atención Emergencia Cardiopulmonar y Respiratorio Tórax	Francisco Morazán	4,252,022.89
	4	Construcción de Puente sobre Quebrada La Ciénega para reducción del riesgo en la Comunidad de El Caulote y La Unión, Municipio de San Antonio, Cortés	Cortés	13,000,071.94
INSEP	5	Construcción de las Obras del Proyecto de Rehabilitación de la Carretera de Occidente, Lote No. 1 La Entrada - Santa Rosa de Copán	Copán	1,157,506,970.27
	6	Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Valladolid – La Virtud – Mapulaca.	Lempira	524,130,802.36
	7	Construcción del Edificio del Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Municipio del Distrito Central.	Francisco Morazán	80,242,270.04
SEDS	8	Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara.	Santa Bárbara	77,866,843.60
	9	Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.	Cortés	139,151,370.60
SESAL/ PANI	10	Remodelación de consulta externa Pediátrica del Hospital Escuela Universitario.	Francisco Morazán	5,562,203.09
	11	Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa de Pediatría, Ginecología, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres Embarazadas del Antiguo Hospital Gabriela	El Paraíso	9,870,629.41



Entidad de Adquisición	No.	Nombre Del Proyecto	Ubicación	Monto (L)
		Alvarado de la ciudad de Danlí.		
SEDECOAS	12	Rehabilitación Planta de Tratamiento y Alcantarillado Ubicado en Barrio San José, San Lorenzo	Valle	10,073,673.65
	13	Proyecto de Integración Urbana, incluye ampliación, mejoramiento/o construcción de sistema de alcantarillado, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos para 1071 predios en las colonias Nueva Australia, Nueva Galilea, Nueva España y 25 de enero, ubicadas en el municipio del Distrito Central.	Francisco Morazán	156,840,624.32
SEDUC / SEDECOAS	14	Reposición Instituto San Francisco, Municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.	Intibucá	5,119,797.43
	15	Reposición Instituto Mercedes, Departamento de Ocotepeque.	Ocotepeque	5,237,377.21
Inversión Total en Lempiras				2,204,561,969.41

Tabla 2 Monto Total de Inversión por Proyecto

Tasa de Cambio promedio de septiembre de 2021: 1 US\$ = L 24.2168

Ilustración 1 Ubicación de los Proyectos





4.3. Visitas al proyecto

Una vez aprobado la lista de proyecto a ser evaluados se buscó información de los mismos en los diferentes portales de transparencia existentes en el país de los cuales se encontró alguna información del ciclo de vida del proyecto

Posteriormente a la obtención de información, se procedió a realizar una visita a cada uno de los proyectos seleccionados, en la que se pudieron identificar y verificar que los proyectos están construidos o en proceso de ejecución, conocer los beneficiarios de algunos proyecto para lo que se realizaron reuniones puntuales, se lograron reuniones con los ejecutores de los proyectos y también se contó con la presencia de veedores sociales en algunos proyectos. Igualmente se realizaron reuniones con algunos de los beneficiarios del proyecto, se verificaron temas de control de calidad, personal de las empresas, laboratorios existentes en los proyectos, etc.

4.4. Revisión de la Información Divulgada

Es importante señalar que cuatro (4) de las Entidades de Adquisición (EA) forman parte de la plataforma SISOCS, las cuales son INSEP, SEDECOAS, SEDUC y SESAL. El SISOCS es una plataforma de transparencia que permite la divulgación de toda la información relacionada a la ejecución de proyectos de infraestructura en todas las etapas del ciclo de vida del mismo, de una forma amigable y de fácil acceso para la ciudadanía.

En ese sentido, las tres (3) restantes Entidades de Adquisiciones, COPECO, SEDIS y SEDS, realizan la divulgación de la información pública relativa a su gestión y sus proyectos, en sus respectivos portales, Honducompras, el Portal de la ONCAE y en el Portal Único del IAIP. Es importante señalar, que no toda la información relacionada a la ejecución de los Proyectos es de obligatoria divulgación, por lo tanto, no es divulgada y la ciudadanía no tiene acceso a la misma.

Asimismo, los proyectos de infraestructura de los sectores de salud y educación, son ejecutados por otras Instituciones u Organizaciones No Gubernamentales, en colaboración con las Secretarías rectoras de los mencionados sectores. En el caso de los proyectos analizados del sector de educación, fueron ejecutados por la SEDECOAS y los proyectos del sector de salud, por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), contratadas y financiadas por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI). Por este motivo, la divulgación relativa a ejecución de los proyectos analizados por el ECA, fue las instituciones mencionadas no directamente a la SESAL y la SEDUC, por no ser los ejecutores directos de los Proyectos.

En consecuencia, en el desarrollo de la revisión realizada por el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA), de la información divulgada de los proyectos aprobados por el GMS para el presente Estudio de Aseguramiento, fue necesario la revisión de la divulgación de otras Entidades como ser el PANI y sus implementadores. Así como, la revisión de la divulgación información realizada por SEDECOAS en los proyectos relacionados a la SEDUC.



En el caso de la SEDIS, la divulgación de la información pública es realizada en la plataforma del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), con la orientación de dar a conocer los beneficios que son proporcionados a los ciudadanos con la implementación de los programas sociales ejecutados por la referida **Entidad Contratante**. No así, la divulgación de la información pertinente a la ejecución de los proyectos de infraestructura que son parte de los diferentes Programas sociales desarrollados por la SEDIS, información que es objeto de análisis en el presente Estudio de Aseguramiento.

Revisar consistencia en el uso de la terminología

4.5. Verificación de la Divulgación de Información

La verificación de la información divulgada fue ejecutada mediante revisión de la documentación proporcionada por representantes de las Entidades de Adquisición, con objeto de comprobar la veracidad y coherencia de la información divulgada en los portales de transparencia. De igual manera, el ECA realizó una visita de campo a cada uno de los proyectos con el acompañamiento de representantes de las **Entidades**, contratistas y **Supervisores** en la mayoría de los **Proyectos**. Es importante señalar, que no se contó con el acompañamiento de los representantes de la Entidad ni de sus implementadores en el caso de los proyectos de COPECO.

Usar el acrónimo después de la primera vez

El proceso de verificación consistió en la revisión de la información divulgada contrastándola con los elementos del **Estándar de Datos (IDS)** de CoST, según los lineamientos establecidos en el Manual de Aseguramiento de CoST, para la verificación de la divulgación proactiva se analizaron los datos de la Tabla 2.1 y para la divulgación reactiva conforme a la Tabla 2.2.¹

Tabla 3 Lista de Nomenclatura utilizadas en gráficos

Entidad de Adquisición	Proyecto	Nomenclatura
SEDIS	Convenio No. 018-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y la Asociación Unidad para el desarrollo de Honduras (UNIDHOS) para la ejecución de 53 viviendas, 3 techos y 1 piso. Programa Vivienda Saludable, Componente de Vivienda, Departamento de La Paz.	SEDIS CVPT LP
	Convenio No. 053-SEDIS-2019 de Cooperación entre la SEDIS y el Instituto para el Desarrollo del Ambiente y Alimentación de Honduras (IDEAAH) para la ejecución de 60 viviendas, 5 techos y 27 pisos y 55 letrinas. Programa Vivienda Saludable, Componente de Vivienda. Municipio de Trujillo.	SEDIS CVPT T
COPECO	Construcción de Triaje y Remodelación de Centro de Atención Emergencia Cardiopulmonar y Respiratorio Tórax	COPECO Tórax
	Construcción de Puente sobre Quebrada La Ciénega para reducción del riesgo en la Comunidad de El Caulote y La Unión, Municipio de San Antonio, Cortés	COPECO Puente LC
INSEP	Construcción de las Obras del Proyecto de Rehabilitación de la Carretera de Occidente, Lote No. 1 La Entrada - Santa Rosa de Copán	INSEP LE - SR

¹ Ver Anexo I.





Entidad de Adquisición	Proyecto	Nomenclatura
	Pavimentación con concreto hidráulico del tramo carretero Valladolid – La Virtud – Mapulaca.	INSEP V-LV-M
	Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Municipio del Distrito Central.	INSEP EA TSC
SEDS	Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara.	SEDS JPLV
	Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.	SEDS UMSPS
SESAL/PANI	Remodelación de consulta externa Pediátrica del Hospital Escuela Universitario.	SESAL /PANI SPHE
	Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa de Pediatría, Ginecología, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres Embarazadas del Antiguo Hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí.	SESAL/PANI SPHGA
SEDECOAS	Rehabilitación Planta de Tratamiento y Alcantarillado Ubicado en Barrio San José, San Lorenzo	SEDECOAS RPdT
	Proyecto de Integración Urbana, incluye ampliación, mejoramiento/o construcción de sistema de alcantarillado, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos para 1071 predios en las colonias Nueva Australia, Nueva Galilea, Nueva España y 25 de enero, ubicadas en el municipio del Distrito Central.	SEDECOAS PI
SEDUC/SEDECOAS	Reposición Instituto San Francisco, Municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.	SEDUC/SEDECOAS ISF
	Reposición Instituto Mercedes, Departamento de Ocotepeque.	SEDUC/SEDECOAS ILM

4.6. Resultados del análisis de la divulgación de la Información conforme al estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS)

El **Estándar de Datos sobre Infraestructura de CoST (CoST IDS)** es una lista estándar de datos e información que las Entidades de Adquisición deben divulgar, tanto proactiva como reactivamente, durante todo el ciclo de vida de los proyectos ejecutados.

Las **Entidades de Adquisición son** responsables de divulgar de forma proactiva, como mínimo, 40 elementos de datos establecidos en el Manual de Divulgación de CoST². La divulgación proactiva se produce con regularidad como una práctica de “rutina”, sin necesidad que los ciudadanos u otras partes interesadas soliciten información.

Asimismo, las Entidades de Adquisición también son responsables de divulgar los 27 elementos de información establecidos en la lista de divulgación reactiva que también figuran en el Manual de Divulgación de CoST³. La divulgación “reactiva” significa la presentación o publicación de información por solicitud de una parte o interesado.

² Ver Anexo I, Tabla 2.1

³ Ver Anexo I, Tabla 2.2





A continuación, se exponen los resultados del análisis de la divulgación proactiva y reactiva de las **Entidades de Adquisición** estudiadas. Asimismo, se muestra el detalle del nivel de divulgación en las fases del ciclo de los proyectos analizados.

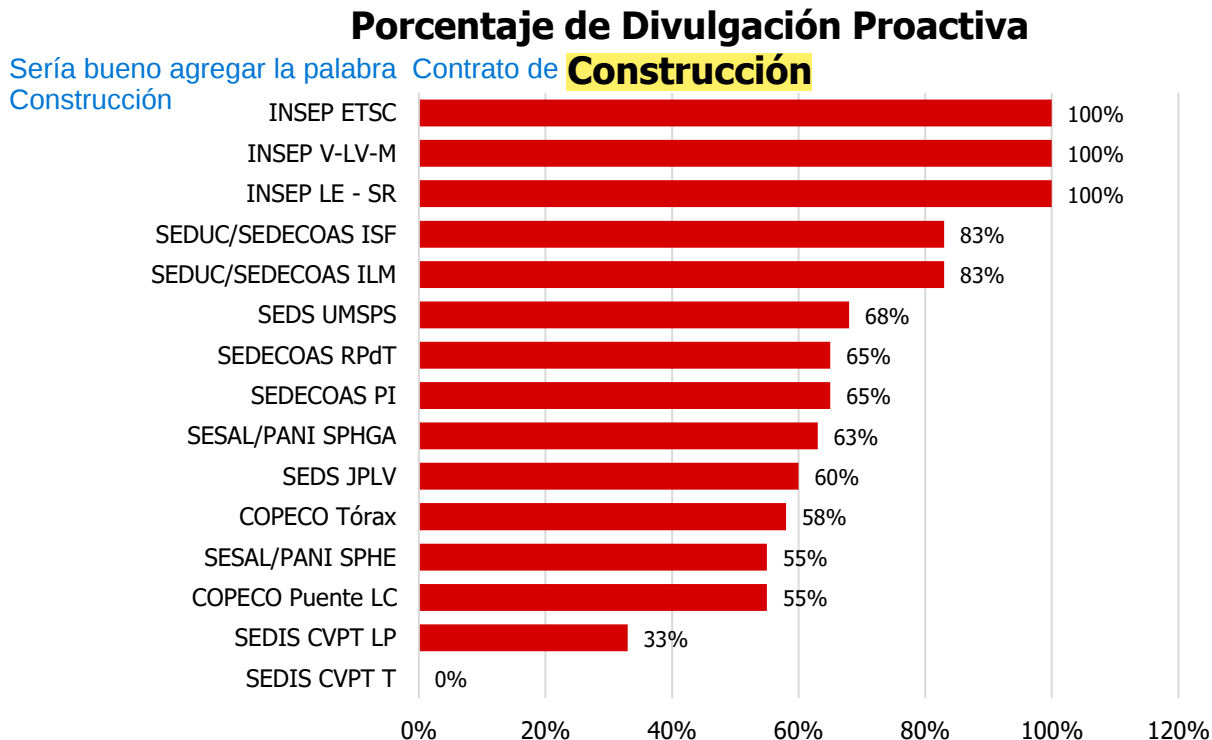
4.6.1. Divulgación Proactiva de los Proyectos analizados

Con base a lo antes expuesto, se realizó el análisis de la información divulgada por las **Entidades de Adquisición** de cada uno de los **Proyectos** incluidos en el presente Estudio de Aseguramiento, información que fue obtenida en los diferentes portales de transparencia del país.

El presente Estudio de Aseguramiento, tiene la particularidad de analizar proyectos de Entidades que no han sido incorporadas en el Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión (SISOCS). En el caso de las **Entidades** que no forman parte del SISOCS, la divulgación de la información no es realizada de manera estandarizada, lo que dificulta la obtención de la información por parte de los ciudadanos.

Para facilitar la lectura e interpretación de datos, los **nombres de los proyectos** en las gráficas han sido reducidos, la nomenclatura utilizada es la detallada en la Tabla 3.

Gráfico 1 Porcentaje de Divulgación Proactiva Contratos de Construcción



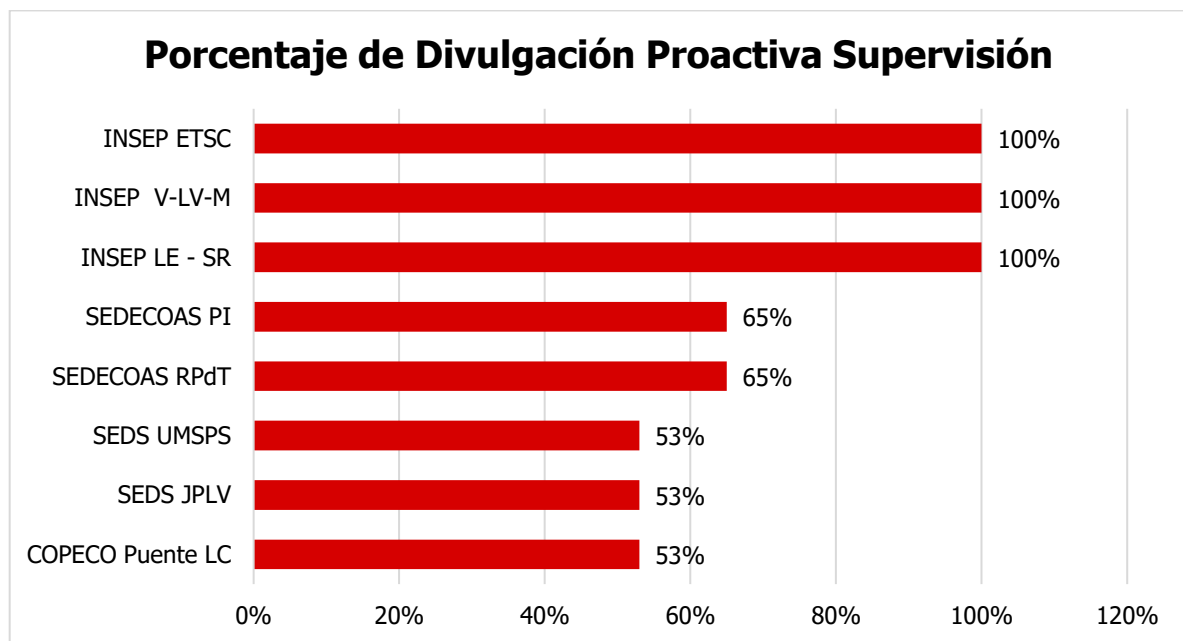
Los proyectos se componen de varios contratos por lo que si se quiere desagregar la divulgación por contratos está bien, pero antes debe ir la divulgación consolidada por proyectos



En el gráfico 1 se muestran los **Porcentajes de Divulgación Proactiva** de los **Contratos de Construcción** de los proyectos analizados en el presente Estudio, con base a los 40 datos del **Estándar de Datos de Infraestructura** de CoST (IDS).

En el caso de los **Contratos de Construcción** analizados en el presente Estudio de Aseguramiento, el resultado del análisis realizado a la información divulgada de los proyectos, reflejan que la **Entidad de Adquisición** con mayor **Porcentaje de Divulgación Proactiva** es la **INSEP** con un 100% en la divulgación de los tres proyectos analizados. En contraste con la **SEDIS** que presenta los proyectos con menor porcentaje de divulgación proactiva, con 0% en el caso del Convenio No. 053-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el municipio de Trujillo y 33% en el caso del Convenio No. 018-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el **Departamento de La Paz**.

Gráfico 2 Porcentaje de Divulgación Proactiva Contratos de Supervisión



En el gráfico 2 se muestran los **Porcentajes de Divulgación Proactiva** de los **Contratos de Supervisión** de los proyectos analizados en el presente Estudio, con base a los 40 datos del **Estándar de Datos de Infraestructura de CoST (IDS)**.

En el caso de los **Contratos de Supervisión**, se realizó el análisis de los proyectos en los cuales fue contratada una **Firma Consultora** para la realización de las tareas de supervisión de los **Proyectos**. En el caso de la **SEDIS**, la **COPECO** y **SEDECOAS**, ellos realizan esta tarea mediante personal técnico de la misma **Entidad**. Existen Unidades Técnicas dentro de cada **Entidad** que se encargan de monitorear, acompañar y valorar las ejecutorias de las **Empresas u Organizaciones** contratadas para la ejecución de las **Obras**. En ese sentido, del análisis realizado a la información divulgada de los proyectos, reflejan que la Entidad de Adquisición con mayor **Porcentaje de Divulgación Proactiva** es la **INSEP** con un 100% en

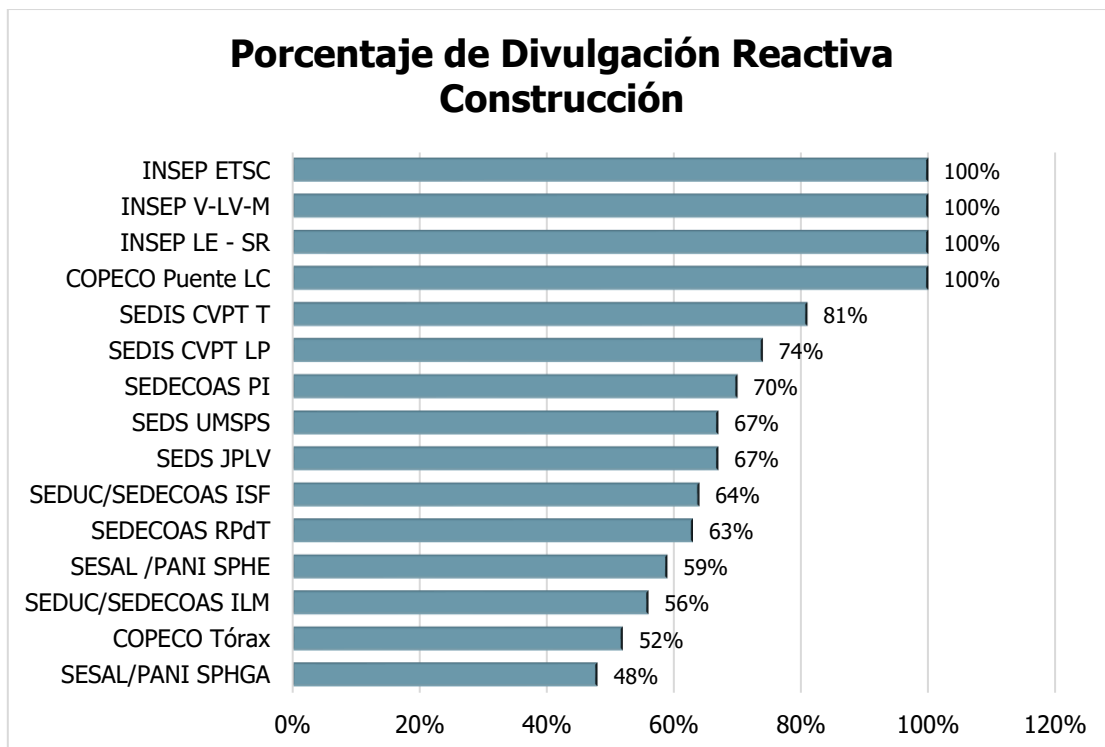


la divulgación de los tres proyectos analizados. En contraste con la **SEDS** que, en los dos proyectos analizados, Proyecto de Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas y Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula, presenta porcentaje de divulgación proactiva de 53%. Asimismo, el Contrato de Supervisión del Proyecto de Construcción de Puente sobre Quebrada La Ciénega, de la **COPECO**, presenta un porcentaje de divulgación del 53%. En este gráfico no se incluyen los proyectos que fueron supervisados directamente por las unidades técnicas de las entidades de adquisiciones (7 proyectos).

4.6.2. Divulgación Reactiva de los Proyectos analizados

Siendo que la divulgación reactiva es realizada por las Entidades como respuesta a un requerimiento de información, en esta etapa fue analizada la información que fue proporcionada por cada una de las Entidades de cada proyecto analizado siendo ésta entregada por la institución o revisada en los archivos existentes de los proyectos en cada unidad de adquisiciones, principalmente la de **SEDS** que es la institución que por seguridad según personal de la institución no pueden proporcionar.

Gráfico 3 Porcentaje de Divulgación Reactiva Contratos de Construcción



En el gráfico 3 se muestran los Porcentajes de Divulgación Reactiva de los Contratos de Construcción de los proyectos analizados en el presente Estudio, con base a los 27 datos del Estándar de Datos de Infraestructura de CoST (IDS).

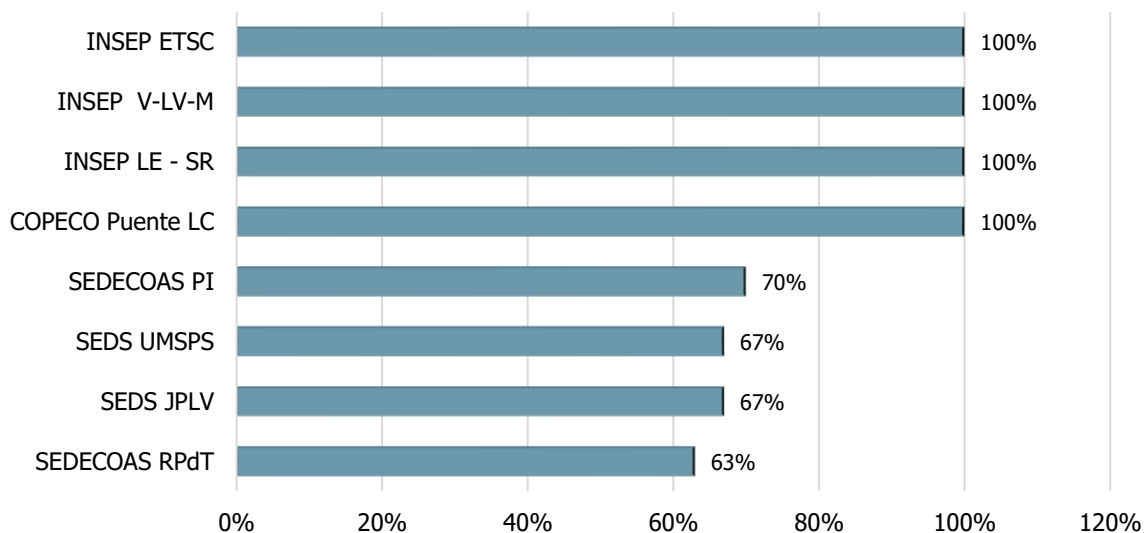


El resultado del análisis realizado a la información divulgada de los proyectos refleja que, de igual manera, la Entidad de Adquisición con mayor **Porcentaje de Divulgación Reactiva** es la **INSEP** con un 100% en la divulgación de los tres proyectos analizados. Es importante señalar, que la INSEP al estar incorporada en el SISOCS, realiza la divulgación reactiva de forma proactiva.

Por otro lado, el proyecto que presenta el menor porcentaje de **Divulgación Reactiva** es "Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa de Pediatría, Ginecología, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres Embarazadas del Antiguo Hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí", con 48%, este proyecto es ejecutado por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en colaboración con la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos de la SESAL seguido del proyecto de remodelación del Triage y salas del Hospital Cardio pulmonar del Tórax que ejecutó la COPECO.

Gráfico 4 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Contratos de Supervisión

Porcentaje de Divulgación Reactiva Supervisión



En el gráfico 4 se muestran los **Porcentajes de Divulgación Reactiva** de los **Contratos de Supervisión** de los proyectos analizados en el presente Estudio, con base a los 27 datos del Estándar de Datos de Infraestructura de CoST (IDS).

Del mismo modo, en el caso de la divulgación reactiva en los Contratos de Supervisión, se realizó el análisis de los proyectos en los cuales fue contratada una **Firma Consultora** para la realización de las tareas de supervisión en los **Proyectos**. En ese sentido, del análisis realizado a la información divulgada de los proyectos, reflejan que la Entidad de Adquisición con mayor Porcentaje de Divulgación Proactiva es la **INSEP** con un 100% en la divulgación de los tres proyectos analizados. De igual manera, el Contrato de Supervisión del Proyecto de Construcción de Puente sobre Quebrada La Ciénega de **COPECO**, presenta un porcentaje de divulgación reactiva del 100% dato que se obtuvo



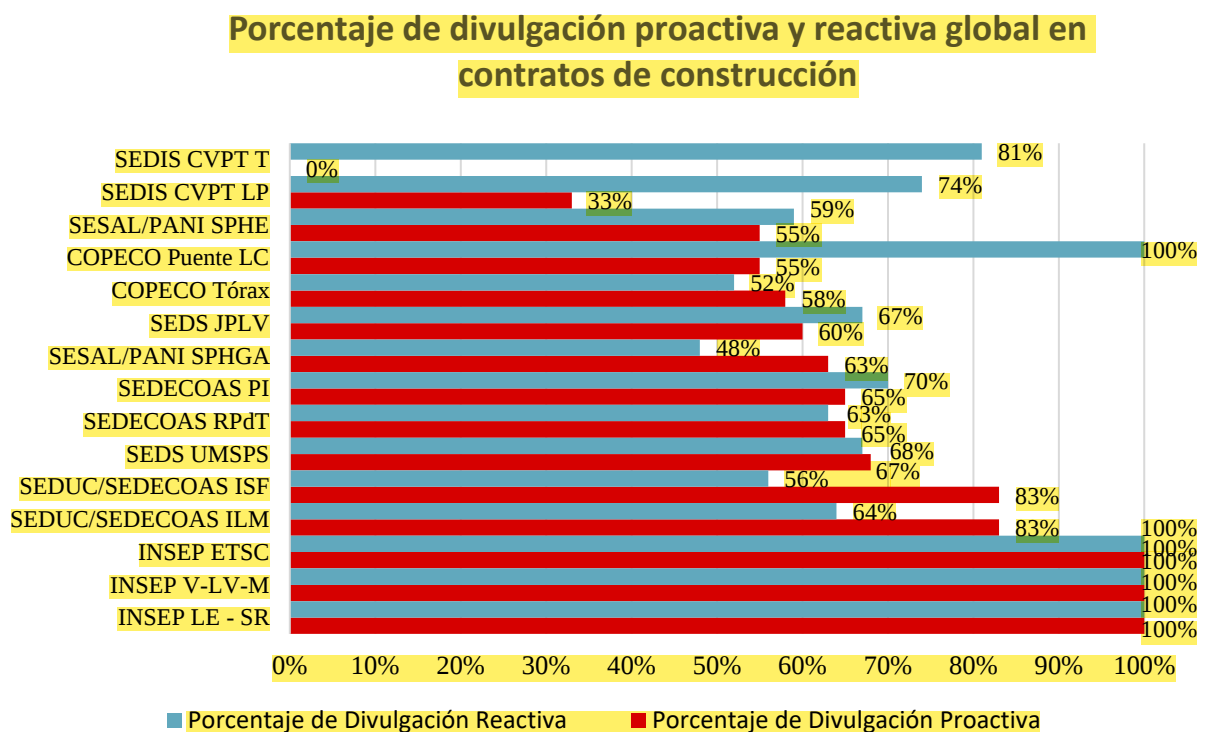


de información proporcionada por COPECO. En contraste con el Proyecto Rehabilitación Planta de Tratamiento y Alcantarillado Ubicado en Barrio San José, San Lorenzo de la **SEDECOAS**, que presenta un porcentaje de divulgación reactiva de 63%. De modo similar, se encuentran contratos de supervisión de los proyectos de Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas y Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula ejecutados por la **SEDS**, que presentan un porcentaje de divulgación reactiva de 67%.

4.6.3. Divulgación proactiva y reactiva globales

En el gráfico No. 5 siguiente se logra visualizar el comparativo de la divulgación proactiva y reactiva global por proyecto para todas las instituciones analizadas tanto para construcción como para supervisión.

Gráfico 5 Porcentaje de divulgación proactiva y Reactiva en contratos de Construcción

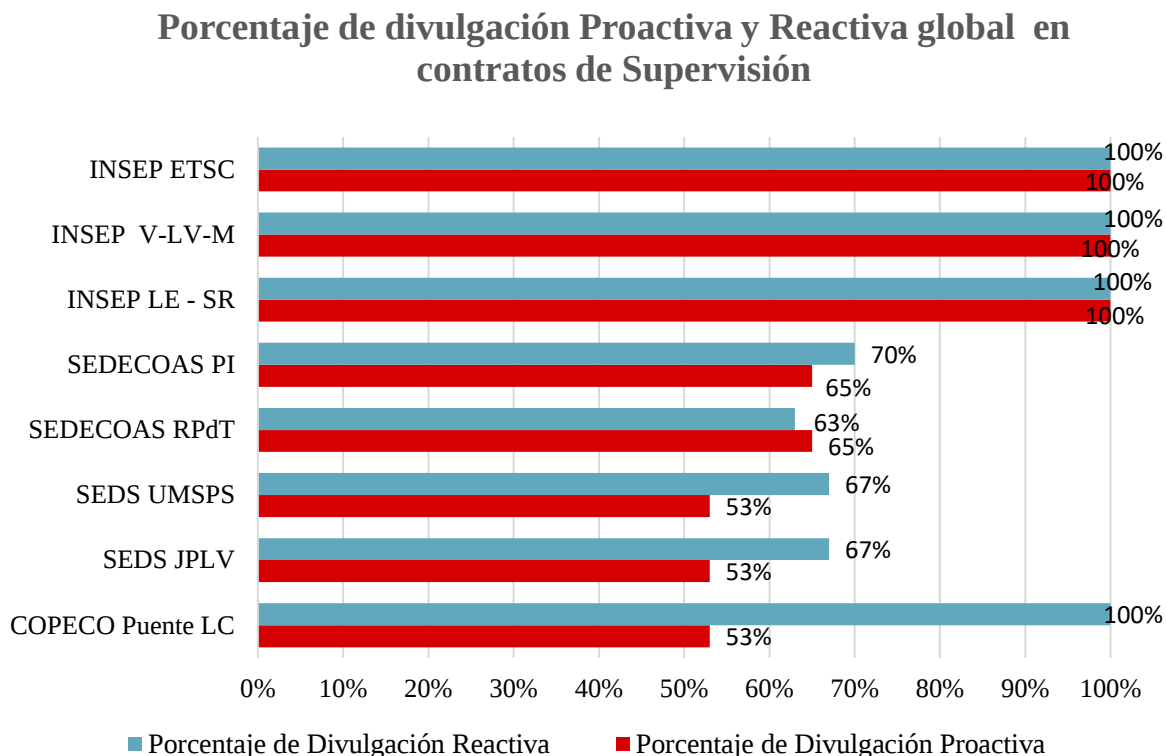


Como se puede observar en este gráfico en construcción de proyectos, INSEP es la institución que cumple con el 100% la divulgación proactiva y reactiva, institución que está incluida en el SISOCS y que divulga toda la información del ciclo de proyecto; Las demás instituciones publican parte de la información conforme al **estándar de datos de**



infraestructura de CoST (IDS) la institución que proactivamente menos divulga información conforme a dicho estándar es SEDIS.

Gráfico 6 Porcentajes de divulgación Proactiva y Reactiva Global de Supervisión de Proyectos



Como se puede observar en el gráfico No. 6 en supervisión de proyectos, INSEP siempre es la institución que cumple con el 100% la divulgación proactiva y reactiva, institución que está incluida en el SISOCs y que divulga toda la información del ciclo de proyecto; Las demás instituciones publican parte de la información conforme al estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS) siendo la divulgación proactiva la que mejor calificación obtienen. En este gráfico no se incluyen los proyectos cuya supervisión es ejecutada por unidades técnicas de la misma institución.

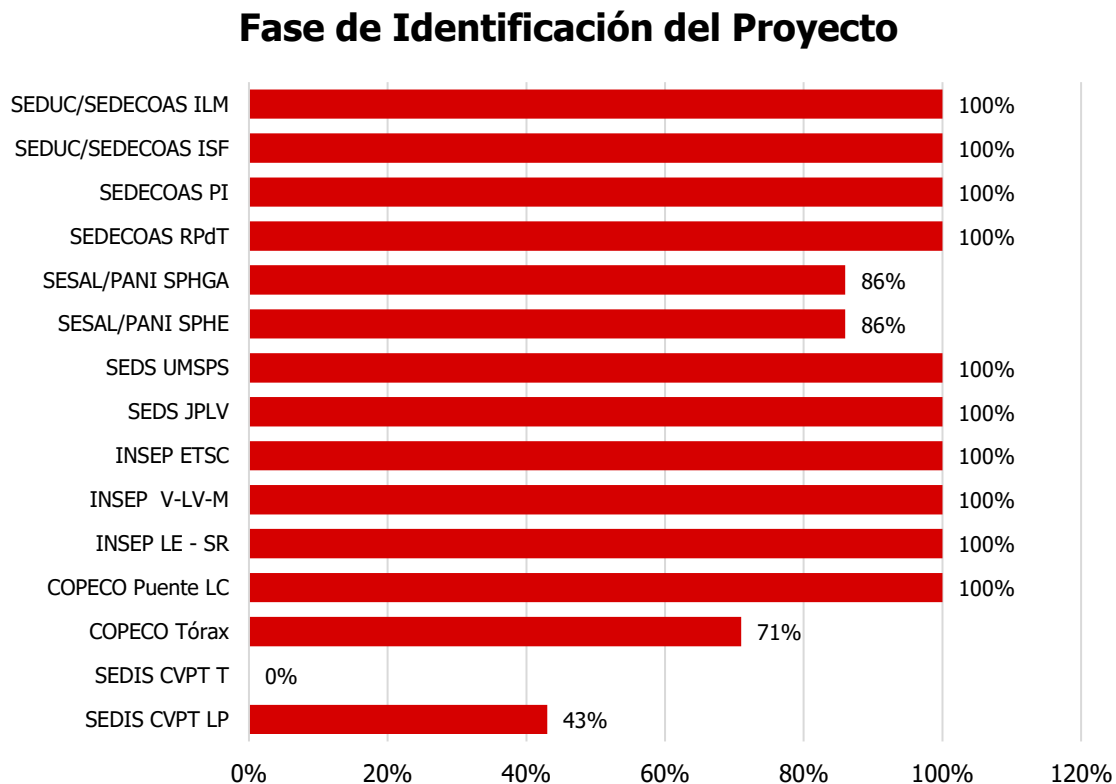
4.6.4. Divulgación proactiva según fase de ejecución definida en el estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS).

Son 40 puntos de datos en total

Como fue indicado anteriormente, los elementos de información de la divulgación proactiva están conformados por 47 datos, agrupados en las fases del ciclo de los Proyectos, como ser: Identificación, Preparación, Finalización, Gestión de las Licitaciones y Ejecución del Proyecto. El Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) realizó el análisis de cada una de las fases de ejecución del ciclo de los Proyectos y los resultados son los que se detallan a continuación:



Gráfico 7 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Identificación de Proyecto

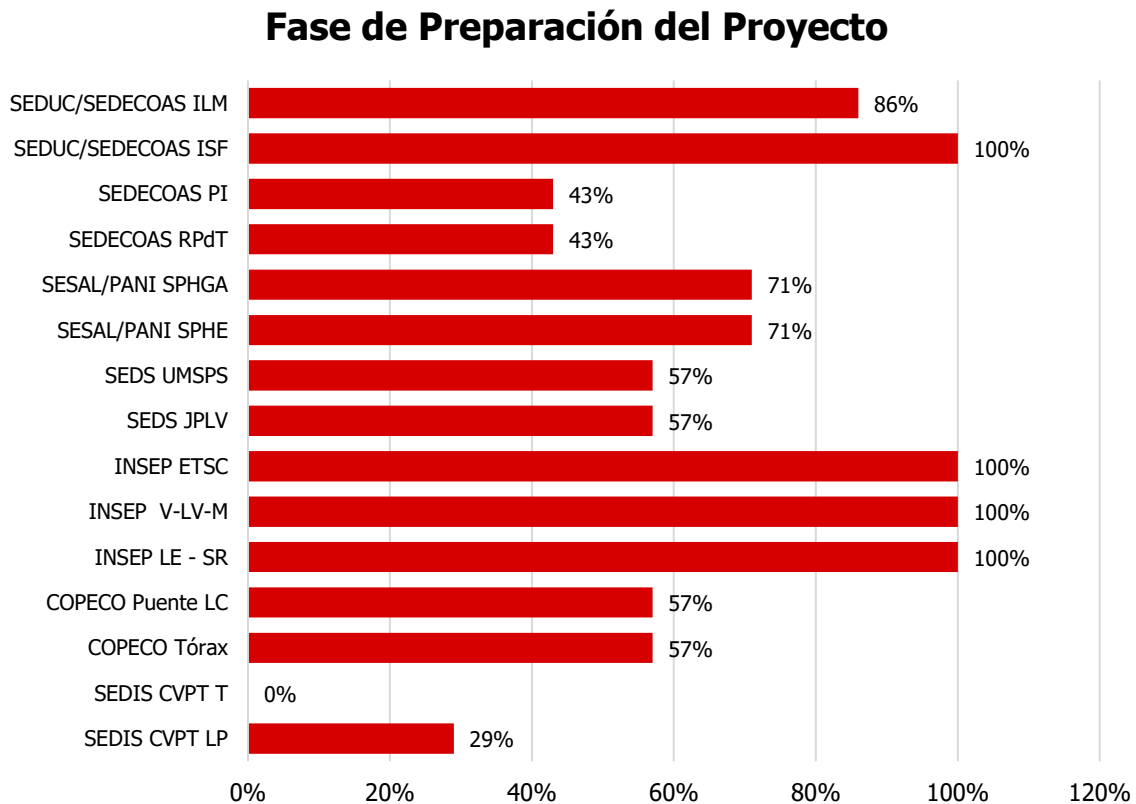


En el Gráfico 7 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Identificación de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

En el caso de la fase de **Identificación de los Proyectos**, está conformada por 7 elementos de información. En ese sentido, se observa que la mayoría de las Entidades de Adquisición cumplen con la divulgación de la información de esta etapa. La Entidad con el menor nivel de divulgación es la **SEDIS**, que presenta los proyectos con menor porcentaje de divulgación proactiva, con 0% en el caso del Convenio No. 053-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el municipio de Trujillo, en razón que no divulgó ninguno de los 7 datos correspondientes a esta fase y, el 43% en el Convenio No. 018-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el Departamento de La Paz, en el que no ha divulgado 4 de los 7 datos correspondientes a esta fase.



Gráfico 8 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Preparación de Proyecto



En el Gráfico 8 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Preparación de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

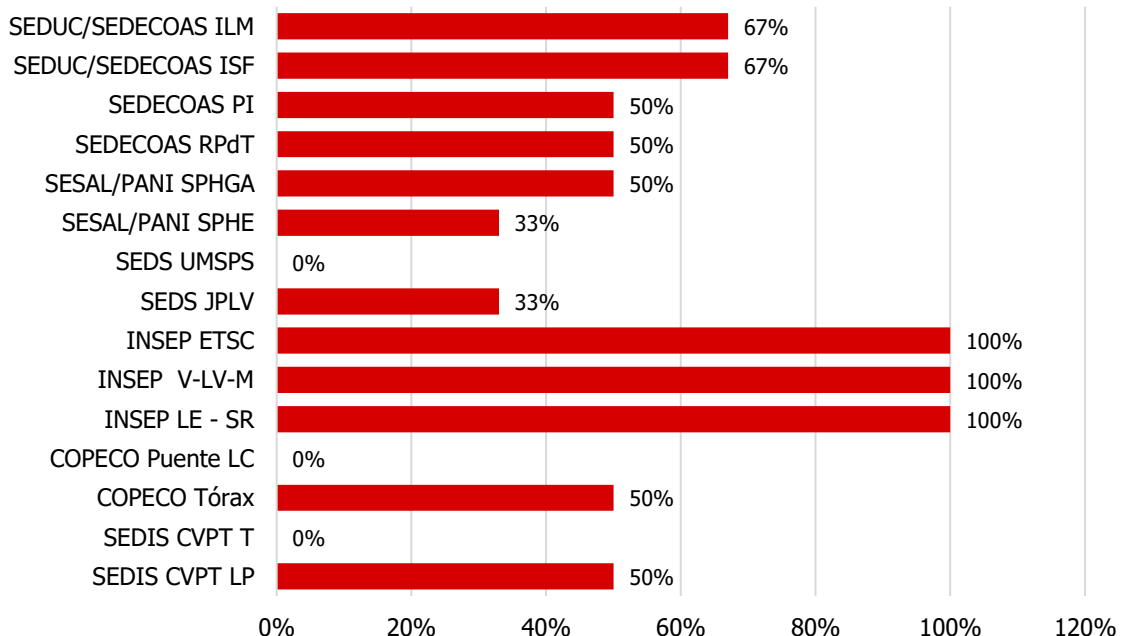
En la **Fase de Preparación del Proyecto** está conformada de 7 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que la Entidad con el menor nivel de divulgación es la **SEDIS**, que presenta los proyectos con menor porcentaje de divulgación proactiva, con 0% en el caso del Convenio No. 053-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el municipio de Trujillo, en razón que no divulgó ninguno de los 7 datos correspondientes a esta fase y, el 29% en el Convenio No. 018-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el Departamento de La Paz, en el que no ha divulgado 2 de los 7 datos correspondientes a esta fase.

Los tres proyectos ejecutados por la **INSEP** presentan un porcentaje de divulgación proactiva para esta etapa del 100%, de igual manera, el proyecto de Reposición Instituto San Francisco, de la **SEDUC/SEDECOAS** también presenta un 100% de porcentaje de divulgación.



Gráfico 9 Porcentaje de Divulgación Proactiva en Fase de Finalización

Fase de Finalización del Proyecto



En el Gráfico 9 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Finalización de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

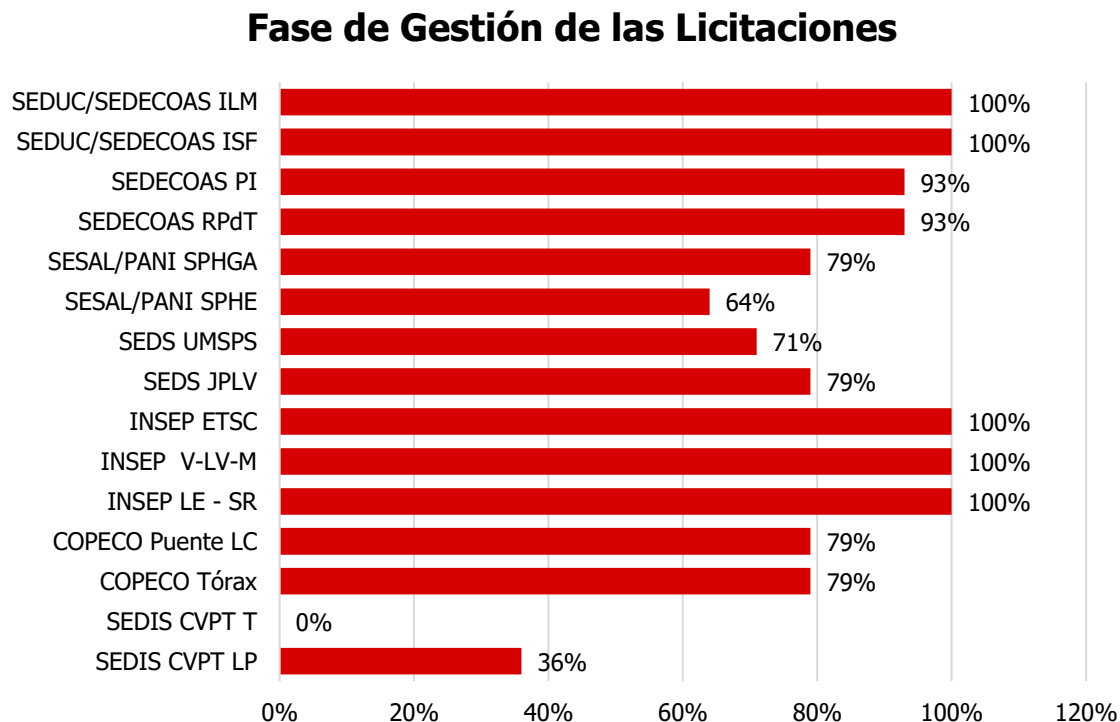
La **Fase de Finalización del Proyecto** está conformada de 7 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que la **INSEP** es la única Entidad que realiza la divulgación de la información relativa a la referida fase, cumpliendo con la divulgación de los 7 datos correspondientes a esta etapa.

En el caso de los proyectos de Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula ejecutado por la **SEDS**, Construcción de Triaje y Remodelación de Centro de Atención Emergencia Cardiopulmonar y Respiratorio Tórax ejecutado por la **COPECO** y del Convenio No. 053-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el municipio de Trujillo de la **SEDIS**, presentan un porcentaje de divulgación de 0%, en razón de no haber divulgado ninguno de los datos correspondientes en esta fase de proyecto.

De modo similar, se encuentran el proyecto de Remodelación de consulta externa Pediátrica del Hospital Escuela Universitario, ejecutado por la **SESAL/PANI** y el proyecto Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas, ejecutado por la **SEDS**, que presentan un porcentaje de divulgación de 33% en la referida etapa, es decir, que han realizado la divulgación de 2 datos.



Gráfico 10 Porcentaje de Divulgación Proactiva por Fase de Gestión de las Licitaciones de Proyecto



En el Gráfico 10 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Gestión de las Licitaciones de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de Gestión de las Licitaciones** está conformada de 14 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que en su mayoría las Entidades realizan la divulgación de la información relacionada con la presente fase, mediante la publicación de los procesos de contratación en la plataforma de Honducompras, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 010-2005, mediante el cual fue creado el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado.

En el caso de los proyectos ejecutados por la **SEDIS y SESAL/SEDECOAS**, fueron contratados mediante la suscripción de Convenios asignados de forma directa a implementadores u Organismos No Gubernamentales, en cumplimiento con la normativa y regulación de cada Entidad. En ese sentido, el ECA realizó el análisis de la información que encontró divulgada y que es aplicable a la etapa de Gestión de las Licitaciones en los proyectos de las referidas Entidades.

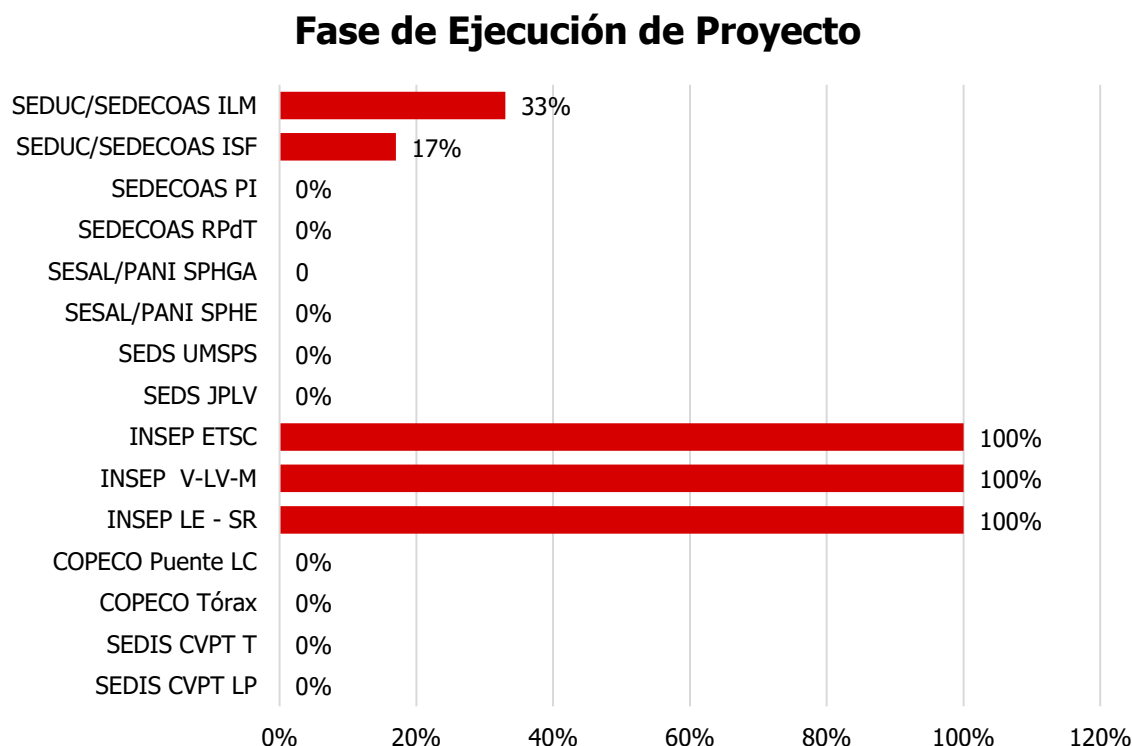
Los Proyectos ejecutados por la **SEDS**, Construcción de Jefaturas Policiales en el Municipio de Las Vegas, con un porcentaje de divulgación de 79%, correspondiente a la divulgación de 11 datos y Construcción de Unidad Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula con un porcentaje de divulgación de 71%, correspondiente a la





divulgación de 10 datos. En el caso de estos proyectos, los mismos fueron contratados mediante la realización de procesos públicos de contratación, sin embargo, no fueron divulgados todos los datos correspondientes a esta etapa.

Gráfico 11 Porcentaje de Divulgación Proactiva por Fase de Ejecución de Proyecto



En el Gráfico 11 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Ejecución de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de Ejecución de Proyecto** está compuesta por 6 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que las Entidades analizadas que no están incorporadas en la plataforma de SISOCS, no realizan la divulgación de la información conforme a al estándar de datos de infraestructura de CoST

Lo que no permite que los ciudadanos obtengan información de manera oportuna relacionada con el avance de ejecución de los proyectos que son ejecutados en sus comunidades.

Solamente los proyectos ejecutados por la **INSEP**, Construcción de las Obras del Proyecto de Rehabilitación de la Carretera de Occidente, Lote No. 1 La Entrada - Santa Rosa de Copán, Pavimentación con concreto hidráulico del tramo carretero Valladolid – La Virtud – Mapulaca y Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, han divulgado la información relativa a los avances de la ejecución de los Proyecto, siendo



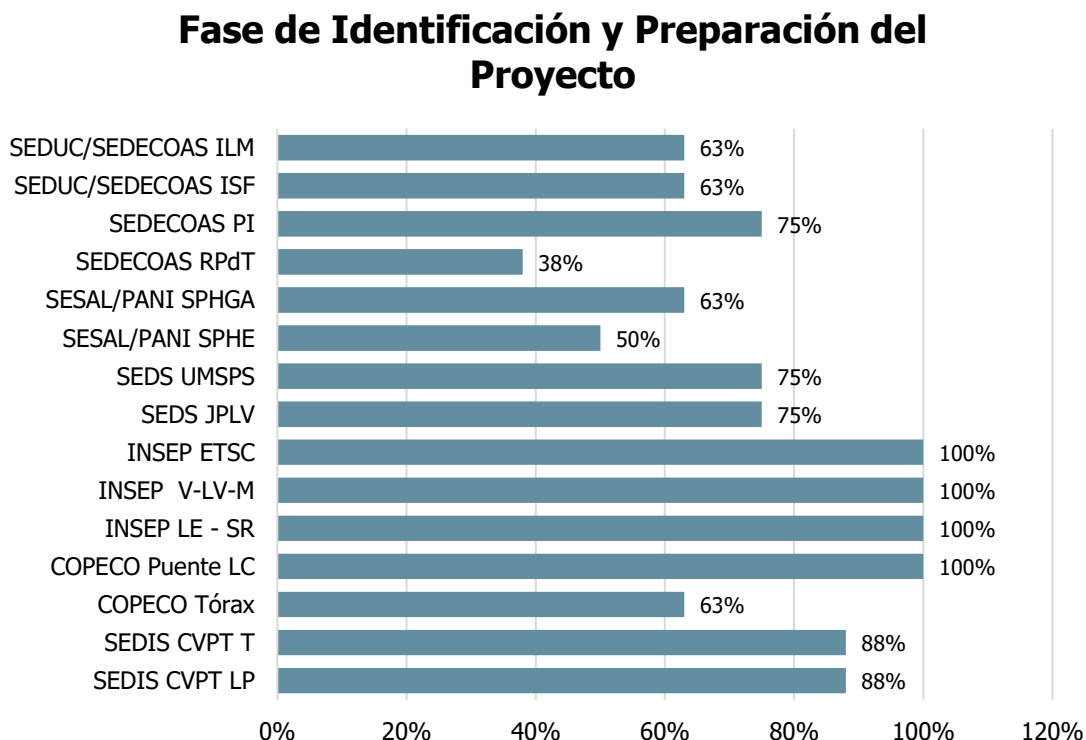
divulgada la información durante la ejecución de los proyectos. En ese sentido, los proyectos presentan un porcentaje de divulgación del 100%.

4.6.5. Divulgación Reactiva según fase de ejecución de proyectos definida en el estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS).

De acuerdo con el Manual de Divulgación de CoST, los 27 elementos de información establecidos en la lista de divulgación reactiva, se refieren a documentación que se encuentra en posesión de las Entidades de Adquisición y deberán ser proporcionadas al ciudadano o el ECA en el marco de un Estudio de Aseguramiento, como respuesta a un requerimiento específico. En el caso de las Entidades que han sido incorporadas al SISOCS, estos elementos son divulgados de manera proactiva.

En el marco del presente Estudio de Aseguramiento, se solicitó a las respectivas Entidades la entrega de la información de los elementos de Divulgación Reactiva. En ese sentido, el ECA realizó el análisis de la información proporcionada en cada fase de ejecución del ciclo de los Proyectos y los resultados son los que se detallan a continuación:

Gráfico 12 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Identificación y Preparación del Proyecto

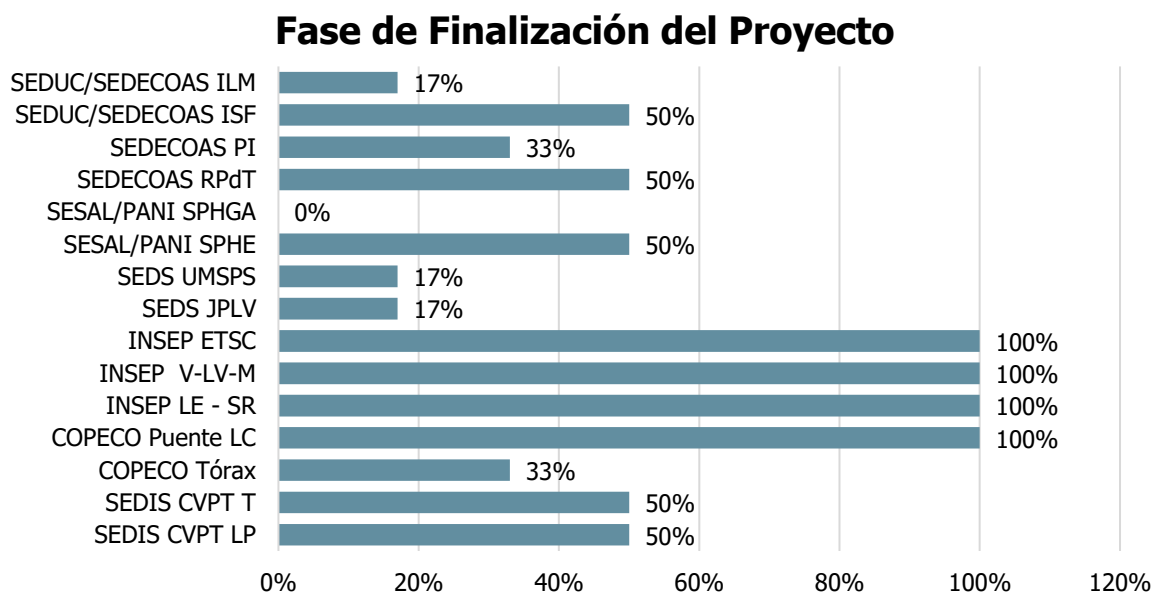


En el Gráfico 12 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase de Identificación y Preparación de cada uno de los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.



La **Fase de Identificación y Preparación de Proyectos** está compuesta de 8 elementos de información o datos. En ese sentido, de la información proporcionada por las Entidades de Adquisición, se observa que los expedientes de los proyectos analizados, cuentan con la información de los elementos según el IDS de CoST para esta fase. En ese sentido, la Entidad con mayor nivel de divulgación reactiva en la referida fase es **INSEP** con el 100% de divulgación, que al estar incorporada en la Plataforma SISOCS, realiza la divulgación de manera proactiva. En segundo orden, se encuentra la **SEDIS** con un 88% para cada uno de los proyectos analizados, los proyectos ejecutados por la **SEDS** presentan un porcentaje de divulgación del 75%. Igual porcentaje presenta el Proyecto de Integración Urbana de la **SEDECOAS**. Siendo el proyecto de Rehabilitación Planta de Tratamiento y Alcantarillado Ubicado en Barrio San José, ejecutado también por la **SEDECOAS**, el que presenta el menor porcentaje de divulgación con un 38%, correspondiendo a solamente la divulgación proactiva de 3 datos para la presente fase de proyecto.

Gráfico 13 Porcentaje de Divulgación Reactiva en Fase de Finalización de Proyecto



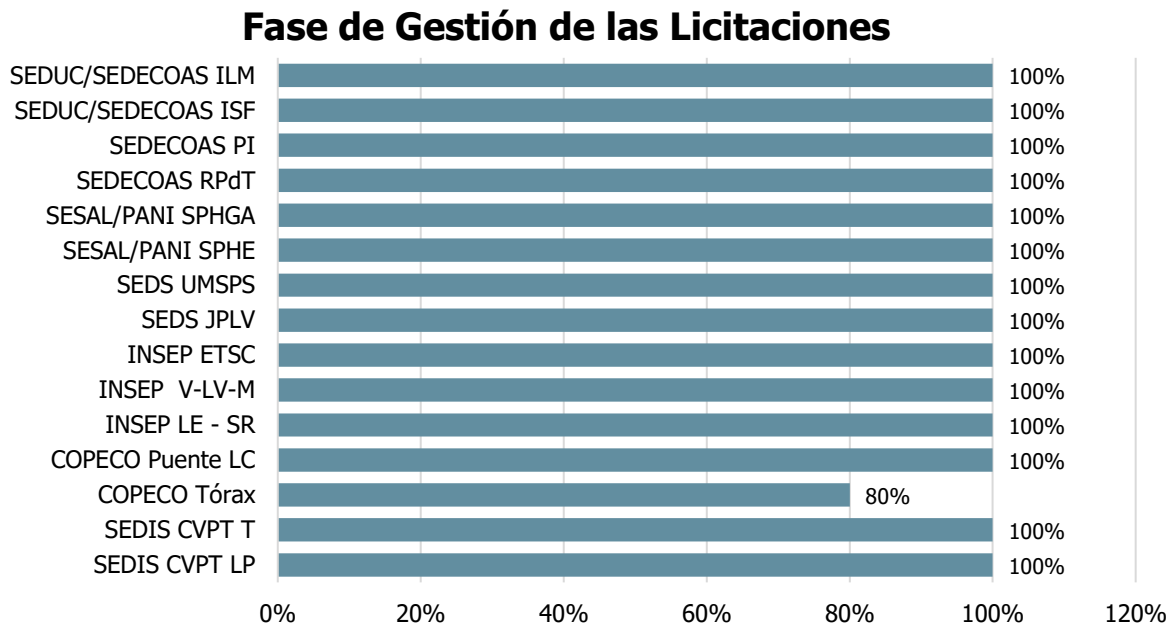
En el Gráfico 13 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase Finalización de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de Finalización de Proyecto** está compuesta por 6 elementos de información o datos. El ECA no tuvo acceso a gran parte de la información relacionada con la presente fase de los proyectos ejecutados por la **SEDUC/SEDECOAS**, **SESAL/PANI**, **COPECO**, **SEDECOAS**, **SEDS** y **SEDIS**. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes correspondientes a cada proyecto. La información de los proyectos ejecutados por la INSEP, ha sido divulgada proactivamente en la Plataforma SISOCS.





Gráfico 14 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Gestión de las Licitaciones

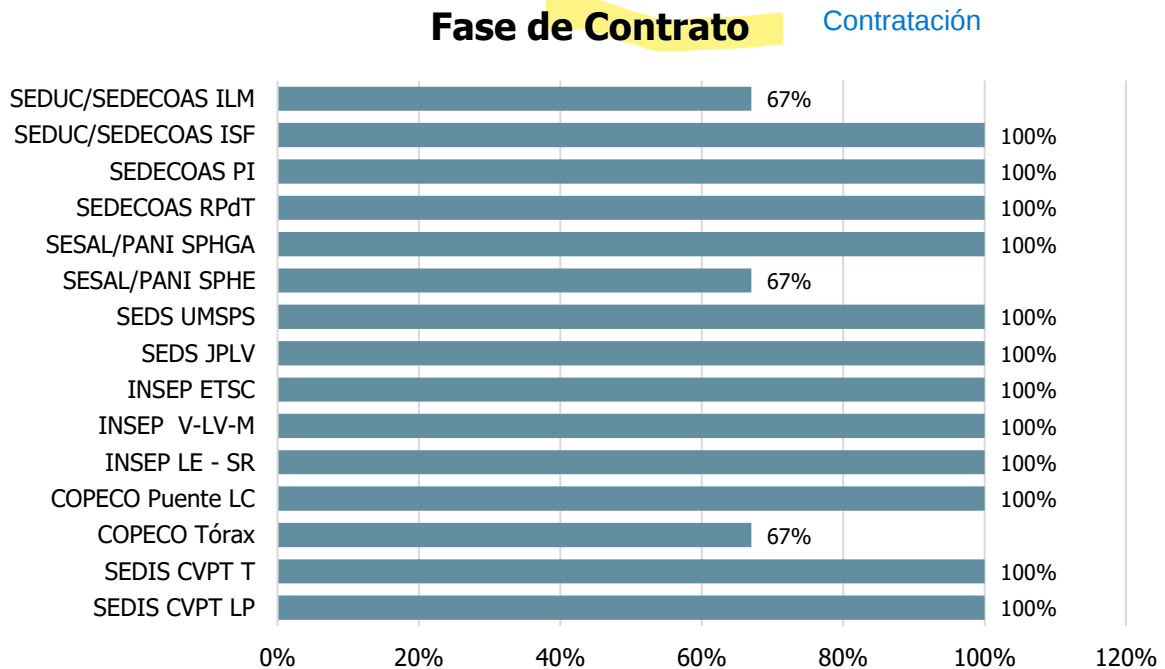


En el Gráfico 14 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase Gestión de las Licitaciones de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de Gestión de las Licitaciones** está compuesta por 5 elementos de información o datos. Las Entidades analizadas proporcionaron toda la información relacionada con los elementos de información relacionados con la presente fase de proyecto. Teniendo en cuenta que los elementos de información analizados para los proyectos que su contratación no es realizada mediante un proceso competitivo, sino a través de suscripción de Convenios asignados de manera directa, con base a normativa aprobada para la Entidad. Únicamente el proyecto de Construcción de Triage y Remodelación de Centro de Atención Emergencia Cardiopulmonar y Respiratorio Tórax, ejecutado por la **COPECO**, presenta un porcentaje de divulgación del 80%, al no divulgar 1 dato correspondiente a esta fase.



Gráfico 15 Porcentaje de Divulgación de Fase de Contrato

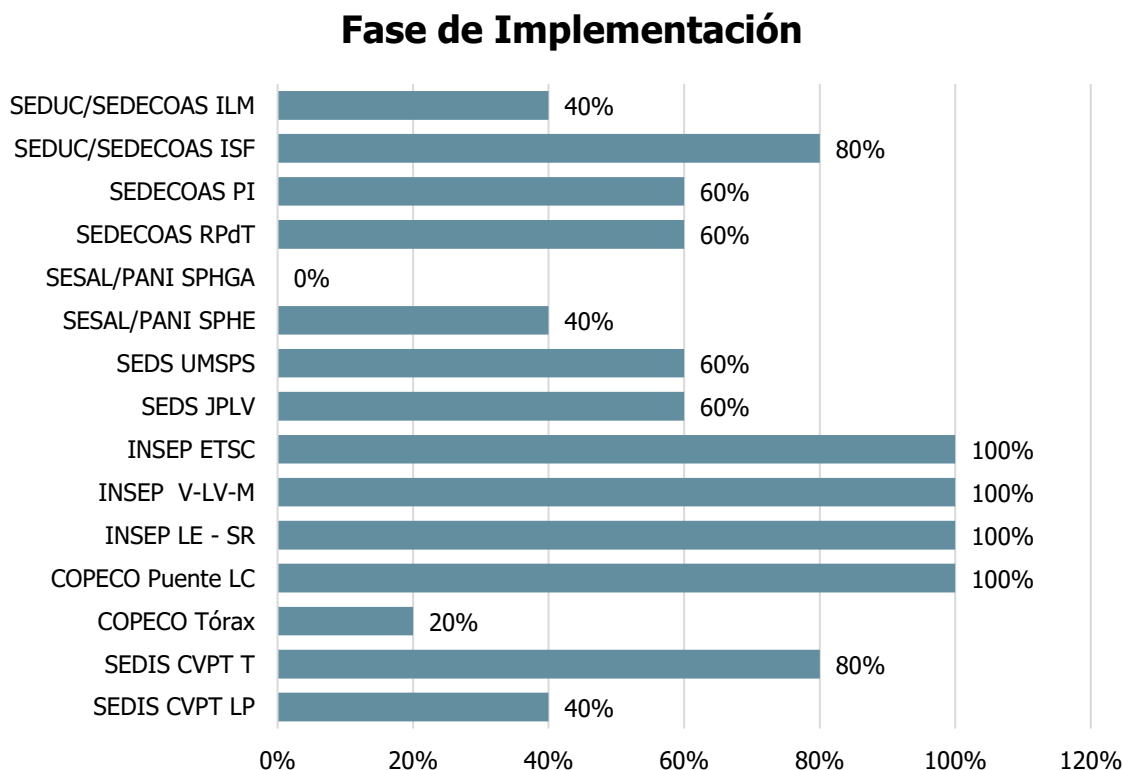


En el Gráfico 15 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase Contrato de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de Contrato** está compuesta por 3 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que las Entidades analizadas proporcionaron toda la información relacionada con los elementos de información relacionados con la presente fase de proyecto, con excepción con la información de los proyectos de Reposición del Instituto Las Mercedes de la **SEDUC/SEDECOAS** y el Remodelación de consulta externa Pediátrica del Hospital Escuela Universitario de la **SESAL/PANI** que obtuvieron un nivel de divulgación del 67%.



Gráfico 16 Porcentaje de Divulgación Reactiva de Fase de Implementación de Proyecto



En el Gráfico 16 se muestran los niveles de divulgación obtenidos en la fase Implementación de cada uno los proyectos analizados en el presente Estudio de Aseguramiento.

La **Fase de implementación** está compuesta por 5 elementos de información o datos. En ese sentido, se observa que las Entidades analizadas proporcionaron una porción de la información relacionada con los elementos de información relacionados con la presente fase de proyecto, con excepción de la información del proyecto Reparación y Mejoras de la Sala de Consulta Externa de Pediatría, Ginecología, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres Embarazadas del Antiguo Hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí, que presenta un porcentaje de divulgación de 0%. De manera similar, se encuentran los proyectos de Remodelación de consulta externa Pediatría del Hospital Escuela Universitario de la **SESAL/PANI**, Proyecto de Reposición Instituto Mercedes, de la **SEDUC/SEDECOAS** y el Convenio No. 018-SEDIS-2019, para la ejecución del proyecto de vivienda social en el Departamento de La Paz, de la **SEDIS** que obtuvieron un nivel de divulgación del 40%.





4.7. Análisis de la divulgación de Información Divulgada

Con base en el análisis realizado a la información divulgada de forma proactiva y reactiva de cada uno de los proyectos incluidos en el presente Estudio de Aseguramiento, en el siguiente apartado se presentan los elementos más relevantes de cada categoría de divulgación:

4.7.1 Análisis de la divulgación de Información Divulgada

1. La INSEP es la Entidad que obtuvo el mayor Nivel de Divulgación Proactiva y realiza la divulgación en el Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión SISOCS.
2. La fase de **Gestión de la Licitación** es la fase con mayor nivel de divulgación proactiva en las Entidades analizadas. Debido a que por disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 010-2005, mediante el cual fue creado el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado (www.honducompras.gob.hn), se establece el uso obligatorio para todos los órganos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratación del Estado. En ese sentido, el ECA comprobó que Entidades analizadas en su mayoría publican los procesos de adquisición en Honducompras, a excepción de SEDIS y SESAL que no divulgan el proceso de contratación ya que realizan una contratación directa y no realizan procesos competitivos.
3. La fase de **Ejecución de Proyectos** en la Divulgación Proactiva, es la fase que cuenta con menor nivel de divulgación para casi todas las Entidades de Adquisición, lo que impide que los ciudadanos estén enterados del desarrollo de los proyectos.
4. La SEDECOAS se encuentra incluida en las Entidades incorporadas en la plataforma SISOCS. Sin embargo, no realiza la divulgación en el SISOCS de todos los proyectos que son ejecutados por la referida Entidad.

4.7.2 Divulgación Reactiva

1. Con relación a la Divulgación Reactiva, las Entidades colaboraron con el ECA en el marco de la elaboración del presente Estudio de Aseguramiento, al proporcionar información de los proyectos analizados. Sin embargo, el ECA no tuvo acceso a la totalidad de información, siendo la **SEDUC/SEDECOAS, SESAL/PANI, SEDS y SEDIS** las que obtuvieron los menores Índices de Divulgación Reactiva Global.
2. La fase de Finalización de proyectos es la fase en la que la mayoría de Entidades obtuvieron un bajo Porcentaje de Divulgación Reactiva, debido a que la Entidades no proporcionaron toda la información con relación a los proyectos en ejecución o que ya han sido finalizados.



4.7.3 Distribución de la Inversión Pública

De acuerdo con el Informe Mensual de Programas y Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), al mes de agosto de 2021, "la Inversión Pública, alcanza un presupuesto Vigente de L 28,135.80 millones para la ejecución de 88 proyectos, incluidos cinco proyectos financiados a través de la modalidad Asociaciones Público-Privadas (APP) y seis Fideicomisos; el Fideicomiso de Infraestructura Vial, Fondo Social para la Reducción de la Pobreza (Vida Mejor), Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA), Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamentos de Islas de la Bahía, Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida, Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte y 77 proyectos que conforman el Programa de Inversión Pública (PIP)."⁴

En el presente Estudio de Aseguramiento, se han analizado proyectos de infraestructura de diversos sectores. El Equipo de Aseguramiento (ECA) ha identificado que la proporción de la inversión de los sectores de salud y educación analizados, son similares a la proporción de la asignación presupuestaria aprobada en el Presupuesto de la República del presente año. En la ilustración 2 se muestra la distribución de la asignación presupuestaria para proyectos de infraestructura de los sectores de salud y educación, siendo notablemente menor a la asignación del sector social e infraestructura vial.

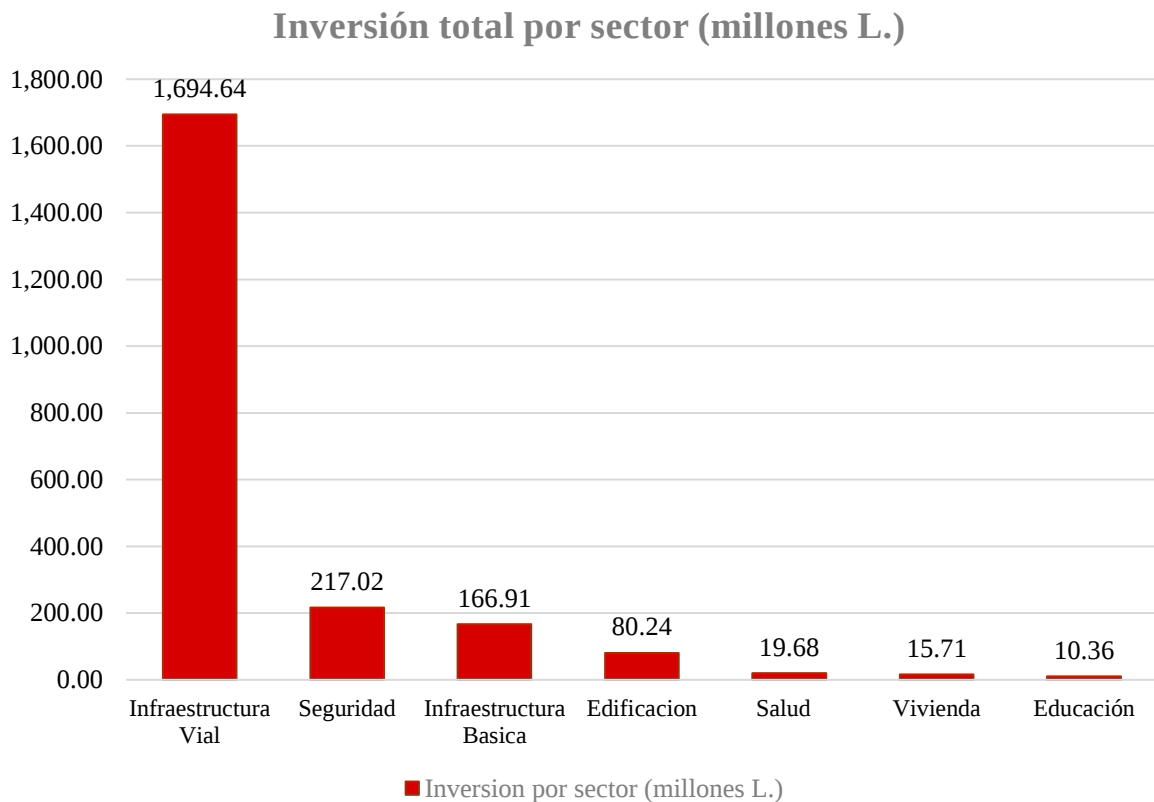


Ilustración 2 Distribución Sectorial de Inversión Pública al 31 de agosto de 2021 (Fuente: Dirección General de Inversión Pública, SEFIN 2021)

⁴ Informe Mensual de Programas y Proyectos de Inversión Pública - https://www.sefin.gob.hn/download_file.php?download_file=/wp-content/uploads/2021/09/Informe-Mensual-Agosto-2021.pdf



Gráfico 17 Inversión en Proyectos por Sectores



En la ilustración 2 y en el gráfico 17 con relación a los proyectos que han sido analizados en el presente Estudio de Aseguramiento, se observa que la relación de la inversión pública en proyectos del sector con base en los datos publicados por la SEFIN con relación a la Inversión Pública en el año 2021 y conforme a la información obtenida en este estudio, se observa cuál ha sido la inversión por cada sector identificado, siendo **infraestructura la** que recibe la mayor inversión, seguida de seguridad y de infraestructura básica, datos que tienen relación con la ilustración No. 2 anterior.

Me imagino se refieren a infraestructura vial?

Sector de Bienestar Social

Subsector Salud

En ese sentido, ante la necesidad de realizar mejoras en la infraestructura de salud existente, se identifica la justificación del financiamiento de los proyectos del sector de salud analizados, mediante fondos donados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI). De acuerdo con el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022, en el Sector del Bienestar y Desarrollo Social, el enfoque del gobierno se centra en la mejora de la oferta de servicios de salud a la población más vulnerable.



“La Secretaría de Salud, como entidad rectora del Sistema Nacional de Salud, estableció para el periodo 2018- 2022 las siguientes prioridades de intervención en salud: a) La mujer en condición de embarazo, niños menores de 5 años y adulto mayor; b) Enfermedades priorizadas (Infecciosas y Vectoriales) y enfermedades no transmisibles priorizadas; c) Morbilidad en General según curso de vida y vulnerabilidad, focalizando las intervenciones en la promoción, prevención y atención primaria en salud”⁵

Sin embargo, el acceso a los servicios de salud básicos se ve limitado debido a que no existe la capacidad instalada suficiente o en el peor de los casos, no existen puestos o centros de salud para garantizar la prestación de servicios. Esto afecta la calidad de la salud de los territorios. En ese sentido, es de suma importancia incorporar el componente de construcción de infraestructura de salud en los Planes de Gobierno, para fortalecer la red pública resolviendo en gran medida el problema de acceso a los servicios de salud.

Subsector Vivienda Saludable

En el caso de sector de vivienda social, en el presente Estudio se analizó una muestra de los Convenios de Cooperación ejecución que asigna la SEDIS para la ejecución de proyectos de infraestructura. Sin embargo, de acuerdo con el presupuesto vigente para el año 2021, el sector de Protección Social representa el 28% de la Inversión Pública del referido año, lo que no se ve reflejado en los montos de inversión de los proyectos analizados, debido a que la SEDIS distribuye la ejecución del presupuesto de los componentes de infraestructura del Programa Infraestructura Social y Oportunidades Productivas de la Plataforma Vida Mejor, en diversos Co ejecutores distribuidos en todo el país.

En los últimos años han sido aprobadas una serie de leyes con el objeto de propiciar condiciones que permitan a la población hondureña garantizar niveles mínimos de ingresos que aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas, así como la atención de las carencias de infraestructura básica en las zonas rurales y urbanas más empobrecidas del país. Como ser el **Decreto 107-2010** “Ley de Ingresos Complementarios en Zona Rurales y Urbano Marginales” y la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medidas Anti evasión”.

De igual manera, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) aprobó el “Manual de Procedimientos Operativos del Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento Social en su Componente Guías de Familia Coordinado por la Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social” con el propósito de incrementar de la calidad, eficiencia y transparencia de las actividades, programas y proyectos que realiza, a través de la actualización de sus sistemas de trabajo, regulación, cumplimiento de los métodos y procedimientos para brindar una mayor satisfacción en la atención de las familias participantes. La contratación de la ejecución del proyecto, se realiza mediante contrataciones directas con Organizaciones registradas en el Banco de ejecutores de la

⁵ Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022, <https://www.scgg.gob.hn/sites/default/files/2021-07/PEG%202018-2022%20-Versio%CC%81n%20final%20Actualizado%20%202021.pdf>

⁶ CENNIS <https://www.ceniss.gob.hn/index.html>





SEDIS, con el que se suscribe un Convenio de Cooperación. En ese sentido, el Equipo de Consultores de Aseguramiento (ECA) pudo constatar que el proceso de contratación de los proyectos analizados en el presente Estudio, según información proporcionada por esa Entidad y parte de la información divulgada en el portal del Centro nacional de información del sector social (CENISS)⁶ que es una herramienta tecnológica de la Institución que facilita la gestión de la información a las instituciones públicas, privadas y de cooperación. Dicho proceso consistió en un procedimiento de contratación directa mediante la invitación a unas organizaciones previamente registradas en el banco de ejecutores de SEDIS, quien solicitó una oferta para un proyecto y la prestación de acompañamiento para ejecutar los beneficios descritos en el Convenio.

La Supervisión de los proyectos es ejecutada por personal de la SEDIS, específicamente por la Unidad de Seguimiento, Supervisión y Evaluación de programas y Proyectos (USSEPP), que cuenta con personal en Oficina Central y personal distribuida en todos los departamentos en los que se ejecutan Convenios de Cooperación en los diferentes Programas ejecutados por la SEDIS, con el objeto de monitorear, acompañar y valorar las ejecutorias de éstas en el desarrollo de sus proyectos.

El ECA constató que existen expedientes técnicos con la información documental de los proyectos, sin embargo, no se evidenció la existencia de un seguimiento del Control de Calidad a los procesos y materiales incorporados en los Proyectos, las revisiones se hacen mediante visitas programadas a cada proyecto y/o visitas requeridas para la realización de desembolsos y/o la recepción de las Obras.

4.8. Identificación de Temas de Interés Potencial

A continuación, se relatan los Temas de Interés Potencial de los Proyectos que fueron analizados en el presente Estudio y que el Equipo de Consultores (ECA) considera importante resaltar.

4.8.1 Procesos de Adquisiciones

Con relación a los Procesos de Adquisición, el ECA identificó varios aspectos que pueden considerarse temas de interés entre ellos tenemos, que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) no ejecuta procesos competitivos para la contratación de sus Co ejecutores. Con base en la normativa aprobada para la Entidad, la contratación de la ejecución del proyecto se realiza mediante una contratación directa a una Organización registrada en el Banco de Ejecutores de la SEDIS, con el que se suscribe un Convenio de Cooperación.

En el caso de las contrataciones de los proyectos del sector salud, que fueron realizadas por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en coordinación con la Secretaría de Salud (SESAL), los proyectos son realizados ante la solicitud de una Organización No



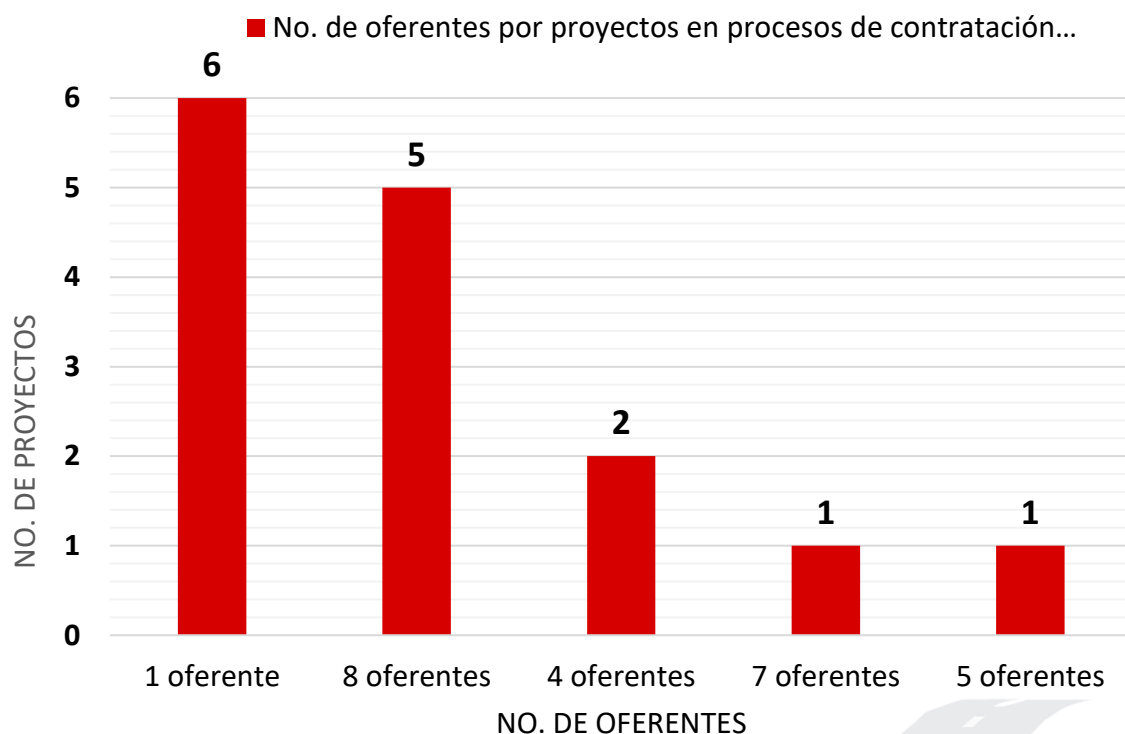


Gubernamental. En consecuencia, se realiza una contratación directa siguiendo la normativa propia del PANI para la asignación presupuestaria para la ejecución de proyectos sociales. En ese sentido, el PANI suscribe un Convenio de Financiamiento entre la referida Entidad y la Organización No Gubernamental que ha realizado la propuesta aprobada.

En el caso del Proyecto de Reposición Instituto San Francisco, Municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá, ejecutado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), la contratación del mismo fue a través de una Contratación Directa, amparado en la declaratoria de Emergencia en el Sistema Educativo, decretada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto Ejecutivo PCM No. 006-2018 de fecha 19 de febrero de 2018 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,580 de fecha 28 de febrero de 2018. Mediante la cual se autorizó a la Entidad en mención a realizar contrataciones directas de estudios, construcción, reposición, reparación, ampliación y/o mantenimiento de infraestructura educativa.

Aquí no va punto,

Gráfico 18 Cantidad de Participantes en Procesos de Contratación



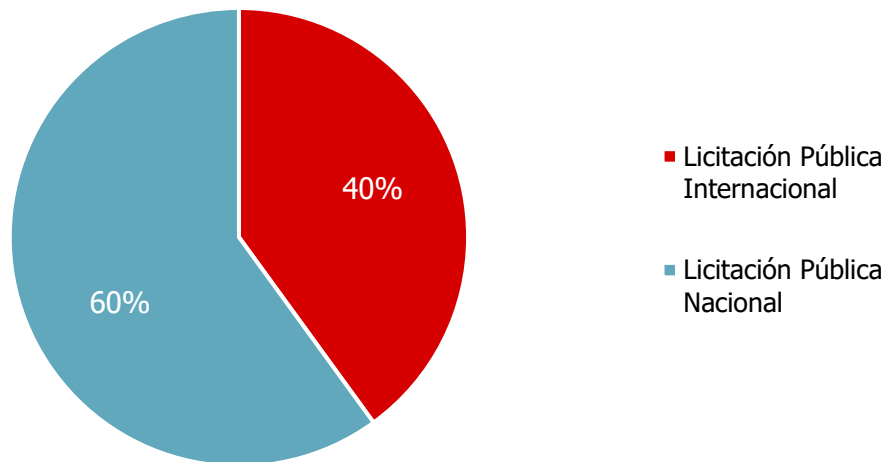
En el gráfico No. 18 se puede observar que en el caso de los procesos de adquisición de las Entidades que realizaron procesos competitivos, se observa que en 9 de los proyectos hay una participación amplia de empresas constructoras oferentes, con participaron de 4 a 8 empresas, siendo que en 5 proyectos participaron 8 empresas, en 2 proyectos participaron 4 oferentes, en 1 proyecto participaron 7 oferentes y en otro proyecto participaron 5 oferentes.





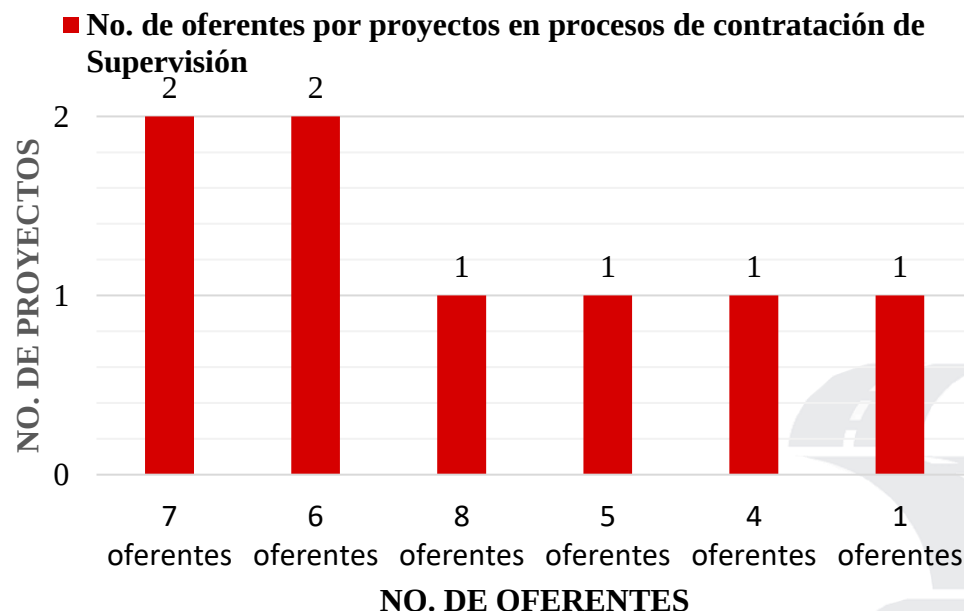
Gráfico 19 Tipo de Procesos de Contratación

TIPO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN



En el gráfico 19 se puede observar que de los 15 proyectos analizados se realizaron procesos competitivos en 10 de ellos, los cuales fueron seleccionados mediante procesos de contratación competitivos con licitación pública nacional y licitación pública internacional. De estos 10 procesos, cuatro fueron procesos de licitación pública internacional que representa el 40%, licitaciones que se realizaron cumpliendo con las políticas y normativas de adquisiciones de los ente financiera y el resto es decir 6 procesos mediante licitación pública nacional que representa el 60% de los proyectos licitados.

Gráfico 20 Cantidad de Oferentes en Procesos de Contratación Servicios de Supervisión





En el gráfico No. 20 se puede observar que en el caso de los procesos de adquisición para supervisión de proyecto que realizaron procesos competitivos, se observa que de 8 procesos realizados 7 procesos una buena participación de empresas consultoras, con participaron de 4 a 7 empresas, siendo que en 2 proyectos participaron 7 empresas, en dos proyectos participaron 6 oferentes, en 1 proyecto participaron 8, en 1 proyecto participaron 5, en 1 proyecto participaron 4 y en 1 proyecto participó 1 oferente.

En cuanto a la supervisión de los Proyectos, cuatro (4) de las Entidades de Adquisición estudiadas, la SEDIS, la COPECO, la SESAL y SEDECOAS, realizan esta tarea mediante las actuaciones de personal de la misma Entidad. Existen Unidades Técnicas dentro de cada Entidad, que se encargan de monitorear, acompañar y valorar las ejecutorias de las **Empresas u Organizaciones contratadas para la ejecución de las Obras. El ECA constató que existen expedientes técnicos** con la información documental de los proyectos, sin embargo, no se evidenció la existencia de un seguimiento del **Control de Calidad** a los procesos y materiales incorporados en los Proyectos, las revisiones se hacen mediante visitas programadas a cada proyecto y/o visitas requeridas para la realización de desembolsos y/o la recepción de las Obras.

En el resto de las Entidades de Adquisición analizadas, es decir: INSEP, SEDECOAS, SEDS y COPECO, se realizaron procesos de adquisición competitivos, con participación de 4 a 8 Empresas en cada proceso.

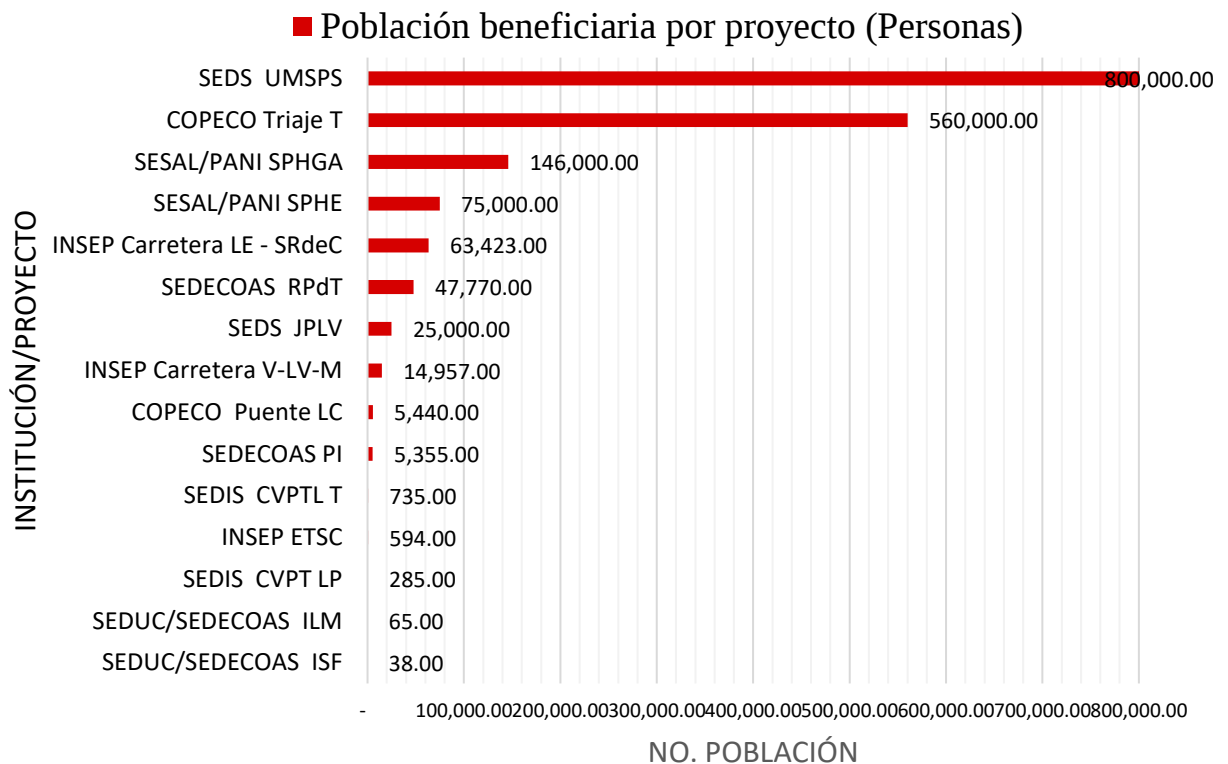
De igual manera es importante señalar que, en el caso de proyectos financiados con fondos externos, en cumplimiento **de las Normativas y Políticas de Adquisición de los diferentes Entes Financieros, las Entidades de Adquisición** realizan procesos de adquisición competitivos, ya sea nacionales o internacionales, según las características propias de los proyectos y las Políticas de Adquisición aplicables.

4.8.2 Población Beneficiaria

Con base en la información obtenida en los diferentes Portales de Transparencia y la información proporcionada por los representantes de las Entidades de Adquisición (EA) estudiadas, se determinó la variación en la percepción de la cantidad de población beneficiada con la ejecución de los proyectos en una muestra de los diferentes sectores analizados.



Gráfico 21 Población Beneficiada por Proyectos (personas)



En el caso de la población beneficiaria divulgada por la SEDECOAS por la construcción de los Institutos San Francisco en Intibucá e Instituto Las Mercedes en Ocotepeque, la SEDECOAS identifica como población beneficiaria a los alumnos directos que reciben clases en las instalaciones, sin considerar que el beneficio es para las comunidades adyacentes a las que se les otorga la oportunidad de realizar sus estudios en los referidos institutos. Se observa que, en este caso, la SEDECOAS no realizó un análisis de costo beneficio del no tener identificado el impacto o beneficios creados por el Proyecto

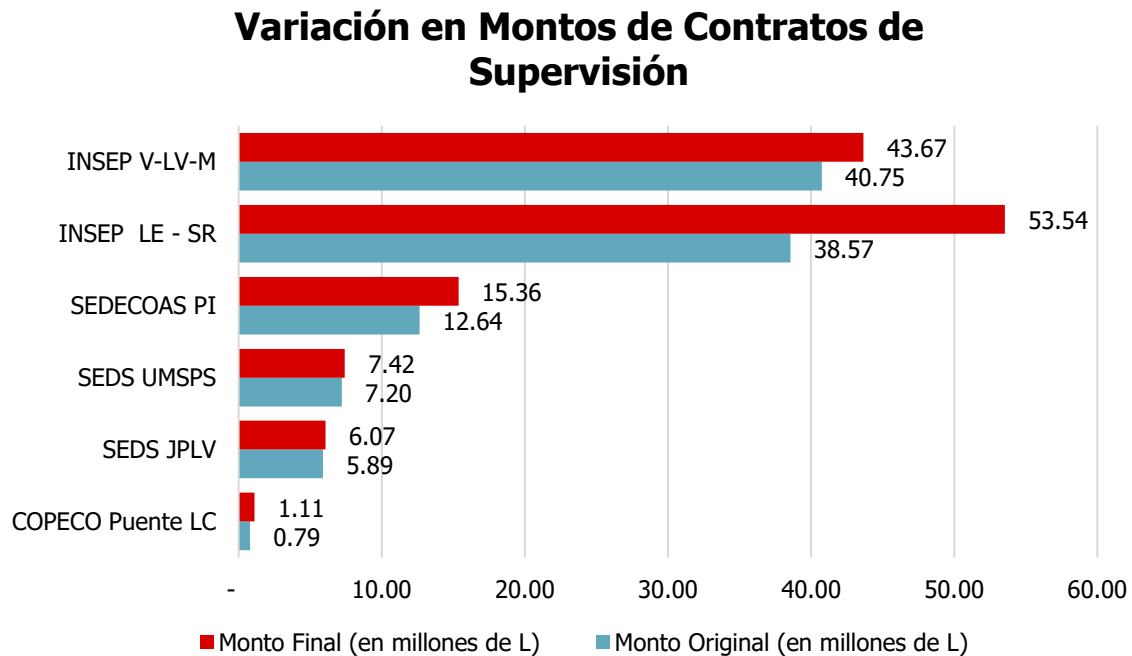
En contraste, se identificó que la SEDS considera que la población entera a la ciudad de San Pedro Sula es beneficiaria de forma directa por la construcción de la Metropolitana de Policía (UMEP) en el Municipio de San Pedro Sula.

4.8.3 Gestión de los Contratos

En este apartado se analizó cuáles fueron los procesos que se siguieron en la gestión de los contratos en los 15 proyectos analizados obteniendo los siguientes resultados.



Gráfico 22 Comparación de Montos de Contratos de Supervisión

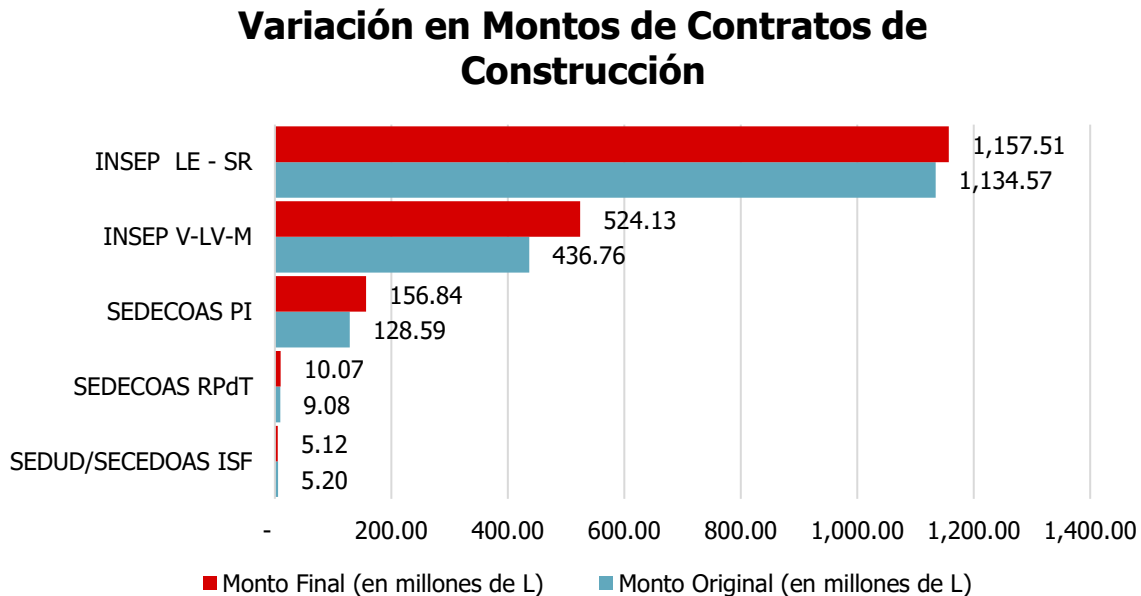


En gráfico 22 se muestra con base en la información obtenida en los diferentes Portales de Transparencia y la información proporcionada por los representantes de las **Entidades de Adquisición (EA)** evaluadas, se observó que en tres (3) de los proyectos analizados se realizaron elevados incrementos en el monto del contrato original de supervisión, con porcentajes de incremento que varían entre el 24% y el 41%. Estos proyectos son: Proyecto de Integración Urbana, incluye ampliación, mejoramiento/o construcción de sistema de alcantarillado, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos para 1071 predios en las colonias Nueva Australia, Nueva Galilea, Nueva España y 25 de enero, ubicadas en el municipio del Distrito Central, de SEDECOAS y Construcción de las Obras del Proyecto de Rehabilitación de la Carretera de Occidente, Lote No. 1 La Entrada - Santa Rosa de Copán y Pavimentación con Concreto Hidráulico del tramo carretero Valladolid – La Virtud – Mapulaca de la INSEP.

Las variaciones de los referidos proyectos se originan en cambios en el alcance y/o plazos de ejecución de los contratos de Construcción y por los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para contrarrestar los efectos de la pandemia por COVID 19. Para hacer frente a estos incrementos, se requirió que las Entidades de Adquisición incorporaran fondos adicionales al presupuesto general del Proyecto. Estas Entidades fueron la INSEP y SEDECOAS.



Gráfico 23 Comparación de Montos de Contratos de Construcción



En el gráfico 23 se muestra en el caso de los Contratos de Construcción, en el Gráfico 20 se muestran las variaciones de los mismos tres (3) proyectos cuyos montos de Contratos de Supervisión fueron incrementados durante su implementación, también fueron incrementados los Montos de Contratos de Construcción, con incrementos comprendidos entre el 10% y el 21.97%, debido a la incorporación de obras que a juicio de los Supervisores y Entidades de Adquisición eran requeridos para el funcionamiento del Proyecto.

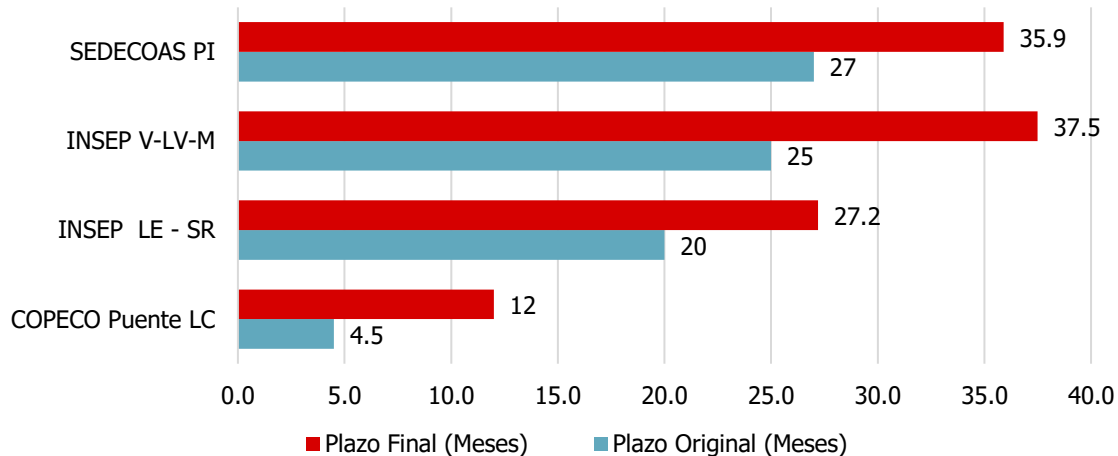
4.8.4 Gestión de los Plazos de Ejecución de los Proyectos

En este apartado se analizó cuáles fueron las variaciones en plazo de ejecución que se presentaron durante la ejecución de los proyectos tanto en supervisión como en construcción para los 15 proyectos obteniendo los siguientes resultados.



Gráfico 24 Comparación de Plazos de Contratos de Supervisión

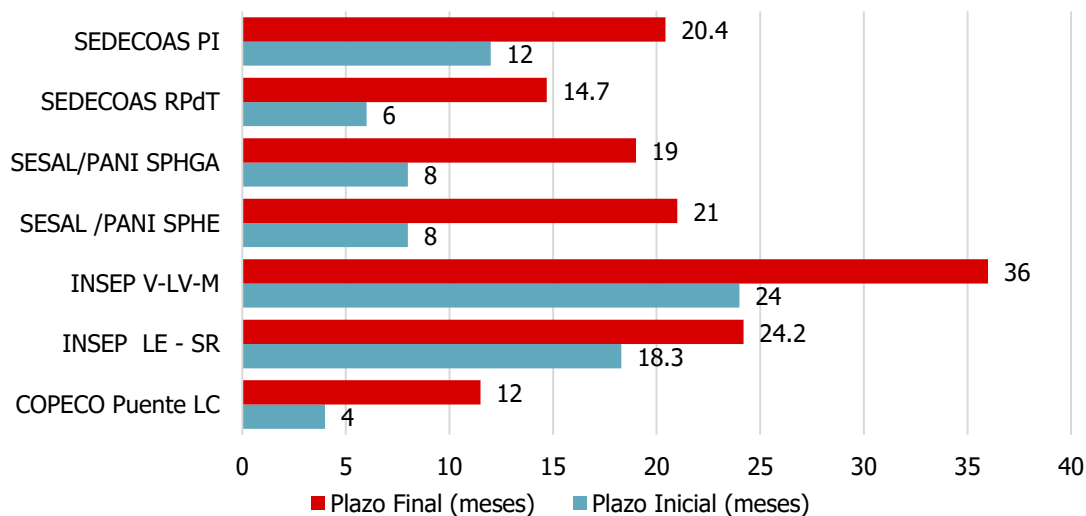
Comparación de Plazos de Contratos de Supervisión



En el gráfico 24 se muestra que en algunos de los Contratos de Supervisión de los Proyectos que fueron analizados en el presente Estudio, el plazo de ejecución de los Contratos, fue incrementado en proporción entre el 32% y el 167%. Debido a los efectos causados por la suspensión de los mismos por la pandemia de COVID 19, los efectos de las tormentas tropicales ETA e IOTA en noviembre de 2020 y la incorporación de obras adicionales requeridas en los contratos de construcción. Que, en consecuencia, conllevó al incremento de Montos de los referidos Contratos de Supervisión.

Gráfico 25 Comparación de Plazos de Ejecución de Contratos de Construcción

Comparación de Plazos de Contratos de Construcción





En el gráfico 25 se muestran las variaciones que se tuvieron en 7 de los 15 proyectos analizados, los plazos de ejecución de los Contratos de Construcción de las Obras de los proyectos analizados, se incrementaron entre el 32% y el 70% con relación al plazo contractual. Los incrementos, en su mayoría, se debieron a la suspensión ocasionada por la pandemia por COVID 19, los efectos de las tormentas tropicales ETA e IOTA en noviembre de 2020 y la incorporación de obras adicionales requeridas en los contratos de construcción.

5. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES POR ENTIDAD DE ADQUISICIÓN Y POR PROYECTO

A continuación, se presentan los hallazgos y recomendaciones identificadas en los proyectos de cada Entidad de Adquisiciones incluida en el Séptimo Estudio de Aseguramiento de CoST Honduras.

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)*

Proyectos:

1. Convenio 018 SEDIS 2021 de cooperación celebrado entre la SEDIS y la asociación unidad para el desarrollo de honduras (UNIDHOS) para el mejoramiento de los estándares de calidad de vida, generación de empleo y crecimiento del sector menos beneficiado de escasos recursos del país a través del programa vida mejor. (Construcción de: 1 pisos 3 techos y 53 viviendas) La Paz.
2. Convenio 053-sedis 2019 de cooperación celebrado entre (SEDIS) y el instituto para el desarrollo del ambiente y alimentación de honduras (IDEAAH) para el mejoramiento de los estándares de calidad de vida, generación de empleo y crecimiento del sector menos beneficiado de escasos recursos del país a través del programa vida mejor (construcción de 55 letrinas, 27 pisos 5 techos y 60 viviendas) Trujillo.

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. SEDIS efectúa contratación de las obras de manera directa con base en "Manual de Procedimientos Operativos del Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento Social en su Componente Guías de Familia Coordinado por la Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social", definido en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019,	Implementar una vinculación directa entre el Manual definido en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019 con los procesos definidos en la Ley de Contratación del Estado, a fin de tener procesos competitivos, asegurar la calidad de obras mediante la contratación de ejecutores con reconocida experiencia en el ámbito de obras de infraestructura y,	SEDIS



Hallazgo	Recomendación	Responsable
mismo que está basado en los Decretos Legislativo No. 107-2010 y No. 278-213.	asegurar la inversión que se realiza en este tipo de obras.	
2. En el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019, está definida la forma de selección de las familias beneficiarias del programa mismo que también se resumen en el Convenio que Firma SEDIS con la Organización ejecutora del proyecto, sin embargo, conforme a reunión con beneficiarios del proyecto, se logró identificar que no existe claridad en la forma en que fueron seleccionados para obtener el bien proporcionado.	Implementar una metodología amplia y participativa de socialización de la selección de los beneficiarios del programa, por lo que se requiere de la integración de instituciones de transparencia (sociedad civil, veedores sociales capacitados, representantes de las alcaldías) en dicha selección siempre aplicando los procedimientos definidos por SEDIS.	SEDIS
3. En visita realizada se observó que algunas viviendas están terminadas y no se encuentran habitadas. En información proporcionada por la institución no se encontró la lista de beneficiarios.	La selección de los beneficiarios debe ser de tal forma que sea para familias de extrema pobreza que requiera el bien. Igualmente implementar una entrega formal del beneficio conforme se define en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019 con la participación de instituciones de transparencia y dar el respectivo seguimiento a través de los guías de familia. Implementar la Ley de Vivienda y Urbanismo que ya está aprobada.	SEDIS / Alcaldías
4. La supervisión del proyecto la realiza SEDIS a través de Unidad de Seguimiento, Supervisión y Evaluación de programas y Proyectos (USSEPP) conforme está definido en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019. Realizan visitas puntuales al momento de tramitar el pago al ejecutor para verificar la obra que están solicitando, lo	Fortalecer las unidades técnicas de supervisión de proyectos existentes en las instituciones dotándolas del personal con las capacidades técnico requerido, equipo y presupuesto suficiente que les permitan implementar buenos controles de calidad a los proyectos o coadyuvar esfuerzos con otras instituciones.	SEDIS



Hallazgo	Recomendación	Responsable
que evidencia que no hay un seguimiento técnico periódico y por ende bajo nivel de control de calidad de la obra construida.		
5. Durante la visita se observó que es necesario formalizar y documentar el proceso de entrega de la vivienda. Además, fortalecer los mecanismos de presentación de reclamos, en caso de defectos del bien entregado a los beneficiarios.	SEDIS debe dar seguimiento a través de los guías de familia por lo menos durante el plazo de la garantía de calidad que emite el ejecutor, y hacer las reparaciones que identifiquen los beneficiarios, si corresponde según la garantía.	SEDIS
6. Diseños que no contemplan un drenaje adecuado para las aguas grises ya que el agua residual se acumula en el solar de la vivienda y se convierte en un foco de contaminación.	Incorporar en los diseños de viviendas sociales una fosa séptica para las aguas grises de la vivienda.	SEDIS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO)

Proyecto No. 1:

Construcción De Triage Y Remodelación De Centro De Atención De Emergencia Cardio Pulmonar Y Espiratorio Tórax, Departamento De Francisco Morazán.

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. En el contrato no se incluyen especificaciones de construcción de las obras, únicamente lo que se detalla en el cuadro de cantidades incluido en el contrato.	En todo contrato de obra de infraestructura, se debe cumplir con los requisitos mínimos para ejecución de un proyecto (incluir planos, especificaciones, detalle de equipo mínimo requerido y criterios técnicos para realizar un proyecto) aunque sea Contratación Directa el mecanismo que se implemente.	COPECO
2. El equipo de aseguramiento y representantes de CoST Honduras, no lograron realizar la visita al proyecto por no contar con el acompañamiento del personal de COPECO para poder ingresar al	La entidad de adquisición debe mostrar apertura para realizar las visitas a los proyectos que les sean solicitadas por otras instituciones y así, brindar acompañamiento técnico para	COPECO



Hallazgo	Recomendación	Responsable
sitio donde se encuentra construido el proyecto.	evaluar proyectos ejecutados por la institución.	

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO)

Proyecto No. 2

Construcción de puente sobre quebrada La Ciénaga, municipio de San Antonio de Cortés, departamento de Cortés

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Manejo inadecuado de la figura de orden de cambio para incorporar conceptos de obra nuevos y ampliaciones de plazo sin cumplir lo definido en los artículos 121,122, 123 y 125 de la Ley de Contratación del Estado. En este proyecto inicialmente se tramitó una orden de cambio y posterior tramitaron modificaciones de contrato que incluía las órdenes de cambio formalizadas.	Llevar una buena administración de contratos cumpliendo a cabalidad con los procedimientos establecidos en (los artículos 121,122, 123 y 125) de la Ley de Contratación del Estado que expresamente definen la figura de enmienda contractual para efectuar la incorporación de nuevos conceptos de obra y ampliaciones de plazo.	COPECO
2. El supervisor realizó cambios significativos al diseño original de algunos elementos del proyecto lo que implicó realizar enmiendas al contrato y por ende requerir presupuesto adicional, que se cubrieron con la disponibilidad de otras partidas del contrato. Igualmente Se visualizó que se requiere una mayor altura y longitud de las alas de los estribos para proteger el talud en esas áreas y la colocación de barrera flexibles para seguridad de los usuarios principalmente en el estribo de la entrada al puente.	El contratante debe revisar en detalle el diseño antes de licitar el proyecto, para evitar cambios significativos durante la ejecución del mismo. De igual manera es importante proteger la estructura para resguardar la inversión realizada. La Municipalidad puede realizar la integración de barreras que protejan la integridad de los usuarios.	COPECO / Alcaldía
3. En el contrato del supervisor quedó limitado el control de calidad al condicionar el número de pruebas de laboratorio a realizar, no incluyó el control de calidad para el acero	El alcance del control de calidad del proyecto debe registrarse por especificaciones técnicas aplicables (ejemplo, Tomo 5 del manual de carreteras de INSEP	COPECO



Hallazgo	Recomendación	Responsable
de refuerzo. Igualmente, se suspendió las labores de supervisión antes de la finalización del proyecto debido a falta de presupuesto para ampliación del plazo del supervisor.	1996, Código Hondureño de la Construcción. etc.) y por el mejor criterio del supervisor. También se debe disponer de presupuestos para posibles incrementos en los contratos de supervisión y obra.	
4. No se tuvo acompañamiento a las visitas al proyecto por parte de COPECO, a pesar de que se les notificó con anticipación; sin embargo, se tuvo la participación de auditores sociales de Cost Honduras y personal técnico de la Alcaldía de San Antonio de Cortés.	La entidad de adquisición debe mostrar apertura para realizar las visitas a los proyectos que les sean solicitadas por otras instituciones y así, brindar acompañamiento técnico para evaluar proyectos ejecutados por la institución.	COPECO

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

1. Construcción Rehabilitación Vial del Corredor de Occidente: Tramo La Entrada - Santa Rosa De Copán

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Daños en la infraestructura del proyecto por efecto de intervenciones de propietarios de terrenos adyacentes a la vía, como ser cierre de estructuras de drenaje menor como se puede apreciar en fotografía.	Establecer una comunicación continua con las autoridades y miembros de sociedad civil locales para realizar una vigilancia permanente y tomar las acciones pertinentes que eviten el daño en la infraestructura construida en el proyecto.	INSEP
2. En el mes de abril de 2021, durante el periodo de notificación y previo a la finalización de la vigencia de la Garantía de Calidad de defectos, el Contratante y Supervisor realizaron un recorrido del proyecto en la que se identificaron defectos atribuibles al Contratista. De acuerdo con lo indicado por los representantes de la entidad de adquisiciones, el	Se recomienda realizar un inventario de las fisuras y grietas en las losas del pavimento, e identificar las reparaciones que se deben realizar por tipología de fisuras para evitar que se dañen las capas inferiores y se profundicen los problemas. Realizar las reparaciones según las recomendaciones a corto	INSEP



Hallazgo	Recomendación	Responsable
contratista realizó las subsanaciones de los defectos notificados por el supervisor, sin embargo, durante la visita realizada al proyecto en el presente aseguramiento, se observaron grietas y fisuras en las losas de pavimento en varios puntos de la carretera.	plazo para evitar daños en el pavimento y proteger la inversión realizada.	
3. De la visita realizada al proyecto, se identificó la presencia de grietas con característica similares a fallas geológicas en varios tramos del proyecto, inclusive en algunas fallas que fueron atendidas durante la ejecución del tramo carretero.	Dimensionar las necesidades de financiamiento para la contratación del diseño de las fallas y de ser posible, que sea incorporado en el Presupuesto del año 2022, planificar las intervenciones necesarias para la reparación de las fallas lo antes posible. Atender las recomendaciones realizadas por el Supervisor, principalmente al sello de fisuras en las losas y fallas que se han presentado en el Proyecto y realizar los Estudios geológicos en todos los sitios recomendados.	INSEP
4. La socialización del proyecto debió involucrar a todos los actores claves de la zona, a fin de que pudieran tener claros los alcances del Proyecto.	Elaborar un mapeo de los actores locales e identificar la relevancia de los mismos para involucrarlos en el proyecto. Realizar una socialización del alcance del Proyecto con todos los actores claves de la zona desde la etapa de diseño y durante la ejecución del mismo.	INSEP
5. En la visita de campo se observó material suelto en estructuras de drenaje longitudinal, crecimiento de la maleza en el derecho de vía, derrumbes en taludes del proyecto, lo que evidencia que las Instituciones encargadas de dar el mantenimiento preventivo y rutinario, no están cumpliendo con	Es recomendable definir quién es el responsable de dar el mantenimiento al proyecto, creando el instrumento legal correspondiente, que se definan programas de mantenimiento, acompañado del presupuesto correspondiente, con el objeto de proteger la inversión realizada por	INSEP





Hallazgo	Recomendación	Responsable
el mismo, lo que podría causar una reducción en la vida útil de la vía o incrementar a futuro los costos de mantenimiento.	el Estado. Vincular a diferentes organismos de sociedad civil en los programas de mantenimiento con la finalidad de transmitir a la ciudadanía la extensión de la vida útil de la obra.	

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

2. Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Valladolid – La Virtud - Mapulaca, con una Longitud de 30 Km.

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Según la información divulgada para licitar el proyecto, se modificaron las condiciones de diseño original, con lo que se pierde el principio de eficiencia y transparencia según la Ley de Contratación del Estado. La estructura de pavimento de diseño era doble tratamiento Asfáltico según la Evaluación Económica del tramo Valladolid – La Virtud – Mapulaca – Guaquincora – San Antonio – Camasca”, que presentaba índices de rentabilidad económica adecuados, y se cambió por pavimento con concreto hidráulico, lo que incrementó los costos de construcción. El presupuesto estimado en el Estudio era L. 390 millones y el monto inicial del Contrato que fue de L 421 millones, (8% de incremento). No se encontró evidencia de una evaluación económica que verifique la rentabilidad del proyecto y que justifique el cambio de la estructura de pavimento. El volumen de tráfico del tramo carretero, es mínimo en comparación con otros tramos	Realizar la planificación de los proyectos de acuerdo a necesidades, factibilidad de ejecución y disponibilidades financieras. Existen tramos carreteros en otros corredores del país en malas condiciones y que tienen mayor relevancia para el país para maximizar el tráfico, minimizar los costos de operación, satisfacer y mejorar la demanda de comunicación vial de la población de esa región del país en forma continua y más segura.	INSEP



Hallazgo	Recomendación	Responsable
carreteros de mayor importancia para la economía del país.		
2. El monto del contrato de construcción incrementó considerablemente al incorporar actividades nuevas, sin embargo, dichas actividades fueron relevantes para el buen funcionamiento del Proyecto según la revisión del supervisor. El porcentaje de incremento del Contrato de Construcción hasta la Modificación No. 2, fue del 24.50%, siendo los principales componentes: excavación en roca, obras de drenaje menor y obras complementarias.	Asegurar que el diseño contratado tenga todas las consideraciones técnicas para el buen funcionamiento del Proyecto y evitar altos incrementos del monto durante la ejecución del mismo. Se debe contar con diseños actualizados para incurrir en incrementos durante la ejecución de los proyectos de infraestructura.	INSEP
3. En la visita se observó que los cercos están instalados en la orilla de la carretera, lo que ocasiona la circulación de los peatones y ganado sobre la calzada, poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios, tanto peatonal como vehicular. El Proyecto no incluyó los recursos para la liberación del derecho de vía.	Incluir en los Contratos los recursos necesarios para la adquisición del derecho de vía en la sección requerida en el diseño, ya sean terrenos ejidales o privados, reasentamientos, etc. Crear políticas de gestión de la red vial orientadas a asegurar la integridad de derechos de vía y mantener un control constante sobre desarrollos de asentamientos en los costados de la carretera, implementado una coordinación adecuada con las municipalidades cuyos territorios atraviesa una determinada vía para el otorgamiento de permisos de construcción sólo previo análisis del impacto de dichos desarrollos.	INSEP
4. En la visita se observaron derrumbes en varios taludes del proyecto, en algunos casos, se	Desarrollar una política nacional de mantenimiento vial, fundamentada en mecanismos	INSEP



Hallazgo	Recomendación	Responsable
construyeron muros de gaviones para evitar que las rocas caigan directamente en la calzada.	con fuerza legal para requerir la implementación de obras de mantenimiento rutinario, creando planes de mantenimiento vial con actividades específicas y estimados de costos, previendo los fondos necesarios en los presupuestos anuales de la(s) Entidad(es) encargada(as), con el fin de minimizar los costos de ciclo de vida de la red vial del país.	

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

3. Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Municipio del Distrito Central

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Falta de respuesta oportuna por parte de la entidad de adquisiciones al ciudadano al no tener oportunidad de conocer el verdadero avance real del Proyecto. Hasta la fecha se ha divulgado el Informe Mensual No. 1, del mes de junio y el Informe Mensual No. 3, del mes de agosto de 2021.	Realizar la divulgación de los informes mensuales de avance de forma permanente y en tiempo a fin de que la población tenga conocimiento del proyecto actualizado cuando lo requiera.	INSEP y Supervisor
2. Sustancial incremento en las cantidades de las actividades del componente de Estructuras del Proyecto, que hasta el mes de agosto de 2021, no ha incidido negativamente en el Programa de Trabajo.	Elaboración de la Modificación de Contrato en la que se incorporen las nuevas actividades y la variación de cantidades de actividades contratadas de manera oportuna, para evitar que se produzcan atrasos en el Proyecto.	INSEP / Contratista / Supervisor



Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)

Proyecto 1

Construcción de Jefatura Policial en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. El avance físico del proyecto registrado en informe de agosto 2021 es de 18.49%, siendo este no satisfactorio ya que presenta considerables desfases respecto al programa de trabajo; las fuertes lluvias en la zona han incidido parcialmente en este desfase.	Tomar las medidas correctivas para acelerar el avance de obra y compensar el desfase en la ejecución, procurando mitigar los atrasos que pueden causar las lluvias en actividades diarias. Incrementar cantidad de personal y horarios de trabajo para mitigar el desfase.	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS
2. El proyecto exhibe un aceptable avance financiero (37%) en tres (3) meses de tiempo transcurrido (30% del plazo contractual) este porcentaje de avance incluye el anticipo pagado al Contratista.	Continuar implementando una buena planificación de abastecimiento de materiales para evitar que problemas en cadena internacional de suministros causen atrasos en la obra y abordar los desfases oportuna y diligentemente para mantener la ejecución de la obra ajustada al programa de trabajo.	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS
3. La SEDS inició los proyectos contando con una licencia ambiental “operativa” emitida por MIAMBIENTE. La Licencia ambiental definitiva y permisos de construcción continuaron su trámite normal. La SEDS inicia los proyectos sin la Licencia definitiva por el largo plazo que se requiere para la emisión del dicho documento (consumió 2 meses del plazo del contratista provocando atraso al proyecto) por lo que la SEDS argumenta que se ve obligada a iniciar los proyectos sin dichas licencias definitivas las cuales son otorgadas por las autoridades respectivas.	Analizar formas de cooperación interinstitucional a nivel de Gobierno Central y Alcaldías para agilizar los trámites de licencias ambientales y permisos de construcción. Además, se recomienda que las Autoridades consideren emitir licencias expeditas priorizadas a la SEDS, por tratarse de proyectos en un sector sensible como es la seguridad poblacional. Según la Ley de Contratación del estado en el artículo 182, corresponde a la administración gestionar los permisos o licencia necesarios para la ejecución de los proyectos.	Gobierno Central – Alcaldías – SEDS MIAMBIENTE





Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)

Proyecto 2

Construcción De Unidad Metropolitana De Policía En El Municipio De San Pedro Sula, Departamento De Cortés, Honduras, C.A.

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. El proyecto exhibe un desfase considerable en el avance físico de la obra, con 7.3%, mientras que el avance financiero real es del 25.52% versus un avance financiero programado de 58.05% (según informe mensual de supervisión de agosto 2021) en un período de 4 meses (equivalente al 33% del plazo).	Acelerar el avance de obra para compensar el desfase actual, mediante una planificación adecuada de suministro de materiales al proyecto, tomando en consideración las limitaciones actuales en la cadena internacional de suministros causadas por la pandemia COVID-19.	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS
2. El Contratista atribuye el desfase a demoras en el suministro de bloque de concreto (pedidos especiales de bloque especificación C-90) por parte de los proveedores. Se ha identificado que las perturbaciones que actualmente afectan la cadena internacional de suministro de materiales (acero, PVC) han tenido una incidencia considerable en el desfase de la obra.	El Contratista debe incorporar a la brevedad los recursos necesarios en cuanto a materiales, mano de obra y equipo para corregir el desfase actual. De no verse una pronta respuesta del Contratista, la UCP-SEDS y el Supervisor deberán considerar aplicar los mecanismos contractuales disponibles para asegurar el cumplimiento del contrato en tiempo y forma. Se pudo hacer uso del anticipo para disminuir el riesgo de atrasos debidos a la pandemia y a la escasez de este tipo de producto especial durante la misma.	Contratista
3. Se ha identificado la necesidad de realizar obras adicionales, (demolición de estructuras existentes de volumen considerable, extensión de la red de aguas residuales, obras de drenaje pluvial) no contempladas en el diseño original. La UCP-SEDS está revisando el presupuesto de	Realizar todas las consideraciones durante el diseño para determinar todas las obras que serán necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto, evitando de esta manera posibles ampliaciones de plazo y monto.	Diseñador – UCP/SEDS





Hallazgo	Recomendación	Responsable
estas obras para posterior aprobación de una ampliación de contrato ante el BID		
4. La SEDS inició los proyectos contando con una licencia ambiental "operativa" emitida por MIAMBIENTE. La Licencia ambiental definitiva y permisos de construcción continuaron su trámite normal. La SEDS inicial los proyectos sin la Licencia Definitiva por largo plazo de emisión de dicho documento, lo cual consumió 2 meses del plazo del contratista provocando atraso al proyecto.	Analizar formas de cooperación interinstitucional a nivel de Gobierno Central y Alcaldías para agilizar los trámites de licencias ambientales y permisos de construcción. Además, se recomienda que las Autoridades consideren emitir licencias expeditas priorizadas a la SEDS, por tratarse de proyectos en un sector sensible como es la seguridad poblacional. Según la Ley de Contratación del estado en el artículo 182, corresponde a la administración gestionar los permisos o licencia necesarios para la ejecución de los proyectos.	Gobierno Central – Alcaldías – SEDS MIAMBIENTE

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL/PANI)

Proyecto 1

Remodelación del Servicio de Consulta Externa Pediátrica del Hospital Escuela

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. La SESAL cuenta con presupuestos mínimos para ejecución de proyectos de infraestructura. Solamente hace una labor de seguimiento de la obra, en algunos casos realiza labor de ingeniería en la elaboración y/o revisión de planos y presupuestos de las obras a implementar, la UTGP emite certificando el avance para fines de pago de PANI a FAHE	El Gobierno Central debe asignar recursos suficientes para que la SESAL pueda formular y en caso de llevar a cabo supervisiones y que las mismas sean de calidad de forma efectiva y eficiente.	Gobierno Central - SESAL



Hallazgo	Recomendación	Responsable
2. La UTGP de la SESAL realiza el seguimiento de la obra mediante visitas ocasionales de inspección, certificando el avance para fines de desembolsos por parte del PANI a la FAHE. No cuentan con una supervisión permanente de la obra debido a la dificultad de contar recursos para realizar los viajes respectivos (falta de fondos o trámites burocráticos en la institución).	Fortalecer las unidades técnicas de supervisión de proyectos existentes en la SESAL dotándolas del personal con las capacidades técnicas requeridas, equipo y presupuesto suficiente que les permitan implementar los debidos controles de calidad a los proyectos y en algunos casos según la necesidad se puede contratar supervisores externos con experiencia en las áreas requeridas, para garantizar el control de calidad y evitar así poner en riesgo la inversión en infraestructura que ejecutan.	
3. El proyecto fue formulado por el Hospital Escuela, a través de la Fundación de Apoyo al Hospital Escuela (FAHE), quien gestiona fondos para la implementación del proyecto, obteniendo donación del Patronato Nacional de la Infancia PANI, para contratar a la fundación mediante esquemas no tradicionales de contratación a través de un convenio para la ejecución de la obra.	Retomar la implementación de procesos regulares de licitación de obra pública de Salud aplicando la Ley de Contratación del Estado, para asegurar procesos competitivos con la participación de empresas calificadas, que resulten en el mejor precio para el Estado de Honduras. Dada la importancia del sector Salud para la calidad de vida de los hondureños, se considera necesario que el Gobierno Central asegure la asignación de un flujo anual regular, confiable y suficiente de fondos públicos a las entidades ejecutoras designadas para el desarrollo de proyectos de infraestructura de Salud a nivel nacional.	Gobierno Central - SESAL
4. Le ejecución del proyecto se visualiza de buena calidad a pesar de no contar con supervisión continua.	Se identificó que los fondos para la ejecución de este proyecto provinieron de un canon que el PANI percibe por venta de lotería. El Gobierno Central, con lo cual con donaciones se logran proyectos de calidad.	Contratista





Hallazgo	Recomendación	Responsable
5. La SESAL administra información del proyecto referente a informes de inspección, certificaciones de avance de obra, copia de los convenios, mientras que el PANI administra la información relacionada con los Convenios, documentos de pago a la Fundación. Esto dificulta el trabajo de divulgación de ambas instituciones.	La SESAL y el PANI deberían trabajar conjuntamente para elaborar un único expediente del proyecto contentivo de toda la información del mismo para que SESAL sea el responsable de la divulgación.	SESAL - PANI

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL/PANI)

Proyecto 2

Construcción, reparación y mejoras de la sala de consulta externa de pediatría, ginecología, adulto mayor, discapacidad y mujeres embarazadas del antiguo hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. La SESAL cuenta con presupuestos mínimos para ejecución de proyectos de infraestructura. Solamente efectúa una labor de seguimiento de la obra, certificación de la obra para fines de pago por parte del PANI a FUNDER, y en algunos casos realiza labor de ingeniería en la elaboración y/o revisión de planos y presupuestos de las obras, este proyecto fue formulado por la UTGP de la SESAL (planos, fichas, presupuesto).	El Gobierno Central debe asignar recursos suficientes para que la SESAL pueda formular y en caso llevar a cabo supervisiones a fin de que las mismas sean de calidad y de forma efectiva y eficiente.	Gobierno Central - SESAL
2. La UTGP de la SESAL realiza el seguimiento o supervisión de la obra mediante visitas periódicas, de inspección, certificando el avance para fines de efectuar desembolsos por parte del PANI a FUNDER.	Fortalecer las unidades técnicas de supervisión de proyectos existentes en la SESAL dotándolas del personal con las capacidades técnicas requeridas, equipo y presupuesto suficiente que les permitan implementar buenos	SESAL



Hallazgo	Recomendación	Responsable
No hay una supervisión permanente de la calidad de la obra	controles de calidad a los proyectos y en algunos casos según la necesidad se puede contratar supervisores externos con experiencia en las áreas requeridas, para garantizar el control de calidad y evitar así poner en riesgo la inversión en infraestructura que ejecutan.	
3. Se observó durante la visita de inspección que el personal de la obra no usaba equipo de seguridad.	Asegurar la aplicación permanente de las medidas de seguridad ocupacional mediante un reglamento de trabajo que todos los obreros deberá aceptar para ingresar al proyecto.	Contratista FUNDER
4. El plazo original del proyecto de 8 meses (febrero 2020) se ha extendido debido en parte a atrasos por la pandemia COVID-19, a alguna obra adicional que ha surgido, y también a atrasos por parte del PANI en tomar decisiones respecto a las enmiendas por obra adicional.	El PANI deberá realizar los trámites administrativos a nivel interno que permitan agilizar la toma de decisiones relativas a diferentes aspectos del proyecto para la habilitar la Sala de Pediatría en el menor tiempo posible debido a la necesidad del hospital en atender diferentes patologías.	PANI - SESAL
5. El proyecto fue gestionado a través de esquemas no tradicionales. El Patronato Nacional de la Infancia provee los fondos y contrata directamente a una ONG, en este caso la FUNDER (Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural), la cual se encarga de la ejecución de la obra. No hubo proceso de licitación.	Retomar la implementación de procesos regulares de licitación de obra pública de Salud, para asegurar procesos competitivos con la participación de empresas calificadas, que resulten en el mejor precio y calidad para el Estado de Honduras. Esto requiere la suficiente asignación presupuestaria por parte del Gobierno Central.	SESAL – Gobierno Central
6. No se encontró evidencia en el sitio de obra ni documental que demuestre que SESAL realizó el control de calidad mediante pruebas de laboratorio a los materiales usados (por ejemplo, bloque, agregados) ni en la fabricación	El convenio de financiamiento aprobado por el PANI para este tipo de proyectos debe incluir el control de calidad de la obra, mediante la inclusión de disposiciones contractuales y de renglones presupuestarios para este fin. Si la SESAL se va a hacer	PANI - SESAL



Hallazgo	Recomendación	Responsable
del concreto para cimientos (toma y rotura de cilindros).	responsable de la supervisión del proyecto, debe velar por que los controles de calidad sean aplicados, y además documentar estas actividades en sus informes.	
7. Únicamente se encontró información del proyecto publicada en la plataforma del Instituto de Acceso a la Información pública (IAIP), lo relativo al Convenio PANI – FUNDER y una adenda al mismo. La información encontrada ha sido producto de la acción del PANI.	La SESAL y el PANI deberían trabajar conjuntamente para elaborar un único expediente del proyecto contentivo de toda la información del proyecto para efectos de facilitar su divulgación al público. Capacitar personal de SESAL en el uso de plataforma de SISOCS	SESAL - PANI

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Proyecto No. 1

Reposición planta de tratamiento y alcantarillado ubicado en el barrio San José, municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, (código 107405)

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Manejo inadecuado de la figura de Orden de Cambio para incorporar conceptos de obra nuevos y ampliaciones de plazo sin cumplir lo definido en los artículos 121,122, 123 y 125 de la Ley de Contratación del Estado. En este proyecto inicialmente se tramitaron Órdenes de Cambio y tiempo después tramitan las Adendas en las que incluyen las aprobaciones a través de órdenes de cambio.	Llevar una buena administración de contratos cumpliendo a cabalidad con los procedimientos establecidos en (los artículos 121,122, 123 y 125) de la Ley de Contratación del Estado que expresamente definen la figura de enmienda contractual para efectuar la incorporación de nuevos conceptos de obra y ampliaciones de plazo.	SEDECOAS
2. Deficiente planificación al no proyectar presupuestos razonables para la ejecución del proyecto, de igual forma se identificó diseños inadecuados al no considerar ciertas actividades indispensables para el buen funcionamiento del mismo,	Se requiere antes de licitar un proyecto realizar una revisión detallada del diseño con la finalidad de evitar contratiempos en la ejecución del proyecto. Igualmente planificar de manera adecuada los proyectos tanto en presupuesto como en alcance para cubrir obras	SEDECOAS



Hallazgo	Recomendación	Responsable
específicamente: limpieza de pozos de inspección y tuberías, cambio en el sistema eléctrico para el bombeo por recomendación de la ENEE, sustituciones de bombas lo cual resultó en ampliaciones del plazo y monto del contrato. La alcaldía tubo que cubrir con parte del monto adicional requerido	adicionales.	
3. Bajo nivel de control de calidad debido a que en los contratos de construcción y supervisión estos controles no están bien detallados.	Definir en los contratos de supervisión y construcción las especificaciones que se deben cumplir para llevar el control de calidad, igualmente se deben asignar presupuestos para cubrir actividades referentes al control de calidad de los materiales y la obra.	Supervisión SEDECOAS
4. Se debe disponer presupuestos para la implementación de todas las actividades requeridas en el proyecto, desde la ejecución hasta la protección del sitio donde se encuentran concentradas las aguas residuales. Se identificó invasión de la propiedad donde están construidas las lagunas de oxidación por no estar cercado, existe circulación de personas, principalmente niños a la orilla de las lagunas y, además, el terreno adyacente a las lagunas sirve de botadero.	La Alcaldía debe buscar presupuesto para cercar el terreno de la zona de las lagunas, por seguridad de las personas que entren al predio y evitar que sirva de botadero. Se deben implementar a nivel municipal un resguardo que impida la invasión a los predios donde se encuentra ubicado el proyecto y sanciones a través multas a quienes utilicen esta zona para depositar desperdicios.	Alcaldía

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Proyecto No. 2

Proyecto de integración urbana, incluye: ampliación, mejoramiento y/o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos para 1071 predios en las siguientes colonias: Nueva Australia código 107179 (384 predios), Nueva Galilea código 107178 (260 predios), Nueva España código 107177 (251 predios) y 25 de Enero código 107176 (176 predios), ubicadas en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán





Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. Se requiere de una mayor socialización del proyecto durante el diseño no solo con las colonias beneficiarias del mismo, sino también con las colonias vecinas para evitar conflictos durante la construcción. Ejemplo de ello fue que no lograron acuerdo con colonias vecinas, para poder conectar el sistema de aguas residuales construidas al existente cercano al proyecto y se requirió de alargar el sistema de conexión a otra colonia vecina.	Considerando el tipo de proyecto, se requiere incluir dentro de los alcances de los servicios la socialización de los proyectos tanto durante su diseño preliminar como al momento de tener el diseño definitivo a fin de incorporar los datos que resulten de la socialización del proyecto. Para futuros proyectos incorporar siempre la socialización de los diseños.	SEDECOAS
2. Se requirió fortalecer la planificación del proyecto al tener diseños que no tienen incorporados todos los requerimientos lo que provoca que se realicen adendum al contrato por plazo y monto lo que implica requerir presupuestos adicionales que no quedan planificados en los presupuestos de gobierno.	Antes de licitar un proyecto debe ser revisado en detalle y así evitar contratiempos en la ejecución del proyecto y tener que buscar presupuesto para poder cubrir obras adicionales.	SEDECOAS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Educación SEDUC/SEDECOAS

Proyecto No. 1

Reposición instituto San Francisco, ubicado en Monte Verde, municipio de San Francisco de Opalaca departamento de Intibucá (código 106888)

Proyecto No.2

Reposición Instituto Mercedes, Ubicado en Colonia 24 de diciembre, Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque (Código 106933)

Hallazgo	Recomendación	Responsable
1. En el Instituto San Francisco se identificaron algunos problemas en la obra construida (hundimientos en pisos, fisuras en columnas, desplomes en puertas), que debe ser reparado para evitar riesgos en la	Si la garantía de calidad está vigente, el ejecutor debe realizar las correcciones, en cambio si está vencida es responsabilidad del administrador del proyecto repararla, a fin de no arriesgar la inversión que realizó el Gobierno Central. Las	Ejecutor Beneficiarios del proyecto.



Hallazgo	Recomendación	Responsable
inversión realizada.	instituciones deben socializar a los beneficiarios del proyecto el alcance de las garantías de calidad del contrato para llevar a cabo reparaciones dentro del tiempo de cumplimiento de éstas.	
2. En el proyecto del instituto Las Mercedes no se implementó un buen manejo del sistema de drenaje de aguas lluvias en la parte posterior del edificio, lo que provocó daños en el sistema de aguas residuales instalada, esto puede dañar la inversión realizada.	Es necesario tener una supervisión constante durante la ejecución de los proyectos para visualizar posibles problemas y soluciones viables al momento de la ejecución, por lo que se recomienda fortalecer las unidades técnicas de supervisión de proyectos existentes en las instituciones dotándolas del personal con las capacidades técnico requeridas, equipo y presupuesto suficiente que les permitan implementar controles de calidad a los proyecto y en algunos casos según la necesidad se puede contratar supervisores externos con experiencia en las áreas requeridas e, para garantizar el control de calidad y evitar así poner en riesgo la inversión en infraestructura que se ejecutan.	SEDUC/SEDECO AS
3. Los beneficiarios desconocen la existencia de la garantía de calidad, que permite solicitar al ejecutor que realice las reparaciones dentro del período de garantía de calidad.	Socializar el contrato con los beneficiarios y permitir la participación de los beneficiarios en la ejecución del proyecto, a fin de que conozca las responsabilidades del ejecutor y brindar acompañamiento en cuanto a temas de reclamos y quejas de los beneficiarios.	Beneficiarios SEDECOAS
4. Según lo informado por personal técnico de la unidad de Construcciones Escolares de SEDUC, existe una mínima coordinación entre SEDECOAS que es quien realiza las inversiones en infraestructura educativa, y la SEDUC quien	Implementar estrategia de coordinación eficiente entre las instituciones involucradas, desde el proceso de identificación del proyecto hasta el cierre de éste, a fin de implementar proyectos de manera consensuada con SEDUC quien debe tener una participación	SEDUC SEDECOAS





Hallazgo	Recomendación	Responsable
cuenta con los diseños que cumplen con requerimientos pedagógicos, este último como beneficiario del proyecto, por lo que se requiere una participación más activa de SEDUC en la planificación de proyectos educativos.	importante en la gestión y durante la ejecución de proyectos de infraestructura educativa, prestando asesoría e insumos técnicos (planos, especificaciones) a las Entidades ejecutoras para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos pedagógicos propios de este tipo de obras.	

6. ASPECTOS POSITIVOS INSTITUCIONES

De los resultados de la evaluación realizada también se encontraron aspectos positivos institucionales las que detallamos a continuación:

Institución	Aspectos positivos
SEDIS	Este tipo de Programas permite la construcción de viviendas en periodos de tiempo reducidos, permitiendo que los beneficiarios seleccionados obtengan su bien en un tiempo reducido.
COPECO	El puente construido permitió el paso entre varias comunidades en el departamento de Cortés. El tiempo de ejecución del triaje fue de un mes, lo que permitió la atención de varios pacientes durante la emergencia durante la pandemia.
INSEP	Pavimentación de uno de los mayores sectores productivos y turísticos del país. Mejoramiento de oficinas gubernamentales, brindando condiciones óptimas para empleados y usuarios. INSEP cumple con la divulgación de los 67 elementos del Estándar de Datos de Infraestructura de CoST en todos sus proyectos evaluados.
SEDS	El prototipo de diseños de complejos policiales implementados representa un ahorro en diseños debido a que brinda una centralización de las oficinas gubernamentales en temas de seguridad. Los módulos de habitación del personal de seguridad contemplan brindar una mejor calidad de vida de los usuarios por ende una mejorar la calidad del servicio brindado. El proyecto ejecutado en Cortés se encuentra localizado en una zona de alto riesgo, lo que permite mejorar los índices de seguridad en dicha zona.
SESAL	Los proyectos ejecutados ofrecen salas de atención amplias y modernas para el uso de la ciudadanía, en ambos proyectos se generó un ahorro





	que fue ejecutado en obras adicionales en los Hospitales Gabriela Alvarado y Escuela Universitario respectivamente.
SEDECOAS	El Proyecto Integral en colonias de alto riesgo permite mejorar la calidad de vida de los habitantes, de igual manera se fortaleció el componente social a nivel interno mejorando la infraestructura de los centros comunales e involucrando a la ciudadanía para brindar un desarrollo a la zona. La rehabilitación de la planta de tratamiento en el municipio de San Lorenzo mejora considerablemente la red de alcantarillado sanitario en gran parte del municipio, disminuyendo el
SEDUC/SEDECOAS	La rehabilitación de Centros de Educación en lugares de difícil acceso se brinda la oportunidad de que más población se beneficie de este valioso recurso. Este tipo de proyectos se ejecuta en un plazo reducido de 6 meses.

7. CONCLUSIONES

Temas de Interés	Hallazgos y Recomendaciones
1. Tema de Interés común: Bajo nivel de control de calidad en los proyectos por no contar con supervisión constante durante la ejecución de la obra y por escasos requerimientos técnicos de control de calidad en los contratos. La supervisión se limita a visitas ocasionales de inspección con la finalidad de verificar obra para emisión de certificaciones para trámite de pago. 	Hallazgo: Se identificó que existe falta de control de calidad en los proyectos que ejecuta SEDIS, COPECO, SEDUC/SEDECOAS, SESAL/PANI, por no contar con una supervisión continua y no incluir en los contratos respectivos los requerimientos de control de calidad suficientes en las diferentes obras construidas. Recomendación: Fortalecer las unidades técnicas de supervisión de proyectos existentes en las instituciones dotándolas del personal con las capacidades técnico requeridas, equipo y presupuesto suficiente que les permitan implementar buenos controles de calidad a los proyecto y en algunos casos según la necesidad, se puede contratar supervisores externos con experiencia en las áreas requeridas para garantizar el control de calidad y evitar así poner en riesgo la inversión en infraestructura que ejecutan SEDIS, COPECO, SEDUC/SEDECOAS, SESAL/PANI.
2. Tema de Interés común: Falta de asignación presupuestaria a la SESAL y a la SEDUC para inversión y mantenimiento de infraestructura sanitaria y de educación respectivamente.	Hallazgo: Se identificó que el Gobierno Central asigna reducidos presupuestos a la SEDUC y a SESAL, para el mantenimiento de proyectos de infraestructura educativa y de salud respectivamente, lo mismo para la implementación de procesos de supervisión de proyectos. De igual manera, se observa que SEDECOAS, INSEP, Alcaldías y ONG, son las instituciones que ejecutan los proyectos de infraestructura en estos rubros.





Temas de Interés	Hallazgos y Recomendaciones
	Recomendación: El Gobierno Central debe priorizar el sector de educación y salud y para el efecto, asignar presupuesto suficiente a la SEDUC y la SESAL para involucrarse apropiadamente en la supervisión de los Proyectos de Infraestructura educativa y sanitaria respectivamente que son ejecutados por otras Secretarías y/o Instituciones de Gobierno (SEDECOAS, PANI, INSEP, ONG, alcaldías) que tienen experiencia en área requerida, o bien para el mantenimiento de las obras que se construyen. La SEDUC y SESAL deben ser las planificadoras y verificadoras de los Proyectos que son ejecutados por los organismos mencionados.
3. Tema de Interés común: En la administración de los contratos se implementa un inadecuado uso de algunos instrumentos legales como ser orden de cambio, enmiendas al contrato conforme lo definen algunos artículos de la Ley de Contratación del Estado (ejemplo el 121,122, 123 y 125). 	Hallazgo: Se identificó que COPECO, SEDECOAS, SEDUC/SEDECOAS aprueban Ordenes de Cambio para realizar la incorporación de conceptos de obra nuevos y ampliaciones de plazo de los proyectos, que posteriormente son legalizadas mediante enmiendas. Incumpliendo los artículos 121,122, 123 y 125 de la Ley de Contratación del Estado. Recomendación: Se recomienda implementar el uso correcto de los instrumentos legales (ordenes de cambio y enmiendas a contratos Cumpliendo a cabalidad con los procedimientos establecidos en los artículos 121, 122,123,125, de la Ley de Contratación del Estado que expresamente definen la figura de enmienda contractual para incorporar nuevos conceptos de obra y ampliaciones de plazo. Se recomienda implementar un proceso de seguimiento por parte de las Instituciones competentes con el debido acompañamiento de la ONCAE, para garantizar la aplicación adecuada de los documentos legales aplicables a los procesos de contratación
4. Tema de Interés común: Mínima divulgación de información de todo el ciclo de los proyectos que ejecutan las Entidades incluidas en el Séptimo Aseguramiento conforme al estándar de datos de infraestructura de CoST (IDS), a pesar de que algunas de ellas forman parte de la plataforma SISOCS. 	Hallazgo: Se observó que algunas de las instituciones como: SEDECOAS, SEDUC, SESAL/PANI, SEDS, COPECO, SEDIS realizan la divulgación únicamente de la información de los procesos de Contratación de las Empresas Constructoras y Firms Consultoras en el portal de Honducompras; sin embargo, no realizan la divulgación de la información de las otras fases de ejecución de los Proyectos. SEDIS y PANI, instituciones que implementan sistemas de contratación basados en decretos especiales, diferentes a los definidos en la Ley de Contratación del Estado, publican solamente parte de la información de los proyectos en otros portales de transparencia existentes en el país (IAIP, portales de transparencia de las instituciones). Recomendación: Nombrar y capacitar personal en el uso de las plataformas de divulgación que existen en el país, lo que permitirá la oportunidad de mejorar los índices de divulgación. Se recomienda diseñar mecanismos legales y técnicos de carácter coercitivos para la debida divulgación de la información correspondiente a la etapa de ejecución de los proyectos de infraestructura.





Temas de Interés	Hallazgos y Recomendaciones
5. Tema de Interés común: Mínima divulgación de la información de los proyectos que ejecutan algunas Entidades de adquisiciones incluidas en el Séptimo Estudio de Aseguramiento, de acuerdo al Estándar de Datos de Infraestructura de CoST (IDS). 	Hallazgo: La divulgación de los proyectos que ejecutan ciertas Instituciones no cumple con la totalidad de la información comprendida en el Estándar de Datos Infraestructura (IDS de CoST), ya que no publican todos los elementos comprendidos en el ciclo del proyecto, lo que provoca que la población desconozca el progreso en la ejecución de los proyectos. Recomendación: Incorporar a todas las instituciones que ejecutan proyectos de infraestructura a la Red Nacional de la plataforma SISOCS. Se deben firmar Compromisos a Nivel Institucional para capacitar al personal para la carga de la información en el Sistema De Información Y Seguimiento De Obras Y Contratos De Supervisión SISOCS 3.0, ya que es un instrumento que permite la estandarización de la divulgación de la información por parte de las instituciones.

8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR INSTITUCIÓN Y POR PROYECTO

A continuación, se presentamos la propuesta seguimiento para el cumplimiento de las recomendaciones en cada uno de los proyectos analizados.

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)

Proyecto 1:

Convenio de cooperación celebrado entre la SEDIS y la asociación unidad para el desarrollo de honduras (UNIDHOS) para el mejoramiento de los estándares de calidad de vida, generación de empleo y crecimiento del sector menos beneficiado de escasos recursos del país a través del programa vida mejor. (Construcción de: 1 pisos 3 techos y 53 viviendas, convenio 018 SEDIS 2021) La Paz.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Vincular el Manual definido en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019 con los procesos definidos en la Ley de Contratación del Estado (LCE).	Convenio con inclusión de procesos de contratación definidos en la LCE	SEDIS	En el primer semestre de 2022	Acuerdo modificado
2. Implementar una socialización del proceso de selección de los beneficiarios del programa,	Número de talleres de socialización con	SEDIS	En el primer semestre de 2022	Actas de reunión de socialización



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
integrando instituciones de transparencia (sociedad civil, veedores sociales capacitados, representantes de las alcaldías) en dicha selección.	asistencia de instituciones de transparencia			
3. Seleccionar los beneficiarios a familias de extrema pobreza que requiera el bien	Número fichas de levantamiento o de beneficiarios	SEDIS, Entes de transparencia	Cada seis meses a partir del año 2022	Lista de beneficiarios
4. Implementar una entrega formal del bien conforme se define en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019 y dar el respectivo seguimiento a través de los guías de familia.	Número de actas de entrega del bien	SEDIS	A partir del primer semestre del año 2022	Acta de entrega del bien firmadas
5. Fortalecer las unidades técnicas de supervisión o contratar los servicios de supervisión externos para llevar el control de calidad de la obra y verificación de toda la obra construida.	Procesos de contratación iniciados	SEDIS	A partir de los procesos de contratación en el primer semestre de 2022	Contratos suscritos Informes de supervisión
6. Dar seguimiento a través de los guías de familia por lo menos durante el plazo de la garantía de calidad que emite el ejecutor, y verificar que el ejecutor realiza las reparaciones que identifiquen los beneficiarios, si corresponde según la garantía.	Número de visitas realizadas por guías de familia	SEDIS,	A partir del primer semestre del 2022	Actas de recibo del bien reparado
7. Incorporar en el presupuesto del proyecto una fosa séptica para las aguas grises de la pila y lavatrastos instalados en la vivienda.	Montos asignados para esta obra por SEDIS	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	Convenios con los ejecutores que incluyan esta actividad
8. Que SEDIS divulgue	Convenios	SEDIS	A partir del	Publicaciones



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
información relacionada a la ejecución de los Convenios de Cooperación en sus Portales o en el portal del IAIP,	divulgados		primer semestre del 2022	en los portales IAIP
9. Que se asigne y capacite algún personal de la institución que se responsabilice de divulgar la información de los proyectos.	Personal capacitado personal asignado para divulgación	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	Lista de asistencia a capacitación Información divulgada en portales
10. Incorporar la SEDIS, al sistema SISOCs para divulgar información conforme al estándar de datos de CoST IDS.	SEDIS incorporado en la plataforma SISOCs	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	Divulgada información de proyectos en SISOCs

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)

Proyecto 2:

Convenio de cooperación celebrado entre (SEDIS) y el instituto para el desarrollo del ambiente y alimentación de honduras (IDEAAH) para el mejoramiento de los estándares de calidad de vida, generación de empleo y crecimiento del sector menos beneficiado de escasos recursos del país a través del programa vida mejor (construcción de 55 letrinas, 27 pisos 5 techos y 60 viviendas, convenio 053-sedis 2019) Trujillo.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Vincular el Manual definido en el Acuerdo Ministerial 047-SEDIS-2019 con los procesos definidos en la Ley de Contratación del Estado.	Convenio con inclusión de procesos de contratación definidos en la LCE	SEDIS	En el primer semestre de 2022	Acuerdo modificado
2. Implementar una socialización del proceso de selección de los beneficiarios del programa, integrando instituciones de transparencia (sociedad civil, veedores sociales capacitados, representantes de las alcaldías) en dicha selección.	Número de talleres de socialización con asistencia de instituciones de transparencia	SEDIS	En el primer semestre de 2022	Actas de reunión de socialización



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
3. Seleccionar los beneficiarios a familias de extrema pobreza que requiera el bien.	Número fichas de levantamiento o de beneficiarios	SEDIS Entes de transparencia	Cada seis meses a partir del año 2022	Lista de beneficiarios
4. Fortalecer las unidades técnicas de supervisión o contratar los servicios de supervisión externos para llevar el control de calidad de la obra y verificación de toda la obra construida.	Procesos de contratación iniciados	SEDIS	A partir de los procesos de contratación en el primer semestre de 2022	Contratos suscritos Informes de supervisión
5. Incorporar en el presupuesto del proyecto una fosa séptica para las aguas grises de la pila y lavatrastos instalados en la vivienda.	Montos asignados para esta obra por SEDIS	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	Convenios con los ejecutores
6. Asignar y capacitar algún personal de la institución que se responsabilice de divulgar la información de los proyectos.	Personal capacitado personal asignado para divulgación	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	Nombramiento del personal
7. Incorporar la SEDIS, al sistema SISOCS ya que es una plataforma que permite divulgar y que este conforme a los datos estándar de CoST IDS.	SEDIS incorporado en la plataforma SISOCS	SEDIS	A partir del primer semestre del 2022	SEDIS incorporado en la plataforma SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO)

Proyecto 1:

Construcción De Triaje Y Remodelación De Centro De Atención De Emergencia Cardio Pulmonar Y Respiratorio Tórax, Departamento De Francisco Morazán.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Cumplir con los requisitos mínimos (planos, especificaciones especiales) criterios técnicos para realizar un	Especificaciones incluidas y planos definidos	COPECO	Durante el proceso de contratación del proyecto.	Información incluidas en los contratos



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
proyecto determinado.				
2. La entidad de adquisición debe brindar acompañamiento técnico en cada visita solicitada para evaluar proyectos ejecutados por el mismo.	Asistencia a las visitas solicitadas	COPECO	Cuando le sea solicitado	Fotografías y listas de asistencia
3. Asignar y capacitar a personal de COPECO para divulgar información del proyecto en SISOCS	Personal capacitado en SISOCS, Personal definido para divulgar información	COPECO	En el primer semestre de 2022.	Listado de asistencia a capacitaciones Información de proyectos cargados en el SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO)

Proyecto 2:

Construcción de puente sobre quebrada La Ciénaga para reducción del riesgo en la comunidad de El Caulote y La Unión, en el municipio de San Antonio de Cortés, departamento de Cortés

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Llevar una adecuada administración de contratos cumpliendo los lineamientos definidos en los artículos 121,122, 123 y 125 de la Ley de Contratación del Estado.	Aplicada la ley de contratación del estado en ordenes de cambio	COPECO	Durante el desarrollo del proyecto.	Ordenes de cambio firmadas
2. El contratante debe revisar en detalle el diseño antes de licitar el proyecto, para evitar cambios significativos durante la ejecución de este.	Obtener Diseños que cumplan con especificaciones	COPECO	Antes de licitar los proyectos	Contratos sin modificaciones
3. Se debe dejar definido en el contrato un control de calidad del proyecto acorde a la obra a construir y durante la vida de ejecución de éste. También dejar	Legalizar enmiendas por monto y tiempo	COPECO	En el primer semestre de 2022	Enmiendas firmadas



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
presupuestos disponibles para posibles incrementos en los contratos de supervisión y obra.				
4. La entidad de adquisición debe brindar acompañamiento técnico en cada visita solicitada, para evaluar proyectos ejecutados por el mismo.	Vistas realizadas	Entidad de Adquisiciones	Cuando se le solicite a la institución.	Lista de asistencia
5. Se recomienda que SEDECOAS, asigne y capacite algún personal de la institución que se responsabilice de cargar la información del proyecto en los portales, a fin de que tenga una mayor transparencia en la ejecución de los proyectos que ejecuta la institución.	Definido personal para capacitarse y divulgar información de los proyectos	SEDECOAS	En el primer semestre del año 2022	Listado de asistencia a capacitaciones Información divulgada en SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

Proyecto No. 1:

Construcción Rehabilitación Vial del Corredor de Occidente: Tramo La Entrada - Santa Rosa De Copán

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Socialización de los Proyectos en todas las etapas del Proyecto	Socialización por etapa	INSEP	Durante las fases de planificación, diseño e implementación de los Proyectos	Actas de Socialización suscritas.
2. Defensa posesoria del Derecho de Vía	Derecho de vía sin invasores	INSEP	Revisiones semestrales, iniciando en el primer semestre de 2022	Actas de Revisión de Derecho de Vía de cada verificación.



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
3. Levantamiento de fisuras y grietas en losas de pavimento	Mapeo de fisuras y grietas	INSEP	Tercer trimestre 2021	Inventario de fisuras y grietas en losas.
4. Reparación de Fisuras y grietas en losas de pavimento	Fisuras y grietas reparadas	INSEP	Primer semestre 2022	Informes de ejecución de obras.
5. Inventario de fallas geológicas	Mapeo y clasificación de fallas geológicas	INSEP	Tercer trimestre 2021	Inventario de fallas geológicas.
6. Diseño de Medidas de reparación de fallas geológicas	Diseño de solución de cada falla geológica	INSEP	Segundo trimestre del año 2022	Diseños de las soluciones de fallas geológicas.
7. Asegurar que se brinde el mantenimiento correspondiente en el Proyecto con el objeto de proteger la inversión realizada por el Estado.	Planificación de Mantenimiento o rutinario y periódico del tramo	INSEP	Revisión anual por parte de las Autoridades competentes.	Programación anual de mantenimiento correspondiente.

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

Proyecto No. 2:

Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Valladolid – La Virtud - Mapulaca, con una Longitud de 30 Km.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Realizar la planificación de los proyectos a ejecutar con base a una priorización de necesidades en infraestructura de transporte y logística en el país.	Planificación de Proyectos en cumplimiento de Estrategias del Plan de Gobierno	INSEP	En cumplimiento de los plazos estipulados en la Ley Orgánica del Presupuesto.	Planificación anual de la Entidad
2. Asegurar que el diseño contratado tenga todas las consideraciones técnicas para el buen funcionamiento del	Diseños que cumplan con las especificaciones	INSEP	Aprobación de los diseños del Proyecto.	Diseños verificados por la INSEP





Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
Proyecto y evitar altos incrementos del monto durante la ejecución del mismo.	aplicables			
3. Incluir en los Contratos los recursos necesarios para la adquisición/obtención del derecho de vía en la sección requerida en el diseño, ya sean terrenos ejidales o privados, reasentamientos.	Componente de Liberación de Derecho de Vía y/o Reasentamiento en Presupuesto de Proyectos	INSEP	Durante la planificación del Proyecto.	Presupuesto de Proyectos
4. Realizar la coordinación con la Institución encargada de ejecutar el Mantenimiento en la red vial oficial nacional, para efectuar la remoción de los derrumbes y limpieza de los muros de gaviones de forma periódica para evitar la interrupción del tránsito en caso de ocurrencia de derrumbes.	Planificación de Mantenimiento rutinario y periódico del tramo	INSEP	Previo a la ocurrencia de la temporada de invierno en la zona.	Programación anual de mantenimiento correspondiente.

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

Proyecto No. 3:

Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Municipio del Distrito Central

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Realizar talleres de capacitación con los representantes de los Implementadores para socializar el alcance y las obligaciones derivadas de los Contratos.	Taller de Capacitación con Implementadores	INSEP	10 días de suscripción de Contrato y/o cuando se considere necesario.	Acta de Capacitación





Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
2. En futuras contrataciones, detallar las obligaciones del Supervisor de los alcances de los Servicios en los Documento Base de Concurso y en el Contrato.	Términos de Referencia Detallados	INSEP	Aprobación de Documentos de Concurso	Documentos de Concurso con obligaciones detalladas
3. Realizar la divulgación de los informes mensuales de avance en los primeros días del mes siguiente al cierre del mes que se reporta.	Divulgación de Informes Mensuales de Avance	INSEP	De acuerdo con los plazos establecidos en el Manual de SISOCS.	Revisiones mensuales por CoST

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)

Proyecto No. 1:

Construcción de Jefatura Policial en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Tomar las medidas correctivas para acelerar el avance de obra y compensar así el desfase en la ejecución, procurando mitigar los atrasos que pueden causar las lluvias en las actividades diarias.	Definición de programa de trabajo que defina un desfase $\leq 5\%$	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS	Dentro de los primeros 10 días de cada mes	Programa de Trabajo aprobado
2. Incrementar cantidad de personal y horarios de trabajo para disminuir desfase	Número de persona incrementados en el proyecto	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS	Cada mes	Planillas de personal
3. Continuar implementando una buena planificación de abastecimiento de materiales para evitar que estos problemas causen atrasos en la obra y abordar los desfases	Plan de abastecimiento de materiales cuyo desfase $\leq 5\%$	Contratista – Supervisor – UCP/SEDS	Realizar un monitoreo semanal de la disponibilidad y precio de materiales en	Plan de ingreso de materiales a la obra acordados



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
oportunamente para mantener la ejecución de la obra ajustada al programa de trabajo.			el mercado	
4. Analizar formas de cooperación interinstitucional a nivel de Gobierno Central y Alcaldías para agilizar los trámites de licencias ambientales y de construcción.	Reuniones interinstitucionales	Gobierno Central – Alcaldías - SEDS	reuniones coordinación en el primer trimestre del 2022 (y de cada año subsiguiente)	Actas de acuerdos
5. Analizar que las autoridades emitan licencias expeditas priorizadas a la SEDS, por tratarse de proyectos en un sector sensible como es la seguridad poblacional.	Reuniones interinstitucionales	Gobierno Central – Alcaldías - SEDS	reuniones coordinación en el primer trimestre del 2022 (y de cada año subsiguiente)	Actas de acuerdos
6. La SEDS debe cumplir mínimamente con los requisitos de divulgación establecidos en el documento llamado “Manual de lineamientos para verificación de información pública en portales de transparencia de la administración pública centralizada y descentralizada” elaborado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	Personal nombrado y capacitado para la divulgación de información	SEDS	Inmediato	Lista de asistencia a capacitaciones y nombramiento de personal
7. Trabajar cercanamente con la SEDS para incorporarla al proceso activo y proactivo de divulgación en las diferentes plataformas disponibles, y en especial en la plataforma SISOCs 3.0.	Personal nombrado y capacitado para la divulgación de información	CoST - SEDS	Dentro del primer semestre del año 2022	Lista de asistencia a capacitaciones y nombramiento de personal



Proyecto No. 1:

Construcción de Unidad Metropolitana de Policía en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras, C.A.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. De no verse una pronta respuesta del Contratista, la UCP-SEDS y el Supervisor deberán considerar aplicar los mecanismos contractuales disponibles para asegurar el cumplimiento del contrato en tiempo y forma.	Cumplimiento de contrato	Supervisor SEDS	Cada 2 meses	Sanciones implementadas
2. Realizar todas las evaluaciones y consideraciones respecto a las condiciones del sitio del proyecto durante la etapa de diseño para determinar en la forma más precisa posible todas las obras que serán necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto, evitando de esta manera trabajos y costos imprevistos, así como posibles ampliaciones de plazo.	% de cumplimiento de actividades = 100%	Diseñador – UCP/SEDS	Durante la elaboración del diseño	Lista de verificación de actividades (Check list)
3. Analizar formas de cooperación interinstitucional a nivel de Gobierno Central y Alcaldías para agilizar los trámites de licencias de construcción y ambientales y por ende la ejecución de los proyectos. Además, se recomienda que las Autoridades consideren emitir licencias expeditas priorizadas a la SEDS, por tratarse de proyectos en	Reuniones interinstitucionales	Gobierno Central – Alcaldías - SEDS	reuniones coordinación en el primer trimestre del 2022 (y de cada año subsiguiente)	Actas de acuerdos



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
un sector sensible como es la seguridad poblacional.				
4. La SEDS debe cumplir mínimamente con los requisitos de divulgación establecidos en el "Manual de lineamientos para verificación de información pública en portales de transparencia de la administración pública centralizada y descentralizada", elaborado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	Personal nombrado y capacitado para la divulgación de información	SEDS	Inmediato	Lista de asistencia a capacitaciones y nombramiento de personal
5. Trabajar cercanamente con la SEDS para incorporarla al proceso activo y proactivo de divulgación en las diferentes plataformas disponibles, y en especial en la plataforma SISOCs 3.0.	Personal nombrado y capacitado para la divulgación de información	CoST - SEDS	Dentro del primer semestre del año 2022	Lista de asistencia a capacitaciones y nombramiento de personal

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL/PANI)

Proyecto No. 1:

Remodelación del Servicio de Consulta Externa Pediátrica del Hospital Escuela

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Asignar recursos a la SESAL para que formule y de seguimiento a proyectos de infraestructura de salud de forma efectiva y eficiente, cerrado brecha entre la asignación presupuestaria para Salud y otras instituciones de	Monto de inversión asignado SESAL	Gobierno Central - SESAL	En el primer semestre de 2022	Presupuesto aprobado a SESAL



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
gobierno (Ejemplo de ello la Secretaría de seguridad)				
2. Aumentar el nivel de seguimiento/supervisión por parte de la SESAL mediante visitas más frecuentes a los proyectos o idealmente la contratación de una supervisión externa para los proyectos que se ejecutan en el área de la salud, procurando un presupuesto apropiado para este fin.	Plan de visitas a los proyectos semestrales Número de Contratos de supervisión firmados	SESAL	En el primer semestre de 2022	Informes de supervisión/contratación de empresas externas
3. Volver a la implementación de procesos regulares de licitación de obra pública de Salud aplicando la ley de contratación del estado, asegurando procesos competitivos de empresas calificadas.	Número de procesos de licitación iniciado	Gobierno Central - SESAL	En el primer semestre del año 2022	Invitaciones a procesos competitivos
4. Capacitar a personal de SESAL en el uso del SISOCs e iniciar la divulgación de la información de los proyectos.	Número de personal capacitación Número de personal asignación para uso de SISOCs y divulgar información	CoST – SESAL - PANI	En el primer semestre del año 2022	Lista de asistencia a capacitaciones y divulgación de proyectos en SISOCs
5. Si la SESAL se va a hacer responsable de la supervisión del proyecto, debe velar por que se implementen controles de calidad, y documentar estas actividades en sus informes.	Monto aprobado para control de calidad	SESAL	A partir del primer semestre de 2022	Informes de supervisión
6. Trabajar en la capacitación a personal de	Número de personas	CoST, SESAL	A partir del primer	Lista de asistencia a



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
la SESAL en el uso de SISOCS para reanudar divulgación en SISOCS.	capacitadas de SESAL capacitado Número de personas Asignadas para uso de SISOCS		semestre de 2022	capacitaciones Información de proyectos cargados en SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL/PANI)

Proyecto No. 2:

Construcción, reparación y mejoras de la sala de consulta externa de pediatría, ginecología, adulto mayor, discapacidad y mujeres embarazadas del antiguo hospital Gabriela Alvarado de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Asignar recursos a la SESAL para que formule y de seguimiento a proyectos de infraestructura de salud de forma efectiva y eficiente, cerrado brecha entre la asignación presupuestaria para Salud y otras instituciones de gobierno (Ejemplo Secretaría de seguridad, SEDECOAS, COPECO).	Monto de presupuesto asignado a SESAL	Gobierno Central - SESAL	En el primer semestre de 2022	Presupuesto aprobado a SESAL
2. 1. Aumentar el nivel de seguimiento/supervisión por parte de la SESAL mediante visitas más frecuentes a los proyectos o idealmente la contratación de una supervisión externa para los proyectos que se ejecutan en el área de la salud, procurando un presupuesto apropiado para este fin.	Plan de visitas a los proyectos semestrales Número de contrato de supervisor firmado	SESAL	En el primer semestre del año 2022	Informes de supervisión
3. Asegurar la aplicación permanente de las medidas de seguridad	Reglamento incluido en convenio	Contratista - SESAL	En el primer semestre del año 2022	Fotografías del personal usando



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
ocupacional mediante un reglamento de trabajo que todos los obreros deberán aceptar para ingresar al proyecto.				medidas de seguridad
4. Considerar volver a la implementación de procesos regulares de licitación de obra pública de Salud, para asegurar procesos competitivos con la participación de empresas calificadas, que resulten en el mejor precio y calidad para el Estado de Honduras. Esto requiere la suficiente asignación presupuestaria por parte del Gobierno Central.	Número de procesos de licitación iniciado	SESAL/PANI	A partir del primer semestre del 2022	Invitaciones a presentar ofertas
5. El convenio de financiamiento aprobado por el PANI para este tipo de proyectos debe exigir el control de calidad de la obra, mediante la inclusión de disposiciones contractuales y de renglones presupuestarios para este fin.	Especificaciones incluidas en los convenios	PANI - SESAL	A partir de primer trimestre de 2022	Convenios firmados
6. Si la SESAL se va a hacer responsable de la supervisión del proyecto, debe velar por que se implementen controles de calidad, y documentar estas actividades en sus informes.	Monto aprobado para control de calidad	SESAL	A partir del primer semestre de 2022	Informes de supervisión
7. Trabajar en la capacitación a personal de la SESAL en el uso de SISOCs para reanudar divulgación en SISOCs.	Número de personas capacitadas de SESAL capacitado Número de personas Asignadas	CoST, SESAL	A partir del primer semestre de 2022	Lista de asistencia a capacitaciones Información de proyectos cargados en SISOCs



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
	para uso de SISOCS			

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Proyecto No. 1

Reposición planta de tratamiento y alcantarillado ubicado en el barrio San José, municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, (código 107405)

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Seguir los lineamientos definidos en los artículos 121,122, 123 y 125 de la Ley de Contratación del Estado para la administración de contrato.	Legalizar enmiendas por monto y tiempo	SEDECOAS	En el primer semestre de 2022	Enmiendas firmadas
2. Revisar en detalle el diseño antes de licitarlos para evitar implementar enmiendas a los contratos y, además, tener que buscar presupuesto para poder cubrir obras adicionales.	Obtener Diseños que cumplan con especificaciones	SEDECOAS	Antes de licitar los proyectos	Contratos sin modificaciones
3. Dejar bien definidos en los contratos de supervisión y construcción los controles de calidad que deben implementar	Términos de referencia y especificaciones claras para el proyecto	SEDECOAS	Antes de licitar los proyectos	Contratos con alcances claros
4. La Alcaldía debe buscar presupuesto para obras de mantenimiento (cerco el terreno de la zona de las lagunas), por seguridad de los vecinos y evitar que personas entren al predio y que no sirva de botadero.	Presupuestos aprobados para implementar medidas, Terreno cercado	Alcaldía	En el primer semestre del año 2022	Informes de alcaldía.
5. Se recomienda que SEDECOAS, asigne y capacite algún personal de la institución que se	Definido personal para capacitarse y divulgar	SEDECOAS	En el primer semestre del año 2022	Listado de asistencia a capacitaciones Información



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
responsabilice de cargar la información del proyecto en los portales, a fin de que tenga una mayor transparencia en la ejecución de los proyectos que ejecuta la institución.	información de los proyectos			divulgada en SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Proyecto No. 2

Proyecto de integración urbana, incluye: ampliación, mejoramiento y/o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos para 1071 predios en las siguientes colonias: Nueva Australia código 107179 (384 predios), Nueva Galilea código 107178 (260 predios), Nueva España código 107177 (251 predios) y 25 de Enero código 107176 (176 predios), ubicadas en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Incorporar la socialización de los proyectos desde el diseño preliminar, diseño definitivo a fin de incorporar los datos que resulten de la socialización del proyecto	Socialización es realizadas	SEDECOAS	Durante el desarrollo de los diseños y antes del inicio del proyecto.	Lista de asistencias a socializaciones
2. Revisar en detalle los diseños para evitar contratiempos en la ejecución del proyecto y requerir de presupuestos por obras adicionales.	Obtener Diseños que cumplan con especificaciones	SEDECOAS	Antes de licitar los proyectos	Contratos sin modificaciones
3. Se recomienda que SEDECOAS, asigne y capacite algún personal de la institución que se responsabilice de cargar la información del proyecto en los portales a fin de que tenga una mayor transparencia en la ejecución de los proyectos	Definido personal para capacitarse y divulgar información de los proyectos	SEDECOAS	En el primer semestre de 2022.	Listado de asistencia a capacitaciones Información divulgada en SISOCS



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
que ejecuta la institución.				

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Educación SEDUC/SEDECOAS

Reposición instituto San Francisco, ubicado en Monte Verde, municipio de San Francisco de Opalaca departamento de Intibucá (código 106888)

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Si la garantía de calidad está vigente, el ejecutor debe realizar las correcciones	Reparaciones implementadas	SEDECOAS	Antes de que venza la garantía de calidad	Visita al proyecto y acta de recibió de obras
2. Si la responsabilidad es del administrador del proyecto realiza reparaciones.	Reparaciones implementadas	SEDECOAS-Beneficiarios del proyecto.	Cada semestre	Informe con fotografías de reparaciones
8. Socializar el contrato con los beneficiarios a fin de que conozca las responsabilidades del ejecutor	Jornadas de socialización	SEDECOAS/ SEDUC	Al inicio de la ejecución del contrato.	Lista de asistencia a las jornadas de socialización
3. Implementar procesos de contratación externa para supervisión de proyectos para un mejor control de calidad	Supervisor contratado	SEDUC/ SEDECOAS	Al primer semestre del año 2022	Contratos firmados con supervisores
4. Implementar estrategia de coordinación entre las dos instituciones para tema de mantenimiento de los proyectos	Propuestas de coordinación definidas	SEDECOAS/ SEDUC	Antes de licitar los proyectos	Acuerdos firmados
5. Asignar y capacitar personal de SEDUC y SEDECOAS para uso y cargar la información de los proyectos en el SISOCs	Personal capacitado en SISOCs Personal definido para divulgar información	SEDECOAS, SEDUC	En el primer semestre de 2022.	Listado de asistencia a capacitaciones Información de proyectos cargados en el SISOCs

Reposición Instituto Mercedes, Ubicado en Colonia 24 de diciembre, Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque (Código 106933)

1. Implementar la contratación de la supervisión externa a tiempo completo en el	Supervisor contratado	SEDUC/ SEDECOAS	Al primer semestre del año 2022	Contratos firmados con supervisores
--	-----------------------	-----------------	---------------------------------	-------------------------------------



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
proyecto para evitar problemas de construcción.				
2. Socializar el contrato de construcción con los beneficiarios a fin de que conozca las responsabilidades del ejecutor en cuanto a la garantía de calidad de obra.	Reuniones de socialización	SEDECOAS Beneficiarios del proyecto.	Al inicio de cada proyecto y antes de que venza la garantía de calidad.	Actas de reunión de socialización.
3. Involucrar a la SEDUC desde el proceso de identificación del proyecto hasta el cierre de éste. Siempre solicitarle los planos tipos de los proyectos de infraestructura educativa ya que estos cumplen con requerimientos pedagógicos	Estrategia de coordinación implementada	SEDECOAS, INSEP, Alcaldías	En el primer semestre de 2022	Comunicaciones de las instituciones con SEDUC
4. Asignar y capacitar personal de SEDUC y SEDECOAS para uso y cargar la información de los proyectos en el SISOCS	Personal capacitado en SISOCS Personal definido para divulgar información	SEDECOAS, SEDUC	En el primer semestre de 2022.	Listado de asistencia a capacitaciones Información de proyectos cargados en el SISOCS

Entidad de Adquisición: Secretaría de Estado en el Despacho de Educación SEDUC/SEDECOAS

Reposición Instituto Mercedes, Ubicado en Colonia 24 de diciembre, Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque (Código 106933)

Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
1. Implementar la contratación de la supervisión externa a tiempo completo en el proyecto para evitar problemas de construcción.	Supervisor contratado	SEDUC/ SEDECOAS	Al primer semestre del año 2022	Contratos firmados con supervisores
2. Socializar el contrato de construcción con los	Reuniones de socialización	SEDECOAS Beneficiario	Al inicio de cada	Actas de reunión de



Recomendación/Actividad	Indicador	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Medio de verificación
beneficiarios a fin de que conozca las responsabilidades del ejecutor en cuanto a la garantía de calidad de obra.		s del proyecto.	proyecto y antes de que venza la garantía de calidad.	socialización.
3. Involucrar a la SEDUC desde el proceso de identificación del proyecto hasta el cierre de éste. Siempre solicitarle los planos tipos de los proyectos de infraestructura educativa ya que estos cumplen con requerimientos pedagógicos	Estrategia de coordinación implementada	SEDECOAS, INSEP, Alcaldías	En el primer semestre de 2022	Comunicaciones de las instituciones con SEDUC
4. Asignar y capacitar personal de SEDUC y SEDECOAS para uso y cargar la información de los proyectos en el SISOCS	Personal capacitado en SISOCS Personal definido para divulgar información	SEDECOAS, SEDUC	En el primer semestre de 2022.	Listado de asistencia a capacitaciones Información de proyectos cargados en el SISOCS



9. BIBLIOGRAFÍA

- Manual Operativo de Aseguramiento de CoST Honduras.
- Informe Mensual de Programas y Proyectos de Inversión Pública, SEFIN 2021.
- Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022, SCGG 2021.
- Ley de Contratación del Estado y el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- Decreto Ejecutivo No. 010-2005, mediante el cual fue creado el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado.
- Decreto Legislativo No. 107-2010, Ley de Ingresos Complementarios en Zona Rurales y Urbano Marginales.
- Decreto Legislativo No. 184-2020, Reformas de Ley de Ingresos Complementarios en Zona Rurales y Urbano Marginales.
- Decreto Legislativo No. 278-2013, Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medidas Anti evasión.
- Acuerdo Ministerial No. 047 – SEDIS – 2019, “Manual de Procedimientos Operativos del Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento Social en su Componente Guías de Familia Coordinado por la Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social”, SEDIS 2019.
- Decreto Ejecutivo Número PCM-056-2019, Creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).

